LA PRENSA

Año IX.---Número 2350 — Buenos Aires, Miércoles 3 de Abril de 1878 — Director: Adolfo E. Dávila

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto. . . . . Un peso.
Por mes. . . . . Veinte y cinco pesos.
Por seis meses. . . . . Ciento cuarenta pesos.
Por un año. . . . . Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de Agentes
Por un mes. . . . . Treinta pesos.
Por tres meses. . . . . Noventa pesos.
Por seis meses. . . . . Ciento setenta pesos.
Por un año. . . . . Trescientos diez pesos.

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envío de números sueltos directamente
Por un mes. . . . . Cuarenta pesos.
Por tres meses. . . . . Ciento diez pesos.
Por seis meses. . . . . Doscientos veinte pesos.
Por un año. . . . . Cuatrocientos treinta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes. . . . . Doce reales fuertes oro.
Por seis meses. . . . . Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año. . . . . Quince pesos fuertes oro.

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su imprenta Moreno 109

ALMANAQUE

HOY—Santos Urbano y Francisco de Paula.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ABRIL 3 DE 1878

Infelices!....

A menudo hemos censurado la falta de cumplimiento de los contratos de los Poderes Públicos con la Guardia Nacional de Buenos Aires.

Para nuestros campos no han pasado todavía las épocas del contingente asolador.

En otras épocas, allá en 1872 cuando se debatía la Constitucion, cuantas esperanzas y cuantos cálculos electorales!

Los unos pensaban que con el artículo aboliendo el servicio de la guardia nacional en la frontera se captarian la adhesion de la campaña para las futuras contiendas electorales.

¡Y no pensaban mal, en efecto, porque el servicio era importantísimo.

Los otros se frotaban las manos, arrullada el alma por esperanzas risueñas: eran las víctimas, que se creian ya libres de aquella tortura permanente.

Los votos han sido aprovechados de una ú otra manera; pero lo que es el contingente, sigue sembrando la ruina en el hogar, el desencanto y el ódio desesperado en el alma de millares de hombres, y hasta el crimen en nuestra campaña.

En 1876, al finalizar el año, el finado Ministro de Guerra dió un decreto de licenciamiento de la guardia nacional en servicio de la frontera.

Era para entonar la opinion y debia ser tan ilusorio en la práctica como el sensato y patriótico artículo de la Constitucion del 73 sobre el servicio de fronteras.

A los dos meses de tirado el decreto citado, el mismo Ministro de la Guerra pedia mas guardias nacionales al gobierno de Buenos Aires.

Pero esta decepcion no debia ser la última.

En Diciembre de 1877 próximo pasado aparecia otro decreto calcado sobre el del Dr. Alsina de 1876.

Para buscar el aura popular este tema es fecundo; pero se requiere que los políticos que lo tratan, sepan hermanar á una sana teoría una firmeza y lealtad acabadas en la práctica.

¡Ha sucedido así respecto á los decretos del Ministerio de la Guerra en 1877?

En parte ha sido observado, pues hubo licenciamiento, pero el licenciamiento se ha hecho de una manera horrible.

Se les debe casi todo su trabajo á los paisanos zanjeadores y militares á la vez.

Ademas los hombres eran despedidos en la comandancia de la primera línea á pié, debiendo lanzarse así á atravesar ciento y tantas leguas, sesenta de ellas á lo menos de salvage desierto, preñado de asechanzas y de peligros, para llegar á sus hogares y hallarlos destruidos, deshonrados, enlutados ó no hallarlos.

Nos inspira este amargo reproche al Gobierno de la Nacion, la lectura de las siguientes líneas, que tomamos de un periódico de Dolores:

El Domingo llegó á esta ciudad el teniente Carrizo, con un grupo de diez y seis guardias nacionales, los cuales vienen de prestar sus servicios en la frontera, en donde han estado veinte meses, y solo se les han pagado de estos *siete* meses quedándoles restando *trece*

El estado en que vienen esos infelices es tan deplorable apenas si traen algunos trapos con que cubrir las vergüenzas

Todos conocen las penalidades que se pasan en la frontera, así es que á mas de haber sufrido vienen sin un real en el bolsillo, con que comprar un pan, que hará buen tiempo que no lo prueban.

Varios de estos guardias nacionales pertenecen á otros partidos, pero como han sido despachados en el órden respectivo de sus compañías, han venido á este con el objeto de hacer visar sus papeletas con el Comandante.

Esos *trece* meses pueden apuntarlos en el agua.

Los que saben como se conducen nuestros ministerios con el soldado cubierto de gloriosas cicatrices, saben tambien que es mas fácil vencer á un leon con cortaplumas, que cobrar sueldos de soldados.

Si los peticionantes fuesen empresarios del ferro-carril á Tucuman, de alguna obra pública ó cosa parecida, se les pagaria en el acto, á *oro* y acaso anticipándoles fondos.

Pero si se trata de un soldado ó no se le paga ó se le abona á los dos ó tres años de trámites en *billetes de Tesorería*.

Así, los guardias nacionales espulsados á pié, desnudos é impagos de la frontera, despues de tres años de cimentaria con su sangre y su trabajo, vienen profundamente ofendidos con el gobierno de su país y colmándolo de anatemas.

Les sobra la razon, señor Ministro de la Guerra; y es un deber de honor del Gobierno, remitir fondos á los Juzgados de Paz de campaña, ó enviar comisarios especiales á pagar en su distrito á aquellos desgraciados, los *trece* meses que se les adeuda.

Nótese que si han recibido *tres* meses á cuenta, ellos no les fueron pagados al licenciarlos. Cuando esto sucedió, hacia *siete* meses que no veian un peso!

¡Con que capital, con que elementos recomenzarán la labor esos infelices?

¡Como se sustentarán y volverán á sostener la familia, en una época en que la campaña sufre miseria y falta de trabajo?

Un paisano no vendrá á Buenos Aires á cobrar sus sueldos: sería una insensatez, venir aquí á perder uno ó dos años de trabajo para cobrar diez despues de haber gastado mil.

No! Los usureros los buscarán y les comprarán los sueldos por mas que nada.

Y si no sucede esto perderán todo.

Hé ahí el pago que se dá á los beneméritos defensores del país y de muchas de las grandes fortunas que se lucen en Buenos Aires.

Mientras no hay dinero para abonar á estos infelices su sueldo, lo hay para que lo roben algunos pillos en la Capitanía del Puerto, papel sellado, etc. etc.

Los hombres honrados deben alarmarse en presencia de lo que pasa en el país.

Lo repetimos todos los dias porque nos sobra razon.

Funcionarios de campaña culpables

Prometimos en nuestro primer editorial de ayer volver sobre la conducta de mas de una docena de funcionarios públicos que han cometido en las elecciones del 31, faltas previstas y castigadas por la Ley.

En primer término nos hallamos con los Jueces de Paz.

Sabemos ya que por lo menos en tres partidos fué impedida la eleccion por estos funcionarios.

Es sumamente probable que en otros distritos donde no hubo eleccion, tambien esten complicados los Jueces de Paz; y hemos de averiguarlo para volver sobre el asunto.

Entre tanto ¿cual es la falta cometida?

Estamos tan habituados á ver delitos electorales que quedan en la impunidad y que son mas bien recompensados, que del fraude y la superchería en las elecciones se hace un título que dá prestigio.

Debiera moralmente suceder á la inversa, pues, el fraude en materia de elecciones tiene consecuencias indisputablemente mas graves que el fraude privado.

Este hiere á una persona ó á varias; aquel ofende á todos y á cada uno de los miembros de la sociedad, afectando, por otra parte, todo el organismo político y el sistema legal de un país y trayendo perturbaciones profundas á la paz pública.

Pero si la impunidad es la regla general entre los partidos, ella ha sido y es tambien la clave que esplica la profunda desmoralizacion del sistema administrativo en la campaña.

Los funcionarios que intervienen en las elecciones, generalmente de acuerdo con un Ministro que los nombra y destituye, hacen ya un alarde provocativo é impúdico, de hollar la ley y de defraudar al pueblo en sus derechos políticos fundamentales.

Todo nuestro mecanismo electoral y el ejercicio de las instituciones libres está centralizado en esta Trinidad: los Ministros y el Gobernador.

Ellos hacen las autoridades de campaña y ellos las deshacen. Se sabe que desgraciadamente por ese medio se hacen y deshacen tambien las elecciones entre nosotros; aunque ya la campaña reacciona contra tan ominoso vasallage, como harto elocuentemente lo corroboran los actos de independencia y de personalidad de varios partidos en la reciente lucha.

Pero se cuenta con otro recurso poderoso para guerrear en contra de las influencias oficiales, defendiendo el imperio sin trabas de la ley, el respeto que le deben los funcionarios públicos y la aspiracion social de consolidar nuestras instituciones políticas por el ejercicio honrado de los derechos que ellas acuerdan á los ciudadanos.

Se cuenta con la independencia y energía de los tribunales del crimen encargados de aplicar la ley electoral, en las demandas que los ciudadanos puedan interponer contra los funcionarios que hayan incurrido en alguno de los casos penados por la ley.

¿Cuales son ellos?

El artículo 65, se refiere á los Jueces de Paz que como los de Lobos, Cañuelas y Bragado han hecho alarde de pretender impedir las elecciones.

Este artículo dice: «Si alguna Municipalidad ó « consejo parroquial ó Juez de Paz *omitiese cumplir las obligaciones* que esta ley les impo« ne, los causantes de las faltas sufrirán una multa « de 5,000 á 10,000 pesos ó en su defecto tres meses « de prision.»

¿De que se acusa á aquellos Jueces de Paz ahora? De haber omitido deliberadamente cumplir lo preceptuado en el siguiente artículo de la ley electoral:

Art. 59. El Presidente de la Municipalidad ó Consejo parroquial respectivo, entregará en el acto de instalarse el Comicio á su Presidente:

1º El Registro electoral del distrito, que servirá para comprobar la identidad de los electores que se presenten á sufragar, y será puesto en un cuadro á la vista.

2º Una urna destinada á depositar las papeletas de votacion en cada mesa.

3º Los pliegos impresos para la anotacion de los sufragantes.

Ahora bien ¿cual es el remedio contra una actitud semejante?

Lo primero que se debe hacer es practicar la eleccion en papel comun, protestando en una acta contra la conducta del Juez de Paz.

La ley de elecciones es poco ó nada conocida en la campaña desgraciadamente y esto es lo que ha causado que no hubiera eleccion en Cañuelas.

Allí se ha debido hacerla en papel simple, si el Juez no quiso entregar los registros y la urna.

La ley de elecciones ha previsto el caso de que un Juez de Paz quiera impedir la eleccion por aquel recurso y autoriza el acto en papel comun, con tal que se levanten tres actas haciendo constar lo ocurrido.

No puede ser de otro modo, pues lo contrario importaría erigir á los jueces de paz en árbitros de las elecciones.

Despues de hacer la eleccion y aun no haciéndola los vecinos tienen que cumplir un nuevo é indeclinable deber.

El de reunir los elementos eficaces para arrastrar ante los jueces del crímen á los funcionarios culpables, no solamente á los jueces de paz, sinó á los mismos escrutadores, en mérito de los siguientes artículos de la ley:

«Artículo 66—Los ciudadanos que, habiendo resul-«tado nombrados para formar las comisiones empa-«dronadoras, las Juntas de reclamacion ó las mesas «receptoras de votos, dejaren de cumplir sus debe-«res, incurrirán en una multa de 2000 á 5000 pesos, «ó sufrirán de uno á dos meses de prision.»

¿Quien intenta la accion criminal? La ley responde á esta pregunta:

«La accion para acusar por los delitos previstos «en esta ley será popular, y se podrá ejercer hasta «dos meses despues de cometidos aquellos.»

Y en cuanto á la competencia de la ley dá como regla general la Justicia de Paz y por escepcion agrega: «Esceptúase de lo dispuesto en el inciso «anterior las faltas á las obligaciones que esta ley «impone á los Jueces de Paz, que serán justifica-«bles ante los Jueces del Crimen, con apelacion ante «la Cámara respectiva.»

Como queda ligeramente demostrado sobre fundamentos legales, los Jueces de Paz y escrutadores confabulados en alta escala para impedir las elecciones del domingo, han incurrido en los delitos enumerados claramente y penados por la ley.

Toca á los vecindarios nombrar apoderados que deduzcan las acciones competentes ante la justicia ordinaria.

¿Lo harán así? Podemos asegurar que están dados los pasos para promover el proceso del Juez de Paz del Bragado.

No podemos dudar que será análoga la conducta de los otros partidos así despojados de sus derechos por el complot inmoral de las autoridades.

Recordemos que esta no es cuestion de partido. Se trata únicamente de reclamar de los funcionarios respeto á la ley; y de rendir un homenage á la libertad del sufragio.

¡Habrá partido honrado que se oponga á tan nobles fines?

Alguna vez ha de llegar el momento de moralizar la administracion y de legalizar las elecciones.

Y si no lo obtenemos ahora con ejemplos ruidosos de castigo á la infraccion de la ley de elecciones ¿qué va á ser del país en la próxima lucha electoral para la Presidencia?

Llevemos la poblacion al Sud

Ya lo hemos dicho al ocuparnos hace seis meses del proyecto de ley del pueblo Necochea, votado al fin.

Razones políticas, sociales y de estrategia nos aconsejan llevar nuestra poblacion al Sud, tan lejos como sea humanamente posible.

Con esta idea, pensamos que era digna de fomento y de concurso la fundacion del pueblo Necochea, que se ubicará en aquella inmensa y desierta costa del Atlántico, que corre desde el Tuyú hasta Bahía Blanca, marcando una nueva y gloriosa etapa del progreso argentino, sobre las turbulentas aguas del mar Oceano.

La colonia de Necochea está llamada á conquistarse un porvenir inmenso. ¿Quién lo duda?

Colonia marítima, con puerto fácil y accesible, con un rio navegable, de que son tributarios campos inmensos, lujosos en su produccion, asiento de establecimientos valiosísimos y puerto de salida de una exportacion abundante de toda la costa sud, Necochea prosperará asombrosamente y se convertirá no solamente en emporio de comercio, sino en fuente de renta aduanera para la Nacion

Ignoramos aun que motivos hayan impedido la ubicacion del pueblo con arreglo á la ley, pero recordamos que ya hay mas de trescientos pobladores listos para trasladar sus penates al nuevo y privilegiado foco de civilizacion, que se alzará sobre la costa salvage.

La arteria que concurrirá á la vida del pueblo Necochea, acarreando la sávia productora de aquellas comarcas, es el rio Quequen.

Para facilitar, inaugurar y asegurar su navegacion por embarcaciones á vapor y de vela, se ha constituido aquí, como es de todos sabido, una compañía nacional con un capital propio, suficiente para realizar sus propósitos progresistas y de legítimo lucro.

La ubicacion del pueblo depende ahora del Departamento de Ingenieros; y de su resolucion estan pendientes los comerciantes, chacareros y hacendados que irán á echar los cimientos de la nueva próspera é incitante colonia sobre el mar.

Aquellos territorios son privilegiados en cuanto á su clima y fuerzas productoras naturales.

Topográficamente hay allí facilidades para las grandes fábricas que esplotan industrias marinas, para saladeros, graserías, molinos, etc.

El porvenir comercial de Necochea como colonia y como puerto, es palpable.

Calcúlese un territorio de cuatrocientas leguas, con inmensos rodeos de ganados de todas especies, cuyos productos vienen á Buenos Aires, á través de distancias inmensas en pesadas carretas; imagínese las numerosas casas de negocio que atienden á aquella poblacion y cuyo giro pasa en algunas de dos y medio millones de pesos, y se tendrá una idea de la clase de recursos que reclaman y fecundizarán la existencia del pueblo y puerto Necochea.

Pero Necochea no es el único partido interesado. ¿Acaso aquel puerto natural, llamado á atraer flotas inmensas en lo futuro, no importaria una nueva arteria fecundante, para Balcarce, Lobería, Tres Arroyos, Tandil y Juarez?

Todo esto es indudable, y vamos á esplicar á nuestros lectores, porqué hemos entrado en estas consideraciones sobre un asunto, que si no es tan palpitante como los negocios electorales, no es por cierto ni menos interesante, ni menos digno del apoyo de un diario bien intencionado.

Ha llegado á nuestros oidos que la empresa (con capital propio) que vá á navegar el Quequen y dar vida al pueblo nuevo pide del señor Ministro de la Guerra un vapor de la escuadra, tripulado por oficiales competentes, que levanten la carta de la costa del Quequen bajo las siguientes condiciones:

1ª El carbon que gaste el buque será suministrado por la empresa.

2ª La empresa pondrá á disposicion del oficial que dirija la espedicion, las cartas que ella posee y que desea completar.

3ª Construirá con su capital y por su cuenta los edificios nacionales en Necochea, entregándolos sin cargo al fisco, en remuneracion del prestamo del vapor.

¡Nada mas pide la empresa y ofrece todo esto! Pues....concedido!

Ah! Nos habiamos olvidado de que no somos ministros; y de que estos no siempre están de acuerdo con la prensa en el modo de resolver las cuestiones.

El mejor ejemplo, es lo que pasa entre la Capitanía del Puerto y los diarios, de cuyo hecho el Ministerio es espectador y se cruza de brazos.

No puede pedirse menos ni ofrecerse mas en análogas circunstancias.

Se ofrece á nuestros buques escuelas y á nuestra marina en general, la oportunidad de desempeñar una funcion propia de sus deberes y prestando un doble servicio al país.

No obstante, parece que el Ministerio de la Guerra no ha consagrado suficiente atencion al asunto y que no lo juzga de importancia en la escala que nosotros.

Recomendamos al Ministro, pues, las observaciones que preceden; y debemos advertirle de que puede exponer á nuestra marina á hacer un papel desairado.

Estamos seguros de que si hay en el puerto algun buque estrangero de estacion naval, se vá á ofrecer espontánea y gratuitamente á ir al Quequen á levantar la carta de aquellas costas.

¿No lo han hecho así sábia y espontáneamente Fitz-Roy y Mouchez en las costas del Atlántico, Page en el Paraná, Sullivan y Arrowsmith en el Uruguay y otros capitanes europeos en el Rio de la Plata?

Hoy le toca el turno á la marina nacional. Saquémosla al fin del período de la rutina y hagámosla marchar á paso firme por el camino de su regeneracion científica.

Socorro á los desgraciados

Ayer hemos recibido el aviso que publicamos en seguida y que nos parece de la mayor oportunidad.

COMISION CENTRAL DE RECURSOS PARA SOCORRER Á LOS INUNDADOS DE BUENOS AIRES

Esta comision constituida en 1877 para socorrer á los inundados se reune el Juéves á las dos de la tarde en la calle de Moreno 109, con el objeto siguiente:

1º—Tomar en consideracion los balances, cuentas y demas antecedentes de su administracion presentados para ser publicados, por el Tesorero señor D. Pedro Agote.

2º—Adoptar medidas respecto á las inundaciones que tienen lugar en esta Provincia, pues quedan fondos depositados en el Banco y reunidos para socorrer inundados.—FELIPE J. PEREZ—BELISARIO HUEYO, Secretarios.

Contándose, como se cuenta, con una suma de mas de *cien mil* pesos, sobrante de la gran suscricion popular que inició LA PRENSA en 1877, nada mas justo que reunirse y tomar medidas respecto á los inundados de esta Provincia, que reclaman ya auxilios donde las crecientes y las lluvias siembran la miseria y la ruina.

Varios miembros de la Comision de Recursos tienen el proyecto para someterlo á la reunion del Juéves, de enviar inmediatamente á San Nicolás una Comision con cheques para la sucursal del Banco, á fin de distribuir auxilios en persona á los verdaderamente perjudicados.

La medida no puede ser mas acertada y escusamos insistir en demostrar las razones que nos asisten para esperar que la Comision se reunirá inmediatamente.

Creemos conveniente publicar su composicion, pues, hace tiempo que esto no se hace y tal vez el pueblo la ha olvidado.

Héla aquí:

Presidente—Ventura Martinez.
Vice-Presidente 1º—Félix Bernal.
Vice-Presidente 2º—José Ignacio Garmendia.
Secretarios—Belisario Hueyo, Dr. D. Cárlos Marenco, Adolfo Dávila, Dr. Felipe J. Perez.
Tesorero—Pedro Agote.
Pro-Tesorero—Benjamin Butteler.
Vocales—Dr. José C. Paz, Dr. Pedro Goyena, Dr. Estanislao S. Zeballos, Guillermo White, Alfredo Cernadas, Pedro Saenz Valiente, Dr. Julian Fernandez (hijo), Enrique Sumblad, Dr. Wenceslao Escalante, Emiliano J. Perez, Dr. Domingo Frias, Francisco Rezaval, Miguel Torres, Dr. Ramon Castilla, Martin Llavallol, José María Muñiz.

Al examinar, aprobar y publicar las cuentas de su administracion pasada, esta Comision no debe dar por terminada su mision.

Creemos por el contrario, que debiera reorganizarse en un carácter permanente, pues todo hace suponer que las inundaciones serán generales en toda la Provincia y que su accion tendrá desgraciadamente un vasto teatro en que ejercitar la caridad reparadora.

Diezmos y primicias

En una carta que recibimos de la Villa de Mercedes, Provincia de San Luis, se nos adjuntaba el original del documento que vá en seguida y cuyos comentarios diferimos al sagaz lector.

Este documento prueba que el Obispo y curas de Cuyo no se duermen en las pajas:

La ley 2ª, tit. 16, lib. 1 de Indios, fijó el Arancel que debe observarse para el pago de primicias, cuyo tenor literal es como sigue: «Arancel de primicias.—Mandamos que en todas las Indias, Islas y tierras firmes del mar Oceano, se paguen y cobren las primicias de los frutos y cosas en la manera siguiente: «Primeramente de el pan trigo, cebada, centeno, mijo, maiz, panizo, escanda, avena, garbanzos, algarrobas, lentejas ó yerbas ó cualquiera otro pan ó legumbres ó semillas, pague de primicias de diez medidas una; si hubiese alguna cosa de estas que no se haya de medir, pague de primicias de dichas cosas, de diez una, el cual, dicha primicia se pague enteramente, sin sacar primero la simiente, ni la renta, ni otro gasto alguno—págueseme la primicia de la hortaliza, de diez cosas una ó de diez tiras una, y vaya por allá á la huerta el que hubiese de haber, y el hortelano vendiese su hortaliza en la primicia primera, pague la primicia de diez maravedís uno.

En las Iglesias de la América Española, se ha conservado y se observa hasta hoy religiosamente, la práctica de pagar primicias; considerándose esta como una obligacion de tal gravedad, que en algunos Sínodos como en los de Chile, aparece consignada la infraccion de ella, entre los pecados cuya absolucion se reserva esclusivamente al Obispo. Por último, con respecto á la cantidad, la regla que, segun creemos, se observa generalmente en la América Española, es la que establece la ley de Indias poco antes copiada, en estos términos; el que cojiere, cualesquiera de las cosas que se debe primicias, hasta seis fanegas, pague de primicia media fanega, y sinó llegare a seis fanegas no pague nada; y aun que deje en mucha mas cantidad no pague mas que media fanega y el no fuese cosa que se haya de medir, pague á este respecto.—La general costumbre en la América Española, esta en perfecto acuerdo con esta disposicion.

Facultó en bastante forma y como mejor haya lugar en derecho al señor D. Juan T. Varela para que cobre las primicias de cereales en este curato de San José del Morro conforme al arancel establecido por las leyes canónicas y civiles, usos y costumbres, y segun el auto del Illmo. señor Obispo Diocesano, del año setenta y cinco, en el cual manda pagar dichas primicias y para que conste le doy el presente firmado en esta Villa de Mercedes á dias 17 de Marzo de 1878.—*José A. Cardinali*, Cura Vicario.

EXTERIOR

Duelo entre un Elefante y una Ballena—Tal es el título que dá la *Gaceta Ausbsburgo* á la probable lucha entre Inglaterra y Rusia.

Publicaremos en uno de los primeros números de LA PRENSA ese ingenioso artículo.

La Rusia es el Elefante, por la magnitud de sus elementos terrestres y la Inglaterra la Ballena, por su colosal poder naval.

Los diarios de última fecha ayer recibidos traen los siguientes despachos de interés sobre este asunto:

París, Juéves 28 de Febrero, (8.30 mañana)—De dia en dia es mayor la actividad de los arsenales ingleses. Ha sido puesta en pié de guerra una brigada de la guardia.

El *Standard* dice que la eleccion de sir Napier significa que si no se modifican los términos de la paz y si Rusia se niega á hacer concesiones, las naciones se verán obligadas á recurrir á los últimos argumentos.

Corre el rumor de que Alemania pedirá en la Conferencia una estacion en el Mediterráneo para depósito de carbon.

—El *Daily News* publica el siguiente telégrama: «*Pera* 25—Las condiciones de Paz, que no se han firmado, contienen la cesion de seis buques acorazados á la Rusia.

Los rusos se esfuerzan en persuadir á Turquía que deje entrar las tropas rusas en Constantinopla, á lo cual se niega Turquía.

Londres, 25 de febrero—El *Morning Post* califica de monstruosidades las condiciones de paz de Rusia, y opina que ha pasado ya el tiempo de las negociaciones, y que depende tan solo de la moderacion y prudencia de Rusia el que se conserve la esperanza de conseguir la paz. Si la paz se rompe, añade el mismo periódico, el conflicto se estenderá mas allá de Turquía.

La Patrie publica los siguientes telegramas de sus corresponsales particulares.

«*Viena 25 de febrero*—El partido polaco está muy agitado á causa de haber sido presos en Lemberg como individuos de un comité secreto cuyo objeto era crear en Galitzia un movimiento antiruso un hijo del Diputado Smolka, Skrepinski y un ex-capitan de círculo (sub-gobernador.)

Probable campaña garibaldina—*La Capitale*, periódico italiano, publicó hace algunos dias el siguiente suelto:

«Es casi positivo que Italia pedirá cuando se resuelva la cuestion de Oriente una rectificacion de sus fronteras por la parte del Tirol.

Se darán al Austria compensaciones por la parte de Bosnia y Herzegovina.

Posteriormente han publicado varios periódicos las dos cartas siguientes, la primera de fecha 29 de Enero y la otra del 3 de Febrero de 1878

«*Al ciudadano del Trentino Zancani.*—Querido amigo: El grito patriótico que parte de Trieste y del Trentino halla un eco en todos los corazones italianos, y se arrancará de los hombros de nuestros hermanos el yugo del Austria, tan odioso como el de los turcos.

Todo vuestro.—*Garibaldi.*

Querido Zancani: Muy pronto llegará la hora de agitar la cuestion de Trieste y del Trentino y de hacer de ella una cuestion de vida ó muerte.

Contad siempre conmigo.—*Garibaldi.*»

Horrible muerte del general Duplessis De resultas de una caida de caballo murió el lunes en Paris el general de division Duplessis. El rey y la princesa de Hanover, el mariscal Canrobert, el general de Gaslin, el marqués de Abzac, el general de Martinprez, etc., todos los oficiales superiores del ejército, así como un gran número de senadores y diputados fueron á inscribir sus nombres en la casa de la familia Duplessis. Inmediatamente se telegrafió á la familia imperial anunciando su muerte. El dia anterior el príncipe habia enviado un telégrama preguntando por la salud del general que era uno de las glorias del ejército frances.

Hé aquí como ocurrió la desgracia que ha hecho bajar al sepulcro al general Duplessis. Paseaba por el bosque de Boloña montando su caballo «Noirand» que no es fogoso ni asustadizo, cuando de pronto se desbocó. El general, que era un excelente ginete, quiso en un principio contenerlo, pero siéndole imposible, lo dejó galopar á escape esperando que ya al fin se cansaria. Desgraciadamente el caballo se separó de la línea recta y fué á chocar contra uno de los árboles del paseo, arrojando al general en el suelo donde quedó tendido sin conocimiento. Habia dado de cabeza en el suelo y de una ancha herida salia sangre copiosamente. Acercaron inmediatamente un coche y colocando en él al herido lo condujeron á su casa.

INTERIOR

Santiago del Estero—Cartas de esta Provincia recibidas ayer, anuncian que se pensaba movilizar la Guardia Nacional de la capital y de los Departamentos á fin de ocuparla en las obras de defensa del rio.

¡No será este el disfraz de alguna maquinacion electoral?

Catamarca—Llegaron á esta provincia las damas encargadas de dirigir la escuela Normal de Maestras de instruccion, establecida recientemente con la cooperacion del Gobierno Nacional, una de ellas como Directora principal y las otras como profesoras de los diversos ramos de enseñanza que la ley y reglamento de la materia prescriben para ese importante establecimiento.

Parece que la fiebre intermitente, plaga fatal epidémica, recrudece cada vez mas en todas las poblaciones del Valle.

La Comision Popular que acaba de constituirse en la provincia, hacia todo género de esfuerzos á fin de socorrer á las numerosas familias desvalidas atacadas del flagelo.

Los enfermos son muchos y la epidemia presenta un carácter grave.

Para colmo de desgracia la provincia se encuentra invadida por la langosta.

Salta y Jujuy—El comandante D. Napoleon Uriburu, gefe de la frontera de Salta, habia sido llamado por el comisionado nacional y fiscal militar permanente, comandante Ochagavia, para que prestase declaraciones en los ruidosos asuntos del Interior.

Se dice que el comandante Uriburu, y la prensa local se hace éco de tales rumores, habia renunciado su puesto en presencia de la actitud del gobierno nacional.

Ignoramos el grado de verdad que pueden tener estas noticias.

En la provincia de Jujuy reina por ahora la mas completa tranquilidad.

Varios son los candidatos del Colegio Electoral para reemplazar al Dr. Cástulo Aparicio en el gobierno de la Provincia.

Dada la composicion del Colegio Electoral, el nuevo Gobernador debe responder á las miras políticas de la autoridad local.

Mendoza—Tambien á esta provincia hermana han llegado las damas que deben dirijir la escuela Normal de Mujeres.

El establecimiento quedará definitivamente instalado dentro de breves dias.

A satisfaccion general del pueblo, la Legislatura ha sancionado definitivamente la ley de rebaja de los impuestos.

Se han sentido algunos ligeros temblores de tierra en la Provincia.

La Municipalidad ha dictado una ordenanza para la construccion de un Hospital.

Llegaron algunos sacerdotes de la Compañía de Jesús, con el objeto de plantear un establecimiento de educacion en la Provincia.

Ferro-carril á Tucuman—El colega *El Eco de Córdoba* publica las siguientes líneas.

El domingo han hecho una visita de inspeccion del terreno que ocupa la colonia San Martin, los miembros de la comision administradora de la estancia de Caroya con el señor White.

Esto ha sido con motivo de lo que se habia dicho respecto de la localidad del terreno, y la falta de agua.

La comision y el señor White han recorrido todo el terreno, para formar juicio.

A mas, sabemos que es dias pasados, el señor White les preguntó á los colonos, que si les gustaba Tronco-Poso (que es donde está trazada la colonia) y le contestaron que les gustaba; pero que mejor seria en Caroya, porque habia agua.

El Sr. White les contestó que haria lo posible por complacerlos.

Al efecto ha pedido instrucciones al Sr. Ministro del Interior y segun ellas procederá.

El Sr. White, nuevo administrador, se está ocupando en volver las cosas á su estado normal, en poner el órden en todo, en llevar su inspeccion hasta el mas simple detalle.

Mucho tiene que hacer.

Ha hecho ya bastante, pero recien está en el principio.

Ayer se decia que habia habido un descarrilamiento en Jesus María y de tal accidente se queria deducir queja contra la nueva administracion.

¡Por que no, seria eso un resabio de lo anterior?

Se puede hablar mucho sin ton ni son, pero es llegándose á la administracion, es informándose de las personas que están interiorizadas de lo que hay que puede saberse lo que pasa, todo lo que hay por hacer.

El señor White ha tenido necesidad de usar de todas las facultades que tiene y lo que ha hecho, lo que está haciendo y lo que haga, muy luego será conocido del público, y entonces se podrá apreciar si las medidas que ha tomado son acertadas ó no.

Como hemos dicho antes, tenemos fé en la competencia y en el carácter inexorable del señor White, y por eso hemos aplaudido su nombramiento, como hemos de aplaudir todas las medidas que tome para garantir el buen servicio público.

Es cosa vieja, por consiguiente muy sabida, que desde que el señor Telfener entregó el ferro-carril al gobierno, todo quedó en el mayor laberinto.

A propósito de los descubrimientos que se han hecho en el asunto inmoral y escandaloso del ferro-carril á Tucuman, el mismo colega agrega las siguientes líneas:

Habia irregularidades en la carga. Así, un wagon que debia traer doce mil libras de peso, traia *veintiun mil* y en el conocimiento solo espresaba la primera cantidad.

Pues todos estos descuidos no se verán en adelante.

Repetimos que el comercio está de felicitaciones por el cambio de administracion, y que hasta los que ayer defendian la pasada administracion, hoy confiesan que ha habido razon y de sobra para proceder como se ha procedido.

El público debe tener confianza, que todo ha de quedar debidamente normalizado.

BOLETIN TELEGRAFICO

OFICIALES

San Nicolás, *Abril 2 de 1878, 12-20 p. m.—Al Gobernador de la Provincia*—Vengo de recorrer el Puerto, parte de los suburbios, y calles por donde las aguas han hecho mayores estragos.

Hay varias casas y muchos ranchos destruidos; de éstos algunos han sido totalmente arrebatados por la corriente.

Dos puentes de madera que hay en un gran zanjon que divide la ciudad de *El alto verde*, completamente destruidos.

Corre todavia por el zanjon gran cantidad de agua que viene de afuera.

El muelle y terraplenes del Puerto están cubiertos de agua, y destruida una gran parte de esas importantes obras.

Ruego á V. E. se sirva proveer por medio la Sucursal del Banco, siquiera de 30 á 40 mil pesos para atender á los gastos mas indispensables en socorrer á las familias, de ropas y alimentos y algunas reparaciones urgentes en el Puerto, de cuya inversion daré cuenta oportunamente á V. E.

Ayer no pudieron atravesar las corrientes varias comisiones que mandé á la campaña, hoy las he mandado nuevamente y me avisan que se han destruido los valiosos terraplenes del puente del *Arroyo del Medio*, llevándose la casilla de madera.

Los molinos de Parchappe, Laborde hoy y Sivori, se inundaron; y han sufrido bastantes averias los dos últimos.

Dicen los vecinos que las corrientes arrastraban en su impetuosa marcha muchas ovejas y animales vacunos. Por la parte de Ramallo hay muchas ovejas muertas; SE CREE QUE SE HAN AHOGADO MAJADAS ENTERAS. He pasado notas á todos los Alcaldes y Comisarios para que informen de los perjuicios ocasionados en sus respectivos cuarteles.

Saludo á V. E.—*Pedro J. Llobet*, Juez de Paz

Tapalqué, *Abril 1º de 1878—Al Coronel D. Luis M. Campos*—El Comandante Saenz ha comunicado á este Juzgado desde el fuerte Trenquelauquen que se ha presentado allí el cautivo Policarpo Cabrera, menor de edad, la madre Da. Rosa Pereira de Cabrera, que hace dos meses tiene noticias, suplica por mi intermedio á V. S. se sirva informar si tiene conocimiento de su infortunado hijo y si puede esperar de V. S. lo sea remitido á este pueblo por el Ferro-Carril del Sud.—*Juan R Claro*, Juez de Paz.

Arrecifes, *Abril 2*—Sigue lloviendo con intérvalos.

Pilar, *Abril 2*—Ha llovido continuamente desde anteayer 7 p. m hasta hoy 7 a. m. tiempo malo.

Chacabuco, *Abril 2* Garua desde ayer hasta ahora, tiempo malo

Navarro, *Abril 2*—Sigue lluvia fuerte, creciente á una cuadra y media, todo inundado galeras no hay

San Vicente, *Abril 2* Llueve con intérvalos desde ayer 3 p. m., continúa.

Merlo, *Abril 2*—Llovió todo el dia 1º y toda la noche. Tiempo preparado á llover

PARTICULARES

Lóndres, *Marzo 30 (tarde)*—Segun telegramas de Viena, se considera como malograda la mision del general Ignatieff cerca del gobierno austro-húngaro.

El conde Andrassy rechaza las proposiciones del enviado ruso y persiste en mantener sus declaraciones anteriores.

Rio Janeiro, *Marzo 31*—Se afirma en círculos generalmente bien informados que el gobierno proyecta una nueva emision de papel moneda

No se sabe nada positivo todavía respecto á la importancia de esta emision. (*La Nacion.*)

Montevideo, *Abril 2.* (*A la Bolsa*)—Liverpool *John Elder*, Barcelona *Loreto*, *Angela Teresa*, Nueva York *Archer*, Matanzas *Morandad*, Oro 269. La alarma de ayer y hoy fué por cuatro casos nuevos declarados leves.

Se establecieron dos nuevos lazaretos, los cadáveres de fiebre se entierran simultáneamente á una legua de la ciudad y los de otras enfermedades despues de seis horas

La hija del Dr. Acosta atacada de fiebre, falleció anoche. Se estableció un cordon sanitario en la ciudad vieja para impedir que paqueten de la ciudad nueva muebles y ropas. El Dr. Crispo Brendus detenido por ocultar un caso.

En la manzana infestada hubieron doce casos desde el 19 al 31, de los cuales cinco fueron fatales.

Los lazaretos de Flores, Cerrito y Buceo sin novedad. Los colegios de la parte infestada cesaron de funcionar. Los gefes de las estaciones prohibieron bajar á tierra á los tripulantes.

El *Jornal do Commercio* de Rio, publica telégramas de Europa hasta el 27.

En Italia el Ministro Cairoli declaró el 25 en el Parlamento que se debia tener completa neutralidad en las cuestiones que se debaten, salvo llegar á amenazar los intereses privados de la Nacion y que hará esfuerzos por mantener el equilibrio de las finanzas.

Montevideo, *Abril 2* (*Al Agente*)—El Tagus salió el 1º del corriente de Rio Janeiro para el Rio de la Plata.

Montevideo, *Abril 2* (*A la Sala de Residentes*)—El Gobierno Italiano se opone formalmente á la cesion del Montenegro que de salida al Mediterráneo por temer complicaciones internacionales.

Janeiro 28. Cambios Lóndres 23 3/8 bancario; 23 3/4 particular; Paris 407, Soberano vendedor 10,500, comprador 10,400.

De Lisboa salieron el 27 el *Montevideo* y el *Britannia*.

Nueva York 27 Petróleo refinado á 11 5/8 galon, Oro 100 1/4, cambio 84 1/2.

Del saladero Guaviyú un cargamento cueros de novillo, de aquí una partida sebo vacuno y 200 cueros vaca de saladero á precios reservados.

Títulos especiales á 5. Deudas extraordinarias á 22 al contado. Los cónsules estrangeros espiden patentes á los buques, declarando la existencia del flajelo. Suspendidas las diversiones públicas. Disienten los facultativos esa fiebre amarilla ú otra.

En las calles que aparecen casos hacen desalojar las casas incontinentemente llevando los habitantes á los lazaretos. Los muebles y ropas de los que fallecen atacados de fiebre se queman. Las casas de comercio pidieron á la Capitanía no visiten á los buques destinados á los puertos argentinos.

El alquiler de las casas de campo es fabuloso; las autoridades despliegan gran actividad y suministran al pobre lo necesario inclusu alojamiento.

BOLETIN DEL DIA

Noticias electorales—Ayer han llegado muy pocas ademas de las que conocemos

Debe atribuirse esta demora á las lluvias que son raramente copiosas en toda la campaña

Estas mismas dificultades hacen que se necesiten quince dias á lo menos para saber con verdad lo que haya pasado en la 6ª seccion.

De la 5ª tenemos noticias de la Flores. Allí los conciliadores resolvieron que las listas de la Convencion eran obligatorias y que cada partido podia modificarlas, procediendo entonces á borrar cuatro candidatos y entre ellos dos nacionalistas los señores Legarreta y Aristegui introduciendo en la lista y en lugar de los cuatro á los coroneles Don Angel Plaza Montero, don José María Morales y los señores don Vicente Amadeo y don Florencio Garrigós. Esta lista triunfó con algunos votos.

No hay mas noticias exactas de la 5ª seccion.

Crímenes en Lobos—La Suprema Corte de Justicia de la Provincia, ha pasado una nota al Juez del Crimen del Departamento del Centro, acompañándole un número de LA PRENSA que denunciaba trece crímenes escandalosos que habian tenido lugar en Lobos, á fin de que tome las medidas del caso y comunique los procedimientos que se han observado con motivo de esos hechos criminales.

Se asegura tambien que el Poder Ejecutivo de la Provincia piensa nombrar un comisionado á fin de que averigüe lo que hay de verdad en estos asuntos y levante un sumario á las autoridades del partido de Lobos, al amparo de cuya indiferencia se han cometido tan horrorosos crímenes.

El Juez de Paz de la localidad, apercibido de que el Gobierno de la Provincia se prepara á intervenir en los asuntos del partido, ha celebrado ya varias conferencias con el Gobernador.

No es aventurado suponer que lo trae el propósito de catequizarlo, cosa que no es difícil tratándose de funcionarios como el señor Casares.

Así las cosas quedarán en la nada, olvidándose que la indiferencia de las autoridades mantiene en constante estado de alarma al vecindario de Lobos, en donde la vida y la propiedad se vé amenazada á cada momento por la insensible audacia de los ladrones y bandidos.

Nos place que la Suprema Corte de Justicia haya resuelto tomar intervencion en este asunto, porque sus miembros no son tan fáciles de ser embaucados como el Gobernador de la Provincia.

Si el Poder Ejecutivo quiere prescindir en este caso de favoritismos escandalosos y proceder con entera rectitud y serenidad, debe nombrar un comisionado independiente y no amigo de las autoridades sumariadas.

A fin de esclarecer debidamente la verdad de los hechos y proceder con arreglo á la mas estricta imparcialidad, las declaraciones deben tomarse entre los vecinos independientes del partido.

El asunto es mucho mas grave de lo que se cree.

LA PRENSA ha publicado una estensa relacion de crímenes cuyos detalles verdaderamente espantosos inspiran horror, con la particularidad de que ninguno de los bandidos ó ladrones ha sido capturado por la autoridad de Lobos.

En otro lugar se trata de levantar esos cargos por un remitidista, pretendiendo disculpar al Juez de Paz con que algunos crímenes fueron cometidos siendo Jueces sustitutos los Sres. del Marmol y Caminos; pero esta arma es negativa.

Si el Juez de Paz no puede atender el Juzgado y deja sustitutos ¿porqué no renuncia?

Ademas ¿que puede hacer un sustituto que está dos ó tres dias ó una semana en grandes partidos de campo?

El responsable es el Juez efectivo cuya accion permanente no se hace sentir.

Confirmacion—Ayer recibimos una carta del Sr. don Amadeo Muñoz, hacendado de Tres Arroyos y de cuyo establecimiento es mayordomo el señor Pinilla que batió á los indios invasores.

El señor Muñoz confirma en un todo las noticias que ya hemos publicado y dice que los indios dejaron todos los arreos, con escepcion de unos trescientos animales yeguarizos que pudieron llevar.

Beneficios—Mañana debe tener lugar en el teatro de Colon, la funcion organizada á beneficio de los jóvenes Rojas y Beron.

Para el mismo dia estaba anunciada en el Circo Arena la funcion á beneficio de las víctimas de las inundaciones ocurridas en Santiago del Estero.

La Comision ha resuelto suspenderla hasta el sábado próximo.

Carreras—El lúnes de Pascua, se efectuará en Lobos una famosa carrera por 20,000 $ m/c, entre el *Rebelde* de D. Luis Cascallares y *Poca Fé*, de D. Bruno Cano.

Ambos parejeros son de reputacion, y las valiosas apuestas se han cruzado ya de una y otra parte.

Restablecimiento—Desde ayer ha quedado restablecida la línea del telégrafo nacional que nos une con Corrientes.

El Presidente de la República recibió telégramas del Dr. Plaza anunciando que continúa en sus trabajos de pacificacion.

Se anuncia que el Dr. Plaza debe llegar en breve.

Resolucion—Hoy debe dictarse un acuerdo del gabinete nacional concediendo recursos para el socorro de los inundados en San Nicolás de los Arroyos.

Nombramiento—Por el Ministerio de Instruccion Pública ha sido nombrada maestra de la clase de aplicacion en la Escuela Normal la señorita norte-americana Isabel B. Coolidge.

Colonia Olavarria—Ayer partieron con destino á esta colonia una comision de cuatro inmigrantes ruso-alemanes con el objeto de examinar los terrenos de aquella colonia á fin de que puedan ir los 89 inmigrantes ruso-alemanes llegados en el vapor *Hohnestauffen*.

La Comisaria General de Inmigracion ha puesto á licitacion para el dia 15 del corriente la provision de víveres para dicha colonia.

Actualmente se encuentran establecidos allí 230 inmigrantes rusos-alemanes.

Segun parece, la colonia Olavarria no tendrá mas colonos que inmigracion rusa.

Creemos que seria mas conveniente poner colonos de distintas nacionalidades que es precisamente uno de los mejores medios de estímulo y de progreso.

Concierto—El próximo domingo tendrá lugar en el Coliseum un concierto bajo la direccion del profesor de música señor Partufferi, y cuyo producto será destinado á la sociedad «Filarmónica Italiana.»

El «Saturno»—Hoy se levantará la cuarentena impuesta á este vapor que llegó anteayer de Montevideo, en cuyo puerto no hizo operacion alguna.

Contribucion Directa—Ayer se ha cobrado por la oficina del ramo la suma de setenta y dos mil setecientos cuarenta y dos pesos m/c por Contribucion Directa de la ciudad y campaña.

El plazo para la ciudad vence el 16 del corriente y para la campaña el 30 del mismo.

Prision—Por haber intentado inferir varias heridas á un individuo con un cuchillo, ha sido constituido en prision un oficial de línea llamado José M. Sandez.

El Gefe de Policía en vista de esto ha ordenado sea puesto á disposicion de la Inspeccion General de Armas

Mortalidad—Las inhumaciones ocurridas durante el dia de antiyer en los cementerios del municipio, son las siguientes:

Cementerio del Norte—Clemente Feros Rissotto, 2 1/2 años, argentino, crup; Francisco Nuñez, 21 id, id, fiebre tifoidea; Fidel [expósito,] 1 id, id, enteritis; Ildefonso Rodriguez, 36 id, id, tisis tuberculosa; Cármen Marquez, 53 id, id, vicio orgánico; Basilia N. de Lucero, 45 id, id, endocarditis, Antonia Pesagna, 7 dias, id, tétano.

Cementerio de la Chacarita—Cármen L. Fernandez, 40 años, española, peritonitis, Ernesto Rivarola, 8 meses, argentino, gastro enteritis, Pablo J. Alegri, 8 dias, id, tétano; Angela Salgueira, 21 meses, id, enteritis; Antonio Fernandez, 26 años, español, tuberculosis; José Abal, 2 id, argentino, pulmonía, Josefa Zacure, 2 id, id, difteria.

Creciente—Con motivo de la gran creciente del rio, los pasageros que llegan al Rosario tienen que desembarcar en botes.

La creciente impide que los vapores lleguen hasta el muelle.

Las inundaciones en la campaña—En nuestro número de ayer publicamos los telegramas cambiados entre el Gobernador de la Provincia y el Juez de Paz de San Nicolás, á propósito de las grandes y desastrosas inundaciones de que acaban de ser víctimas los desgraciados habitantes de aquella importante localidad de nuestra campaña.

Los telegramas oficiales recibidos ayer, que encontrarán nuestros lectores en la seccion correspondiente de este diario, confirman las tristes noticias trasmitidas anteriormente

Toca ahora el momento de prueba á las poblaciones del Norte.

El año pasado la miseria y la desnudez hicieron sentir desgraciadamente sus desastrosos efectos en los partidos del Sud

Los perjuicios ocasionados en San Nicolás son sumamente considerables.

Hay casas completamente destruidas, ranchos arrebatados por la impetuosidad del viento y de las aguas, majadas enteras de ovejas ahogadas y fortunas perdidas.

¡Cuantas familias laboriosas y honradas quedarán reducidas á la miseria despues de estos desastres!

El Gobernador de la Provincia dirigió ayer un telégrama á San Nicolás, á fin de que la Sucursal del Banco de la Provincia establecida en aquella localidad, ponga á disposicion del Juez de Paz, la cantidad necesaria para socorrer con los primeros auxilios á los desvalidos.

De la campaña no se tienen todavía noticias seguras, pues las Comisiones desprendidas del pueblo para los cuarteles, no han podido llegar á su destino á causa de la violencia de las aguas.

Criminales capturados—El comandante Arévalo ha participado al Gobierno, haber efectuado las siguientes capturas:

En el partido del Salto á los individuos Miguel Cepeda, Ventura Sosa y José Navarro

En el partido de Ramallo, el individuo Emiliano Colaro por ser vago conocido y autor de varios delitos.

El individuo Segundo Coronel desertor del Guardia Provincial.

Regreso—Desde ayer se encuentra entre nosotros, con procedencia de Tucuman, la literata argentina señora Juana Manuela Gorriti.

Noticias bibliográficas—Ayer se ha repartido una nueva entrega de los Anales de la Sociedad Rural Argentina, revista destinada á la defensa de los intereses materiales del país.

Contiene importantes materiales

Hemos recibido la tesis presentada por el ex alumno de la Facultad de Ciencias Médicas D. D. Jacobo Z. Bena, para optar el grado de doctor en medicina.

Versa sobre consideraciones apropósito de un caso de fiebre artésica.

Recibimos ayer el informe del Presidente de la Comision Administradora del Club Industrial presentado á la Asamblea general del 31 de Marzo del presente año.

El Dr. D. Ismael Carrillo acaba de presentar su tésis ante la Facultad de Ciencias Médicas.

Es un estudio científico sobre el clima de la Provincia de Jujuy, que ha valido á su autor una honrosa clasificacion.

Ferro-carril del Oeste—Dice un colega de ayer tarde:

Los ministros del gobernador Casares han hecho una visita al Directorio del F. C. del Oeste, con el objeto de comunicarles un pensamiento del gobierno, que indudablemente es de trascendental importancia para el municipio de Buenos Aires

El se refiere á que la estacion del 11 de Setiembre sea convertida en estacion principal del Ferro-carril suprimiendo la del Parque.

Lo que se quiere es que los trenes dejen de ser un peligro para los vecinos de las calles, que hoy transitan actualmente.

La realizacion de este pensamiento demandará gastos, y estos gastos considerables, subirán á muchos millones de pesos por las grandes obras que tendrian que hacerse en la estacion «11 de Setiembre.»

Y precisamente esta es la parte que dificultará su realizacion.

Por de pronto, se nos informa que la opinion de los directores del ferro-carril está muy dividida al respecto. Quizá en su primera sesion se ocupe de este importante asunto

Concierto—La Sociedad *Damas de Caridad* prepara para el 26 del corriente un concierto vocal é instrumental en el que tomarán parte varios profesores y aficionados

Desde ya se han empezado á hacer los preparativos para que esta fiesta sea digna del objeto á que se destina.

Exámenes—Desde mañana á las siete y media de la noche, empezarán los exámenes generales teórico prácticos de Jurisprudencia en la Universidad.

Universidad—El Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales ha contestado al Rector de la Universidad que si bien es cierto que la mayor parte de las aulas no se habian abierto el 15 del pasado mes de Marzo, como estaba ordenado, se encuentran funcionando en su mayor parte, debiendo las demas empezar desde el lúnes próximo

Esta respuesta ha sido dada con motivo de la circular pasada pidiendo informe respecto á la apertura de las clases.

Secretaría de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales—De órden superior se hace saber que los exámenes generales teóricos prácticos de jurisprudencia comenzarán el dia juéves 4 del corriente á las 7 1/2 de la noche—BUENOS AIRES, ABRIL 2 DE 1878—*El Secretario.*

Legislatura Provincial—A causa del mal tiempo, no se reunió ayer la Cámara de Senadores de la Provincia.

Sus miembros han quedado nuevamente convocados para mañana á las dos de la tarde.

Círculo Científico Literario—Esta sociedad, compuesta de jóvenes aprovechados de nuestras facultades universitarias, ha comenzado el período de sus sesiones correspondientes al presente año.

El sábado próximo debe reunirse en asamblea general, en el local de costumbre.

En esta sesion se empezará á tomar en consideracion el nuevo reglamento.

Inspeccion—En esta semana deben partir dos de los Inspectores del Consejo General de Educacion, con destino á la campaña, á fin de hacer la correspondiente visita de inspeccion á las escuelas públicas de ambos sexos establecidas en los diferentes partidos.

Teatro de la Alegría—Con procedencia de Dolores, donde funciona actualmente la compañía dramática de que forman parte, deben llegar en esta semana los artistas Hernán Cortés y Tula Castro.

Muy pronto darán la primera funcion en el teatro de la Alegría.

Se anuncia que formará parte de la compañía la señora Rita Carbajo de Berenguer.

Inundaciones en la campaña—Dice un cólega de Mercedes recibido ayer:

El rio se encuentra completamente desbordado; en donde se encuentra el puente nuevo el agua ha salido como á cerca de cuatro cuadras distante de este, el almacen que se encuentra al lado de este estará lleno de agua, puesto que se encuentra como una isla, completamente rodeado de agua.

El «Heraldo»—Ayer hemos recibido el prospecto de un nuevo periódico que debe aparecer con este título en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos.

Será órgano de los intereses del Departamento del Norte y se dedicará á la defensa de los intereses bien entendidos de esa parte de la campaña.

Parlamento—Se nos dice que en la sesion que debe celebrar hoy la Cámara de Diputados de la Provincia, se tomará en consideracion el mensage y proyecto de ley remitido por el Ejecutivo pidiendo prórroga del plazo acordado para presentar solicitudes de escepcion del impuesto de Contribucion Directa.

Guerrero de la Independencia—En la Provincia de la Rioja acaba de fallecer el ciudadano D. Marcos Quintana, Sargento Mayor de los Ejércitos de la Independencia.

Este benemérito soldado ha pasado desapercibido, como otros muchos de su clase á quienes la patria debe servicios.

Propagacion de la vacuna—La Municipalidad de Mendoza ha sancionado una ordenanza estableciendo que no se admita en las Escuelas á ningun niño que no se encuentre vacunado.

Llegada—Se encuentra en esta ciudad el Coronel D. Leopoldo Nelson, gefe de la Frontera de Santa-Fé. Viene por asuntos de servicio.

Compañía del Pacífico—La línea inglesa de navegacion al Pacífico, vá á establecer pontones en Caldera, á fin de que los vapores del Estrecho dejen en ellos toda la carga que vaya por esa vía para la costa de Chile, Perú y Bolivia, de donde será tomada por los vapores costeros para ser llevada á su destino.

Jubilacion—Acaba de espedirse la Comision respectiva de la Cámara de Senadores de la Provincia, acordando jubilacion al secretario D. Ramon de Udaeta, con el sueldo de tres mil pesos moneda corriente.

El «Cristóforo Colombo»—No se tienen noticias del estado sanitario en que se encuentran los pasageros de este vapor, á cuyo bordo se han producido varios casos de fiebre amarilla.

Seria conveniente que la Junta de Sanidad tratase de averiguar lo que hay de verdad á este respecto.

El «Belgrano»—Con procedencia del Havre y escalas, debe fondear en nuestro puerto el 20 del corriente este vapor paquete francés.

Regresará con el mismo destino el treinta del presente.

El Dr. Iriondo—Ayer partió con destino al Rosario el ex Ministro del Interior y Gobernador electo de Santa Fé Dr. D. Simon de Iriondo.

Se recibirá del mando el dia 7 del corriente.

Asuntos municipales—Ayer por la mañana circuló con mucha generalidad el rumor de que habia sido capturado en la ciudad de Córdoba el prófugo D. Antonio Navarro.

Averiguado la noticia en fuente fidedigna, resulta que es inexacta.

Por lo menos, así se ha dicho por empleados caracterizados de la Corporacion.

Letras por tierras—El Banco de la Provincia ha pasado al Gobierno una relacion de letras por tierras pagas é impagas desde el 21 á 28 del pasado mes de Marzo.

Las primeras por valor de $ 412.884 y las segundas por $ 397.526.

Exposicion rural—En la semana entrante se darán principio á los arreglos del local donde tendrá lugar la Exposicion Rural, cuya apertura se verificará á fines del corriente año.

Aumento de policía—El Juez de Paz de Chivilcoy se ha dirigido al Poder Ejecutivo de la Provincia solicitando que se aumente el personal de la partida de policía en vista del poco número que esta cuenta actualmente.

Fiebre amarilla—Desgraciadamente son malas las noticias de Montevideo que se han recibido ayer respecto á la fiebre amarilla.

Segun los telegramas que encontrarán nuestros lectores en la seccion correspondiente, ha fallecido una hija del Dr. Acosta, víctima de la funesta epidemia.

En la manzana infestada se han producido nuevos casos de fiebre amarilla.

Desgraciadamente los hechos vienen á justificar las medidas de nuestras autoridades respecto á las procedencias del Brasil y del Estado Oriental.

En el Imperio recrudece la fiebre amarilla y por desgracia la situacion de nuestros hermanos del otro lado del Plata, se está haciendo difícil.

Jueces subalternos—La Suprema Corte de Justicia ha nombrado juez de subalternos al Dr D Salvador María del Carril en reemplazo del Dr. D. Luis Belaustegui, para mientras se integra la 2ª Cámara de Apelaciones.

Hospital aleman—El próximo domingo se inaugurará solemnemente el hospital aleman.

«El Criollo»—Este es el nombre de una nueva publicacion que el próximo lúnes verá la luz pública.

Comision de Higiene—La Comision de Higiene de la parroquia de San Cristóbal ha comunicado á la Municipalidad haber quedado instalada del modo siguiente:

Presidente—D. Francisco Tamini.
Vocales—D. Daniel C. Gowland y D. Donato Dadin.

De alta—Han sido dados de alta el Teniente Coronel D. Diego Quiroga y el Alferes de marina D. Leon Beguiristain de la Plana Mayor inactiva.

El «Nimbe»—Este vapor que postergó su salida el Lúnes á causa del mal tiempo, partió ayer con destino á Liverpool y escalas.

Tesorería Nacional—Recaudó en el dia de ayer la suma de $F 49494 38 centavos de la manera siguiente:

En letras $F 4147 27, al contado 74961 05, suma 79108 30; saldo anterior 29613 92, total 49494 38, importacion 42773 11, exportacion 6610 80, almacenage y eslingaje 70 04, muelle del Riachuelo 2 01, id de Aduana 30 25, derechos de faros 806

Lo recaudado en el mes hasta la fecha importa la suma de $F 91991 38 centavos.

Temperatura—El termómetro de los Sres. Trettna y Croppi marcaba ayer á las dos de la tarde del modo siguiente:

Centígrado	23
Reaumur	18 1/2
Farenheit	73
Barómetro	750 1/2 mm

Importante—El Director de Correos ha dirigido una nota al Ministerio del Interior, pidiendo los fondos necesarios á fin de establecer un vapor que debe emplearse en llevar y traer correspondencia para Montevideo.

Nuevos médicos—Los jóvenes estudiantes de medicina, D. Eulogio Fernandez y D. Pedro M Castro, practicantes de la sala de Oftalmología del Hospital de Hombres, han rendido su último exámen, recibiendo el título de doctores en medicina.

El primero disertó sobre la *tisis ocular* y el segundo la *indociclitis*.

Pueblo «San Cárlos»—Con motivo de la inauguracion de la primera casa que se ha levantado en el nuevo pueblo de San Cárlos, que actualmente se está fundando en el partido de Bolivar, han tenido lugar grandes fiestas.

Próximamente la Comandancia Militar de la segunda línea de fronteras, se trasladará á San Cárlos, y se hacen preparativos para inaugurar la fundacion el 1º de Mayo, con grandes carreras, para lo cual se vá á arreglar una gran cancha con andarivel.

El trabajo de mensura terminará dentro de un mes á mas tardar, pues es una operacion detallada y minuciosa.

Consejo Escolar de las Conchas—El Consejo Escolar de las Conchas, ha quedado formado por las siguientes personas D. Emiliano Fernandez, D. Manuel Dolz, D. Julio Chaves y D. José María Cebey (hijo).

Zanjeadores—Los guardias nacionales que en número de quinientos, zanjeaban en la frontera, han sido exhonerados del servicio y dados de baja, hace dias en *Italó*, parage distante treinta leguas de *Ancaló* ó fuerte «General Paz.»

Se les despachó á pié é impagos.

Su trabajo ha durado año y medio.

Han recibido tres meses de sueldo y esperan recibir, en estos dias, cuatro mas

Al efecto, se aguarda la llegada del Comisario pagador, señor Escalada, del 5 al 10 del corriente.

Los licenciados habian llegado á Junín y de allí los que han podido obtener caballos se han dirigido á sus hogares.

Bueno sería, pues, que el Gobierno ó el señor Comisario pagador, tomase nota de este hecho, á fin de no defraudar las esperanzas de los ausentes, en el momento de efectuarse el pago indicado.

Centenario—El dia veintitres del presente mes de Abril es el Centenario del célebre escritor D. Miguel de Cervantes Saavedra, autor del inmortal D. Quijote de la Mancha.

En Chile, los hombres de letras se preparan á honrar dignamente la memoria del inmortal Manco de Lepanto.

Nueva sociedad—Hace algunos dias anunciamos la formacion de una asociacion marítima que se trataba de organizar entre los marinos italianos de nuestro puerto.

La iniciativa ha sido eficazmente secundada y la nueva sociedad es ya un hecho.

Una Comision provisoria se ha encargado de la redaccion de los estatutos.

El Jueves próximo se reune con el objeto de nombrar comision en propiedad.

PUBLICACIONES VARIAS

CENTRO POPULAR

Se convoca á la Junta Directiva para la reunion que tendrá lugar el Viernes á las 2 de la tarde, en el local de sesiones Esmeralda 41.

Se tratará de asuntos de importancia.

BUENOS AIRES, 2 DE ABRIL DE 1878
Los Secretarios

Manuela Oyuela de Lavalle

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 2 DE ABRIL

José de Lavalle, sus hijos, nietos y demas familia, invitan á sus relaciones á acompañar sus restos mortales desde la Estacion del Parque al Cementerio del Norte, hoy á las 4 y 45 minutos de la tarde. Al-1p

Salida de vapores

Para Villa Concepcion, Asuncion y escalas vapor **Rio Gualeguay** saldrá el Juéves 4 de Abril á las 11 de la mañana, recibe carga, pasageros y encomiendas para todos los puertos intermedios, por mas informes á su agente, Rivadavia 43. a3v4.

Angel Borches—En el Templo de San Francisco tendrá lugar mañana á las 11 el funeral del ex-administrador de limpieza pública D. Angel Borches.

Sus numerosos amigos y relaciones concurrirán á ese dia al funeral.—X.

SOLICITADAS

Vigilante escandaloso—Los vecinos de la esquina de la calle de Belgrano y Balcarce, han sido víctimas el lúnes á la noche de la imprudencia del vigilante que entró de servicio á las diez de esa misma noche. Nuestro gendarme, que está para guardar y hacer guardar el órden público se le antojó de hacer abrir la puerta de la casa de negocio que existe en esa esquina de nuestro apreciable vecino D. Antonio Deza y para el efecto empezó por golpear á las puertas y ventanas de dicha casa, profiriendo á cada golpe, una de esas palabras indecorosas que la moral no permite publicar, para que se levantase y le diese el capote que por el dia habia dejado allí.

Cansados, el vigilante de golpear con una piedra de que se habia munido para el efecto y el almacenero de oir sus insolencias y golpes, se levantó este último y le dijo que se fuese á su puesto, que él desde que cerraba su puerta no la abria para nadie, á lo que contestó el guardian con amenazas de castigarlo con fuertes multas á la primera oportunidad, y que en el acto daria cuenta al oficial para que por la fuerza le abriese la puerta.

Prevenimos esto al señor Gefe de Policía y al señor Comisario Suarez, para que no se repitan escenas de esta naturaleza por demas escandalosas. Suponemos que el Sr. Suarez no tendrá conocimiento de estos escándalos porque en ese caso hubiera sabido castigar al culpable. —*Un vecino*—Buenos Aires, Abril 2 de 1878.

Asuntos de Lobos

Señor Redactor de LA PRENSA—La calumnia y la mala inclinacion depravada, que de continuamente se hallan poseedores los difamadores de oficio, y mercaderes de honras agenas, son ciertamente las circunstancias que indujeron al autor de un anónimo que aparece publicado en *El Nacional* de fecha 26 del mes pasado, en el cual se pretende deprimir de la manera mas infame la conducta y proceder del Juez de Paz de Lobos Don Orestes Piñeiro.

Ni bajo el anónimo, ni de ninguna otra manera legal, han de conseguir, los que tan vilmente calumnian, menoscabar en lo mas mínimo la honradez del Sr. Piñeiro, tanto como simple ciudadano, cuanto como Juez de Paz, cuyo recto proceder es del dominio público, como quedará esclarecido en el sumario que se instruirá al efecto, y que el Gobierno sin pérdida de tiempo ordenará levantar, en cumplimiento de su deber, y en virtud del cúmulo de hechos que se denuncian contra dicho funcionario.

Como aquel escrito difamante y calumnioso debe servir de auto cabeza de proceso de la causa criminal que se seguirá contra los calumniadores, es necesario (Señor Redactor) establecer los hechos, y las distintas épocas en que estos han tenido lugar abriendo de este modo paso franco á la verdad, y hundir en un pozo inmundo á la mentira de donde es originaria esta.

El Juez de Paz Don Orestes Piñeiro, se ha recibido del Juzgado de Paz de Lobos, el dia doce de Noviembre de mil ocho cientos setenta y siete.

Hechos criminales denunciados en el referido diario *El Nacional.*

La muerte del soldado de policía y la herida de Don Juan Moor tuvo lugar el año de mil ochocientos setenta y cuatro, en cuyo año era juez de Paz D Casimiro Villamayor, este es quien debe saber porque D. Juan Moor anda en plena libertad.

La muerte del italiano degollado y quemado en el campo de los señores Fernandes, tubo lugar el año de mil ocho cientos setenta y seis siendo Juez de Paz D. Felix J. Araus.

La muerte del español Felipe Varela tambien ha ocurrido el año mil ocho cientos setenta y seis, siendo el mismo señor Araus Juez de Paz, como tambien la muerte de Prudencio Lugones acaecida el año setenta y siete.

La del chacarero Gómez ocurrió tambien en el mismo año de mil ochocientos setenta y siete que era Juez de Paz el señor Araus.

La muerte de Bautista Lliona tuvo lugar en 1877, siendo Juez de Paz D. Felix Araus, como tambien lo era cuando ocurrió el incendio y saqueo de la casa de campo de D Antonio Cambell, como así mismo las heridas inferidas á Ochoa.

La muerte de Alejandro Roldan acaeció el año de mil ochocientos setenta y siete era Juez de Paz sustituto interino el Dr D. Eulogio del Mármol época en que el Gobierno no habia nombrado Juez de Paz á D Orestes Piñeiro.

La muerte del inglés Santiago Dodam tuvo lugar el diez y nueve de Febrero del corriente año, siendo Juez de Paz sustituto el procurador Municipal Dr. D. Eulogio del Mármol y médico, que asistió al herido, de lo que habrá muerto segun habrá informado en el sumario el referido Dr. Mármol.

El vecino del Saladillo D. Tomas Barrionuevo, de oficio trapero, fué asesinado el año de 1875 á siete cuadras de la plaza de Lobos, siendo Juez de Paz entonces Don Manuel A. Caminos. Este vecindario señalaba entonces como autores ó cómplices en ese asesinato á Pedro Balerga y á Bartolo Colodrero, y aun se presume que así resultaba del sumario. Pedro Balerga hijo de Tomas Balerga, compadre del dicho Juez de Paz Don Manuel A. Caminos, huyó de este partido y no prestó declaracion alguna ante el Juez sumariante (Caminos.)

En este estado fué remitido el sumario y el preso Colodrero al Juez del Crimen del Departamento del Centro, quien ordenó repetidas veces la captura de Pedro Balerga.

En Octubre de 1872 Candelario Leguizamon fué herido mortalmente por Juan Ciesa, muriendo á consecuencia de esas heridas. Juan Ciesa nunca estuvo preso y es como Pedro Valerga se pasean por las calles de Lobos.

El asesinato de Ruso fué perpetrado en Octubre del año próximo pasado siendo Juez de Paz D. Eulogio del Marmol y médico del herido.

En posesion del Juzgado D. Orestes Piñeiro y con conocimiento del hecho, instruyó el sumario correspondiente, del cual resultando ser el criminal Felipe Arpellaga, lo ha remitido á disposicion del Sr. Juez del Crimen del Departamento del Centro.

En vista de tantos hechos criminales que se denunciab, el Gobierno debe mandar que inmediatamente se instruya un sumario en forma, y si de él resultase que los diferentes Jueces de Paz que se mencionan fuesen encubridores de ellos ú omisos en el cumplimiento de sus deberes, aplicarles el condigno castigo con todo el rigor de la Ley.

Este es el único medio, señor Redactor, como se pondria coto á tantos actos arbitrarios que cometen muchos Jueces de Paz en la campaña, así como seria tambien un medio eficaz de alejar de los juzgados tantísimos vagos que á manera del avé rapaz rodean á aquellos para que los patrocinen en sus actos de esprimirle al prójimo algunos pesos, constituyendose mas tarde en delatores infames de aquellos que han tenido la debilidad de prestarse á sus sucios manejos.

No obstante tener algo mas que hablar de estos funcionarios, dejo pendiente hasta hallar la verdad en el sumario que debe levantarse; y entonces ocuparme de aquella Municipalidad que gráficamente debe llamarse monstruo, atendiendo á su orígen y hechos que están al alcance del Juez del Crimen del Departamento del Centro.

Dígnese el señor Redactor dar publicidad en su ilustrado diario á estas líneas que le agradecerá su S. S.—*Juan Gonzalez*

El Gran Remedio moderno para todas las enfermedades pulmonares es el Aceite de Hígado de Bacalao, pero su efecto depende enteramente en la calidad del artículo. Sabiendo esto, la casa de Lanman y Kemp ha querido producir las mejores muestras de este específico que jamas se ha fabricado, y lo han conseguido.

Preparado por un proceso nuevo, los hígados frescos de los mejores badajaos pescados en las costas de Terra-Nova, el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp contiene (como está probado por análisis) mas iodina que cualquier otra marca y está produciendo curas de tisis, reumatismo crónico, mal del espinazo, lamparones y marasmo, que veinte y cinco años atrás se hubieran pronunciado imposible de curar.

Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite.

COMERCIO

Bolsa de comercio—Abril 2 Ha continuado la agitacion en la rueda y las transacciones á oro sellado muy activas, se vendieron durante la hora oficial $F 629,907

Ninguna noticia ha llegado, ni hecho alguno se ha producido que pudiera justificar un movimiento del oro en un sentido ó en otro

Pero á falta de todo esto, la especulacion hace de las suyas manteniendo el comercio continuamente en zozobra y quitando toda base á las transacciones mercantiles; hace muy bien, ya que la inaccion injustificable de los poderes públicos, les ofrece un ancho campo.

Para convencerse de ello que la especulacion hace en estos momentos en la Bolsa, bastará examinar las diversas alternativas que el precio del oro ha tenido hoy.

Abrió al contado á 33,35, despues de varias fluctuaciones bajó hasta 33.10; subió de nuevo á 33.25 para descender despues y cerrar á 33.10; se vendieron $F 193 907.

Para el Sábado se hicieron $F 78,000, abrió 33.30, bajó á 33 10, subió á 33 20 y cerró á 33.15.

Se vendieron $F 30000 para 15 del corriente; empezó á 32.90 fluctuó luego entre 33.10 y 33 20 cerrando al primer precio.

Las transacciones para fin del mes alcanzaron á $F 295000 las oscilaciones fueron tambien muy repetidas como se verá por el resúmen que ponemos á continuacion; precio mas alto 33 35, mas bajo 33 10, cerrando á 33 25 disponible.

Se hicieron $F 5000 para 15 Mayo á 32.90 y $F 10000 para 31 del mismo á 32.85.

He aquí el resúmen de las operaciones realizadas durante la hora oficial.

Al contado	$F 193907	á 33 35,33 30,33.25,33 30,33.25,33 20, 33 5,33.10,33 15,33.20,33.25,33.20, 33 15,33.20,33.15,33.10.
Abril 3	" 8000	á 33 10,33 20.
" 6	" 78000	á 33 30,33.10,33.15,33.20,33.15.
" 13	" 10000	á 33.10.
" 15	" 30000	á 32 90,33.10,33.20,33.15.
" 30	" 295000	á 33.10,33.25,33.20,33.25,33.30,33.25,33.30, 33.25,33.20,33.10,D. 33 30,33.25, 33.20,D. 33 25,33.10,D. 33.30,33 20, 33.15,33.10,D. 33 25.
Mayo 15	" 5000	á 32.90.
" 31	" 10000	á 32 85.
	$F 629907	

Una prueba mas de la falta de base que tiene actualmente la especulacion, es que despues de las oscilaciones que el oro tuvo durante la hora oficial, llegó á bajar despues de hora hasta 32.65 para mañana, llegado á este límite se pronunció nuevamente en suba haciendose hasta 33.10, en el último momento aflojaba de nuevo no habiendo compradores á mas de 33 para mañana.

Títulos diversos de crédito—El movimiento en Cédulas Hipotecarias sigue activo; estos títulos quedan en suba y con buena perspectiva; se realizaron $5500 como sigue.

Al contado $F 38.500 serie A á 86, 86 1/4, 86, 86 1/4, 86 1/2, Fin del mes id 10000 id á 86 1/2 Abril 3 id 7000 id 86 1/2, Mayo 3 id 30000 id á 86

Bonos de Tesorería Nacional. Vencido el trimestre que ha producido un 2 1/2 p %, estos títulos han tenido una baja proporcional, se realizaron al contado $F 10,200 á 66 y 65 3/4

Fondos Públicos Nacionales: Por la misma causa estos títulos han sufrido una baja, se vendieron $F 2,000 á 54 al contado

Acciones del Banco Nacional Este papel, por el contrario ha repuntado hoy algo, se vendieron 70 Acciones á 55 1/2 p % al contado.

Billetes del Banco Nacional sin operaciones; ayer se hicieron á 31.95

Puentes y caminos sin operaciones, última cotizacion 68 p %.

Ventas de frutos—La entrada de lanas durante el mes de Marzo ppdo. alcanzó á 85,500 @; en este artículo se han hecho hoy solamente los siguientes negocios

1160 @ lana larga de D N. Fernandez á 79 $
500 " Id borrega de D. Emilio J. Perez á 90 $
90 " Id id de D L. Balleto á 80 $.
130 " Id id L amasares y Benitez á 78 $.

Los Sres. Ghiraldo y Murature realizaron 600 dnas cueros lanares de campo de la estacion á 93 $; idem pelados á 30 ps; desechos á 17 rls, cerda de potro á 118 ps, varios lotes cueros vacunos de campo á 190 ps.

Sres Unzué 500 dnas cueros lanares campo con lana á 24 r, idem desechos á 19 r; idem corderitos al barrer á 10 1/2 ps cueros de venado á 114 ps.

Sres. Ojea y Ca. 83 dnas. cueros lanares desechos á 17 rls Lora.

D Lorenzo Balleto 100 dna. lanares campo á 18 1/2 rls libra, id desechos á 18 1/2 rls, id pelados á 30 $; un lote cerda á 118 $.

B y F Linch vendieron 120 cueros vacunos de campo á 190 $

Simosa y Lugones un lote cueros lanares pelados de matadero á 100 $. y sebo en bordalesas defectuoso condicion de embarque á 53 y 54 $.

Cereales—Las entradas de trigos durante todo el mes de Marzo ppdo. alcanzó á 28845 fanegas; en granos se han realizado hoy los siguientes negocios.

D Lorenzo Balleto 300 fanegas trigo de costa y del Salado á 135 y 140 $; 600 fanegas maiz en espiga, morocho y amarillo á 40 $.

Llamasares y Benitez 80 fanegas trigo á 145 $.

D. N Fernandez 400 fanegas trigo del Salado clase regular á 142 $.

Sres. Roberts é hijos 820 fanegas trigo en tres lotes á 137, 144 y 147 $.

El Sr. Perasso 150 fanegas maiz morocho y amarillo á 40 ps.

Saladeros—Están muy paralizados los negocios en este ramo á causa de la indecision de los sucesos de Europa; el único negocio que conocemos, es la venta de un cargamento de 8000 cueros de novillo de Guaviyú, peso de 67 libras á 43 1/2 rles. oro libre á bordo.

Fletamento—Se ha fletado la barca inglesa *Rolland Evan* para cargar cueros salados en Guaviyú para Inglaterra por órdenes, á 30 chelines y 5 p %

Plata sellada—Se siente alguna escasez de Soles y Bolivianos; los primeros se cotizan á 86 1/4 centavos oro, por los segundos hay quien pida hasta 24 ps. m/c, comprador habia hasta 23 3/4 ps.

Las chirolas cotizadas á 84 centavos oro.

Valor de la propiedad—Ademas de las numerosas ventas de campos que anunciamos ayer, tenemos conocimiento de estas otras.

El señor C. Douglas Dakin ha comprado dos propiedades en la calle Artes números 170 á 74 y 158 á 62 en 1.000,000 de $ m/c.

La casa Esmeralda 334 y 339 en $ 8000 pf. Comprador D. Adolfo Büttrich. Tambien se ha vendido la casa Florida 428 en 675000 $ m/c. Compradora la señora Da. Dolores Molina.

D Miguel Bantalari ha comprado un terreno situado en el pueblo de Moron en 550,000 pesos m/c. En igual suma ha sido comprada la casa Cuyo 183 por D. Gadner B. Perry.

El martillero D. Francisco Pascualetti vendió el domingo en remate judicial, una chacra 18 manzanas en el bañado de San José de Flores, en la suma de $6000 pa m/o. Fué comprador D. Gustavo Auschütz.

Se vendió la casa calle Independencia núm. 188, anunciada en remate por D. Cárlos Ristorini; tiene 10 varas de frente por 17 de fondo, con tres piezas; base para la venta ps. 48,000, precio de venta ps. 62,500 m/c. Comprador D. Bernardo Croharé.

Los martilleros C. Tobal y Cia. vendieron en remate público en San Nicolás de los Arroyos, el vapor nacional *Mendoza 1º* en la suma de $8,500 ps. m/c, siendo su comprador D. Emilio Peñasco.

La Magicienne—Esta fragata francesa que no ha mucho tiempo, visitó el vecino puerto de paso para el Pacífico—en los primeros dias del corriente mes, debia partir de Valparaiso para Paita, á observar el paso de Mercurio por el Sol.

Frutos del país—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Abril 2.

Cueros vacunos secos de matadero 195, 200, pda., id id id campo 180, 190, id de potro secos matadero, 42, 45, id id id campo 31, 33, id idem salados 57, 59, idem lanares matadero sin venta, idem id campo, 23, 24, id idem desech. y borrega 17, 19, id id pelados matadero 160, 170, doc. id id pelados campo 80, 90, docena, idem corderos 18, 24, id corderitos 10, 13, id id de venados 112, 115, id nutria 10, 11, libra.

Cerda de potro 118, 120, @, id de vaca y porra 93, 100.

Sebo á estilo de embarque en pipas no hay, id id de id id bordalesas 53, 54, id id de campo id id 50, 52, id en panzas y cascos chicos 45, 46, id en rama y pisado 38, 40.

Aceite de potro 45.

Lana sucia pasto fuerte 85, 92, id id sin carretilla 82, 90, id id con id 78, 83, id borrega sin id 85, 93, id con id 70, 79.

Pluma de avestruz atada 35, 55, id id suelta 30, 40 libra.

Trigo superior 155, 165, fanega, id bueno 145, 155, id regular 135, 145, id inferior 115, 125, id candeal 150, 200, id de Chile 100, 145.

Maiz en espiga 35, 42, id desgranado 38, 40.

Cebada 35, 60.

Harina segun clase 29, 30, @.

Afrecho 11, 13, qq.

Pasto seco alfalfa 280, 320, id id mezcla 170, 240.

CORRALES DEL SUD—Introduccion Abril 1º

Abastecedores—Capataces—Procedencia	Animales
José Costas, Floro Rodriguez, Arrecifes.	315
Juan M. de la Serna, Cecilio Martinez, Pila.	212
Martiniano Videla, Manuel Soria, Balcarce.	247
Salaberry y Mandia, José Parson, Baradero.	128
Esequiel Cárdenas, Avelino Gorosito, Id.	125
Guillermo Aimanza, Pascual Mendizabal, 9 de Julio.	122
Mariano Alvarez, Salvador Pineda, Pila y Chascomús.	106
Gerónimo Serrano y Ca. Pacífico Gonzalez, Magdalena.	40
	1,298

Precios de la Hacienda, al 2 de Abril de 1878.

Novillos de saladero 370, 410, 460.

Carne y sebo 180, 200. 250, 300, 320.
Cueros de novillos 160, 170, 180, 190.
Id de vaca 100, 110, 120.
Terneros 60, 80, 100, 125.
Capones 44, 50.

ADUANA

COMESTIBLES

R. Madero 42 bcas azucar terciada (Brazil); Llantada 500 barriles aceitunas; Godet 11 cjs chocolate; Shaw 20 id manteca de puerco; R. Madero 45 bcas azucar blanca (Brazil); Parry 100 cjs sal fina en tarros; Bowers 10 id cavilo americano; Drysdale 200 bcas azucar refinada; Caride 150 id id id, 2 barriles alcaparras, 2 fdos corchos; Dussaud 17 btos café.

BEBIDAS

Charrost 100 bords vino tinto burdeos; Ocha 58 pipas, 11½ vino tinto español, 5 8, 15 16 garnacha; Caride M. 15 cjs vino tinto burdeos regular y fino; Rigal 60 pipas, 6½, 8½ vino tinto comun; Labarthe 100 cjs bitter argentino; Getting 1¼ vino blanco; Lanus 400 cjs vermouth francés; Paats 950 damajuanas anizado.

FARMACIA

Hammer hnos. 25 cascos soda para jaboneros, 20 cjs goma laca, 1 id pebetes y cajas de madera, 4 cascos tamarindo, 2 id tarros de porcelana, 5 cjs balsamo vital y esencia maravillosa, 3 cjs flores medicinales, 50 fdos corchos, 5 cjs getina alemana; Manteis 2000 cjs kerosene, 100 bcas resina; Mondelli 55 bcas tiza y azufre; Barclay 112 cjs chuño, Herraiz S. 11 id tabaco negro del Brazil para curacion de ovejas; Peters 100 cascos malta; Rathje 10 bocois tabaco virginia.

CONFECCIONES

Fels 5 cjs camisetas de lana; Hardy 1 cj camisetas punto algodon; Tornquist 1 cj sombreros de castor, 1 id mantas imitacion españolas y capelinas, 1 cj sombreros de castor bajos; J. Bernasconi 10 cjs, 17 btos botines para hombre, señoras y niños; Mallmann 20 cjs sombreros de lana para hombre y niños, id de castor para id, camisas pecnera de hilo; Lohman 1 cj sombreros para hombre; Ramella 8 id id vestidos.

ART. INGLESES

Etchegaray 6 cjs genero para zapatillas; A. Cavalli 14 id casimir varias clases; Ashworth 6 cjs lienzo algodon, 23 id casimir italiano 10 fdos frazadas; Villiauson 1 cj coleta de algodon; Mallmann 1 cj chalones de lana; R. J. R. J. Carlisle 1 cj zarazas para vestidos; Biagden 2 cjs cacimir de lana; Tornquist 3 cjs chalones de algodon; 4 cjs paño mezcla pintado; Burdichon 2 id tohallas y sabanas, flanela, medias cortas de lana surtidas.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 2

Génova, el 19 de Enero, barca italiana Giusseppe Cunco 278 tons. cap. Calcagno; a Lavarello con: a G. Caneri 145 planchas, 211 morteros, 1554 cuadros mármol, 8 btos papel, a L. Molina, 14 btos piedras, 1 piedra labrada; a Bianchi Costa, 1121 planchas, 40 banquitos, 198 btos mármol; a Pietranera, 40 cjs cigarros, 900 balas papel, 860 tablas madera, 105 cjs fósforos, 400 bsas arroz, 10 cjs conservas; a C. Luciani, 5 cjs cigarros; a G. Sanguinetti, 23 cjs muebles; a B Rissotto, 70 barriles tierra vegetal; a J. Jaccard, 10 cjs cigarros, a S. Vezzali, 371 tablas mármol, 2 cjs tacos, 3 cjs meros; a Corti y Riva, 25 cjs cigarros; a L. Queirolo, 16 btos cabulleria, 1 cj sombreros; a S. B. 100 cjs pitos, 1000 balas papel, 1 bto miras; a Rolleri, 17 cjs castañas, a G. O. 110 cjs castañas, 20 cascos vino; a G. Badaracco, 100 btos meros; a Dellazoppa hnos, 28 cascos, 20 cjs vino, 20 cjs vermouth, 20 cjs fernet, 12 barriles meros, 1 cj cigarros, 50 bultos papel, 100 bsas arroz, barriles aguardiente; a A. Degiovanni, 600 balas papel; a Devoto hnos, 1200 id id; a Sivori y Ca. 600 id id; a S. R S. 249 cjs fideos; a A. C. 1200 tablas madera; a P. Graffina, 310 balas papel, 225 cjs vino, 200 bsas arroz, 11 fdo. algodones; a Marini y Ca. 350 balas papel; a Lassalle, 15 cjs meros; a G. B. F. 2 cjs pitos, 506 balas papel; a Storni hnos, 4 cjs merca, 20 btos cabulleria; a G. Profumo, 300 btos tablas; a la órden, 741 tablas, 166 planchas, 419 btos, 54 banquitos mármol, 20 cjs conservas, 3 cjs aceite, 40 bultos papel, 4 fardos tejidos, 450 balas papel, 30,000 baldozas.

Liverpool, el 26 de Enero, barca inglesa Junak 531 tons. cap. Woodhause; a A. K. Shaw, con: a J. P. Bayley, 3: canastos cristaleria; a Corti y Riva, 1461 ollas; a Ilegembarth, 10 canastos cristaleria; a la órden, 160 barriles soda, 10 cjs materiales, 40 tons. coke, 2 barrilse, 1 cuñete, 6 cjs, 1 casco, 1 tambor drogas, 50 canastos cristaleria, 3 cascos id, 443 tons. carbon; a T. Moore, 100 barriles cerveza; a Shaw hnos, 25 tambores soda, 4 tambores turpentina; G Bell é hijos, 1235 barras, 654 bt s fierro, 443 btos alambre, 40 cjs, 13 cascos ferreteria; a A. Cranwell, 9 cjs vasos; a A. P. de Murray, 4 cjs drogas; a Abbey, 100 estufas, 2 cascos, 2 cjs ferreteria; a C. J Shaw, 49 cascos, 45 cjs, 5 btos ferreteria, 120 cuñetes clavos y tornillos, 2 canastos, 2 cascos cristaleria, 100 cjs cerveza, 60 barriles soda, 1 casco mtras.

ENTRADAS

Liverpool, barca inglesa Junak

SALIDAS

(Ninguna.)

BANCOS

DE LA PROVINCIA

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 ps mjc. y 16 $.

Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes á en el momento de retirar los depósitos; y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio, se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital é intereses, no entregandose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, letras con firmas ABONADAS á plazo de 90 dias y tambien PAGARÉS DE COMERCIO desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser pagados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á 3 dias vista sobre las sucursales de San Nicolás, Mercedes, Dolores, Chivilcoy, Lobos, Salto Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheques contra el Banco, al porta dor, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en á primera introduccion de las letras y pagarés á descuento.

Hasta nuevo aviso seguirá la siguiente tasa de interés:

Abona por depósitos comerciales	3 p$
id particulares á premio	4
Cobra por descuento de pagarés de comercio	6
d de letras	8

Buenos Aires, Agosto 18 de 1877.

Gayan—Secretario

JOSÉ DE CARABASSA

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 p$
A plazo fijo de 30 dias	3 1/2
« « « 60 «	4
« « « 90 «	4 1/2
A plazos mas largos, convencional.	

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 p$
Descuento de pagarés y letras será convencional.	

LETRAS DE CAMBIO

Se dán sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova pagaderos en cualquier punto de Italia.

Horas de despacho: de las 10 a. m. á las 4

DIVERSIONES PUBLICAS

SOCIEDAD DEL CUARTETO—Teatro de la opera Sábado 13 de Abril de 1878, á las 8 de la noche en punto, quinta sesion pública de música clasica, orquesta de 80 profesores, bajo la direccion del director musical de la sociedad D. Emilio Rajneri. A3v10

CIRCO ARENA—Compañia Ecuestre Cottrelly nueva empresa hoy miércoles 3 de Abril gran sarao ecuestre gimnastico espectaculo interesante y variado concluyendo con la popular pantomima **Cendrillon.**

TEATRO COLON—La empresa tiene el honor de anunciar al ilustrado publico Bonaerense el elenco de la Compañia lirica que trabajará en este teatro en la próxima temporada que es el siguiente:

Primeras damas absolutas, Sra. Antonietta Pozzoni Sra. Elisa Volpini.

Primera dama lijera, Todavia no se ha recibido el nombre.

Primera dona mezzo Soprano Contralto, Sra. Bernardoni.

Primeros tenores absoluto, Sr. Marin Sr. Tamagno.

Tenor Comprimario, Sr. Fernando Ambrosi.

Primeros Baritonos, Sr. Kaesshman, Sr. Enrique Storti.

Primeros Bajos, Sr. Castel Mary, Sr. Pinto.

Otro Bajo, Sr. Luciano Lombardelli Gran cuerpo de coros de ambos sexos id id de baile completo gran orquesta. Director maestro Nicolas Bassi Siendo los artistas principales de igual mérito se publican sus nombres por órden afabetico. Nota—El abono solo queda abierto hasta el 21 del corriente mes.—*La Empresa.*

AVISOS NUEVOS

Aviso al público que he comprado á la Sra. Josefa Tapia la merceria calle Tacuari núm 223, la persona que tenga algun reclamo que hacer se presentará en el término de tres dias, pasado dicho plazo no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Abril 2 de 1878. *Paulino Mechon.* Tacuari 223. A3v5

Cocinera con cama para el servicio de dos personas, se precisa en la calle de Tacuari 416, se inofioso se presente sin buena recomendacion. A3v5

Magnífica situacion Se alquila la tienda, calle Perú núm. 39, frente á la ciudad de Lóndres. Se vende el armazon, muebles, &a. A3v16

Se necesitan un mucamo y una cocinera en la calle de Tacuari 91 que tengan buenas recomendaciones. A3-1p

Al comercio se alquila todo ó parte del cuerpo de edificio de D. Andrés Magnares sito en el centro del pueblo de San Vicente, lleno de comodidades para una fuerte casa de comercio. Para tratar ocurrir al dueño residente en San Vicente y por informes en Buenos Aires, casa Neco Arabehety Hnos., Rivadavia 244.—*Andrés Magnares.* A3v11

Atencion talabarteros, sastres y aparadores, se vende una maquina de coser garantida con muy poco uso Independencia 456. A3v5

Dos casas se venden calle Cuyo con fondo completo por la mitad de su precio, para tratar, Paraguay 376. A3-1p

Para criadero de animales finos 100 manzanas terreno próximo á Merlo, todo alambrado y 2 casitas, alfalfa y árboles frutales para tratar Cerrito 376. A3-1p

Casa de correos se alquila la casa calle de Bolivar que ha ocupado por mas de 30 años la Administracion de Correos, por el local que ocupa, y por su mucha comodidad es propia para una gran casa de negocio ó para una numerosa familia, para tratar á la calle de Lima núm. 87. A3v6

Tenedor de libros se ofrece un estrangero como tenedor de libros cajero ó para otros empleos, en una casa de comercio de esta plaza, ha sido empleado durante 8 años en dos de los primeros negocios y puede presentar las mejores recomendaciones, dirijirse por carta V. R. casilla del correo n. 795. A3v5

Se alquila un hermoso local somo para tienda merceria &, en la calle de Defensa n. 269 á 261 para tratar en la misma calle n. 443. A3v5

Una señora formal y de respeto que sabe coser á maquina toda clase de ropa blanca para hombres y señoras, se ofrece para casa de alguna familia, puede dar buenos informes de su conducta, ocurrir calle Azcuenaga 153. A3v11

Se ofrece una ama de leche, fresca y sana para criar afuera, tiene recomendaciones, es italiana, ocurrir calle Córdoba 682, con leche de 22 dias. A3v5

Se necesita un muchacho de doce á trece años, que sea para cargar una silla, en la calle de Rivadavia núm. 78, darán razon. A3v5

Cocinero ó cocinera que sepan su obligacion, se precisa Uruguay 265. A3v6

Cocinera que sepa su obligacion, se necesita calle Salta 172. A3v6

Ama de leche hija del pais, de 26 años se ofrece para criar en casa del niño para tratar calle de Europa núm 263. A3v6

Se vende un lindísimo armazon aparente para merceria ó zapateria calle Cangallo núm 386 darán razon. A3v5

PIANOS

El abajo firmado afinador y compositor de pianos y ventajosamente conocido en su arte en esta capital, tiene el honor de avisar al público que desde el 1° de Abril ha abierto un abono á las personas que quieran mandar afinar mensualmente pagando unicamente 25 $ m/c; a mas todas las cuerdas y pequeñas composturas que podrian sobrevenir son gratis, tambien se encarga de hacer las composturas completas de dichos instrumentos á precios mas acomodados que en ninguna parte, contando con 2 de los mejores oficiales de Europa, dirijirse directamente al almacen musical de Reotano calle Suipacha 51.—*A. Ensinck.* A3v15

Las Flores en este pueblo se alquila una casa que esta en la calle principal entre el foco del comercio, tiene armazones, mostradores, estivas, lámparas y demas útiles necesarios para los ramos de almacen y tienda; se alquila el todo ó la parte de tienda. Para tratar en Buenos Aires, Florida 145 y en las Flores, casa de Santiago Duran. A3v11

Al comercio aviso al comercio que en esta fecha he vendido á Don José Fernandez mi casa de negocio de almacen situada en la calle Comercio núm 526 esquina Santiago del Estero todo el que tenga reclamo contra dicho negocio lo hará en el plazo de tres dias pasados los cuales no se atenderá. Buenos Aires Abril 2 de 1878.—*Angel Gil.*

Con referencia al aviso que antecede, participo al comercio haber comprado á D. Angel Gil su casa de negocio de almacen todo el que tenga reclamo contra dicho negocio se presentarán en el plazo, de tres dias pasado los cuales no se atenderá. Buenos Aires Abril 2 de 1878.—*J. Fernandez.* A3v5

Sala de armas 157 Florida 157. El profesor Lamary avisa á sus numerosos diciplulos que desde 1° del actual comienzo á dar lecciones de las 8 de la mañana á las once de la noche. Los miércoles por la noche habrá asalto, á los cuales pueden asistir y tomar parte en ellos los aficionados. A3v11

30,000 pesos sobre hipoteca, se necesitan para tratar San José 125. A3v4

Se ofrece una ama de leche fresca primeriza de 16 años de edad, con recomendaciones, calle Piedad núm. 68. A3v5

Muchacho se necesita uno en la calle Parque 714. A1v4

Carbon de Santa Fé á vale 850 $ el carro en la Boca. A3v5

Se necesita una sirvienta se prefiere que sea hija del pais ocurrir en la Boca calle General Brown confiteria de las naciones darán razon. A3v4

Se precisa un mozo para un despacho de bebidas se prefiere español Artes 636 A3v5

Casita se vende, situada en las Lomas de Zamora á 2 cds. de la estacion calle principal con 2 piezas, cocina, etc. 10 vs. de frente por 50 de fondo Para tratar San José 125. (Buenos Aires.) A3v4

A los aficionados á cosas antiguas. Billar antiguo estilo Luis 14, se vende Cangallo 288, frente al mercado del Plata. Nota—En la misma casa se compran billares usados, se venden tambien nuevos y usados desde 2,000 á 10,000 $. A3v11

Mucama y muchacho se necesita en la calle de Bolivar núm. 202 deben presentar buenas recomendaciones. A3v4

Campo se arrienda una y media legua de campo flor, sita en el partido de 9 de Julio muy cercano al pueblo, para tratar ocurranse á la calle de Perú 125 de 11 1/2 á 1 del dia ó de 4 á 5 de la tarde se dará muy barato. A3v5

Ojo especuladores

Se vende una hermosa casa ó cambia por otra en la calle Tacuari 710. A3v7

Agencia de Comisiones Piedad núm 556 alto se precisan 1 medianero de ovejas; 1 dependiente de escritorio 1 portero 1 mayoral de tramway 1 cochero 2 peones limpia vias, 2 mucamos y 1 dependiente de almacen para el campo. Se practican diligencias para dar ocupacion á todo solicitante calle Piedad núm 559. A3 1p

La Constante carrera del Saladillo y General Alvear agencia Buenos Aires 326 Piedad 328. Los Empresarios que firman hacen saber al público que desde la fecha saldrán para el Saladillo, todos los dias por el 2° tren del Oeste que sale de la Estacion del Parque á las 2 de la tarde á dormir a Lobos. Buenos Aires Abril 2 de 1878.—Empresarios *Emilio Bayla y Ca.* A3v5

Crisis en la gran crisis, se necesitan dos oficiales sastres que sepan su obligacion, Esmeralda núm. 189. A3v4

Profesor de inglés para colegios, casas particulares ó en su domicilio, Esmeralda 655. A3v5

Mucama y niñera se necesitan, calle Maipú 542. A3v4

Colegio central

Uruguay 27. Las clases han empezado el 1° del corriente, cursos elementales, preparatorios y Universitarios, pupilos, medio-pupilos y externos. Precios módicos.—*Honorio Senet.* Director. M3v5

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á D. Constante Prado para que en el término indicado comparezca ante su S. S. y secretaria á cargo del que suscribe á estar á derecho en el expediente seguido por su esposa Da. Teresa Girola solicitando venia supletoria bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Marzo 30 de 1878.—*Ramon E. Wright.* A3v3M

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á D. Juan Treviño para que en el término indicado comparezca ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe á estar á derecho en el espediente seguido por su esposa Da. Angela Gioia solicitando venia supletoria bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Marzo 30 de 1878.—*Ramon E. Wright.* A3v3M

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de Seccion Dr D. Isidoro Albarracion se han de hacer almonedas y remate bajo el portal de la casa de Justicia Nacional en los dias 24, 25 y 26 de Abril próximo de un corralon de propiedad de la municipalidad de esta ciudad, cuyo terreno está compuesto de 65 vs. de frente al Oeste calle Defensa por medio y 53 vs. 1/2 al Norte calle Méjico por medio y que ha sido tasado en la suma de 978,068 $ mjc. en la ejecucion seguida contra dicha municipalidad por D. Salvador Massolino; previniéndose que no se admite oferta que no alcance á las 2/3 partes de la tasacion. Las personas que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1878.—*Juan Risso.* A3v18

Por el presente se cita, llama y emplaza á D Santiago Cavanagh para que en el término de quince dias contados desde la publicacion del presente comparezca en este juzgado á estar á derecho y practicar el reconocimiento de una cuenta que contra él ha presentado D. Santiago Villareal en representacion de la casa de D. Manuel H. Torroba, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Arrecifes, Marzo 23 de 1878.—*Benjamin Saavedra.* Juez de Paz. A3v18

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. José M. Rosa se cita llama y emplaza á todos los que se consideren herederos ó acreedores de D. Bernabé Gonzalez Videl, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el juzgado de S. S. y secretaria de D. José Martin á la que se encuentra adcripto el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Marzo 30 de 1878.—*Juan Cárlos Ponce.* M3v3M

Vinos legítimos de Jerez, Moscatel, pajarete y Amontillado, se acaba de recibir una partida y se venderá el cajon de 12 botellas por 150 y 180 $. Las Filipinas. Cangallo 344. M30v3A

Ojo estancieros y acarreadores de lanas se vende un carro grande de cuatro ruedas montado en seis elasticos casi nuevo el que se interese para verlo y tratar Villa de Lujan hotel de Enrique Sowkinski con este mismo señor. A3v5

Aviso al comercio que he vendido la fonda Paseo Colon n. 149, si hay algun acreedor se presente en el término de tres dias despues no hay reclamo. *Alfredo Craty.* A3v4

Oficial peluquero se necesita uno en la peluqueria de J. Roblon calle Suipacha núm. 93. A3v4

Muchacho se necesita uno para el servicio de una corta familia, con buenas recomendaciones calle Suipacha n. 92. A3v4

Piezas se alquila una sala con balcon á la calle y 2 piezas seguidas en casa de familia decente para matrimonio solo ó corta familia, se les proporcionará la comida si se quiere. Calle Lorea núm. 63 A3v3

Muchacho se necesita uno se prefiere del pais calle Moreno 72. M30v2A

Campo en venta de calidad superior á bajo precio, y á largos plazos de pago, se vende una suerte de estancia 3 cuartos de legua; con agüida permanente en todo su frente, sin desperdicio por cañadones, pajonales ni cardales aparente para ovejas y vacas, está situado sobre la margen derecha del Arroyo de Mendoza, en el partido de Necochea á solo seis leguas de la costa del Mar, y por lo tanto á igual distancia de el nuevo pueblo y puerto en «Quequen». Para tratar y demas datos, ocurrir á la calle de Europa núm. 274. A3v4

Quintero ó injertador se necesita en la quinta de D Polidoro Coulin frente á la Penitenciaria y Parque 3 de Febrero. A3v4

Al comercio Prevengo al comercio que he trasladado mi casa de negocio á la calle Moreno 212, 214 y 216 esquina á Chacabuco 156, 150 y 152, local del antiguo almacen de los Pirineos. Al mismo tiempo participo al público en general y á mis relaciones en particular que acabo de abrir en el mismo barrio, un almacen de comestibles y bebidas por mayor y menor. La buena calidad de los artículos, los precios sumamente módicos y el completo surtimiento con que cuento me hacen esperar, que no dejarán de honrarme con sus pedidos.—*Juan Tassara.* M27v4A

Aviso se arriendan campos al Norte á 50 leguas de la ciudad; magníficos pastos tiernos y aguadas buenas para ovejas y vacas, en lotes desde una hasta cinco leguas. Por informes y para tratar Piedad 109 de 12 á 4 p. m. M29v6A

Almacen se alquila un espacioso y estenso almacen sito Europa 764] esquina Solis, con armazones, mostrador y demas útiles existentes. Para tratar Potosí 921, precio módico. M29v3A

Se alquila la casa calle de Charcas núm. 779, entre Callao y Riobamba, tiene 6 piezas, cocina &, las llaves estan al lado en el Colegio «La Providencia» para tratar ocurrase Montevideo 195 ó 209. M29v3A

Se precisan 50 mil pesos m/c. sobre hipoteca en la calle de Perú n. 106. Escritorio núm. 14, no se paga comision. M30v3A

Se previene al comercio y al público en general que desde el sábado 23 del corriente, Martin Keller dejo de ser nuestro dependiente y que será considerado como nulo cual quiera recibo que dé en nuestro nombre. Buenos Aires Marzo 24 de 1878.—*p. p. A. Spinetto é hijo D. Spinetto.* M27v3A

Un oficial colchonero se necesita en la calle Buen Orden 377 tambien se puede interesar en el negocio. M31v5A

Se alquilan las casas calle de Sta. Fé núms. 193, 195 y 197, la 1ra. tiene 5 piezas, la 2ª 3 y la 3ª 5 recien concluidas de pintar, son casas á la moderna y hechas á todo costo, pisos de tabla, los de los patios de mármol, cielos raso de yeso, aljibe, gas en todas las piezas y demas comodidades. M31v5A

Cocinero ó mucamo se ofrece uno con buenas recomendaciones. Corrientes entre Reconquista y San Martin. Restaurant de Mex. M31v3A

Gran fábrica de camisas á medida y última moda por mayor y menor para la ciudad y para la campaña á precios módicos, camisas blancas y de colores de todos gustos, y sin la menor duda que no hay otras que les igualen, bien sea por su confeccion ó por reducidos precios, acudan á comprar y á tomar medida que en solo 36 horas se fabrican y se entregan á sus dueños. Fábrica de camisas, Artes 36, entre Cangallo y Piedad. M31v3A

Sanguijuelas HAMBURGUESAS de 1ª calidad grandes únicas en el pais, en su clase y tamaño traidas espresamente para el establecimiento de Enas James, se acaban de recibir y se venden por cientos y por menudeo en la calle de Libertad 155, entre Cuyo y Cangallo. M31v3A

Se necesitan dos oficiales sastres en la calle Esmeralda 180. M31v3A

Cocinero que sepa cumplir con su deber se necesita uno en la calle de Santiago del Estero n. 111, se prefiere que sea estrangero y que de buenos informes. M31v3A

Tapados alta novedad salidas de teatro de última moda, sin igual, se venden á precio módico en el gran baratillo San Miguel. Suipacha entre Piedad y Cangallo. M31v3A

Espléndido surtido en lustrinas negras desde 16 $, el mismo de á 20 $, hasta 18 hay dias entre que se vende á 15 y vale 30 $, gran baratillo San Miguel Suipacha 41 entre Piedad y Cangallo. M31v3A

Oficiales sastres dos se necesitan en la calle Victoria 364. A3v4

Profesor y afinador DE PIANOS El que suscribe avisa á su numerosa clientela que vuelve á dar lecciones de piano en su casa calle Lorea núm. 63 y á domicilio. Se encarga tambien de cualquier compostura de pianos que hará á precios módicos, con esmero, prontitud y bajo garantia. A3v3

Aviso al comercio que con fecha 27 de Marzo, he vendido las existencias de mi casa de negocio «La Candelaria» en el partido Tapalqué cuartel 4°, á los Sres. Gutierrez y Lecubarri, quedando á mi cargo los créditos y débitos del negocio.—Buenos Aires, Abril 1° de 1878.—*José M. Frias.* A3v4

Café Restaurant Bosquet

Calle Victoria 420 y 22 (antes 400.) Los nuevos propietarios han mejorado y siguen mejorando siempre dicho establecimiento. En dicha casa encontrarán ahora buen servicio, limpieza que es lo que á todos gusta, asi que puedan estar seguros nuestros favorecedores que con una visita que nos den, volverán a repetirla. Los pasageros encontrarán buenas piezas y cómodas. Tambien las hay para familias con balcon á la calle Victoria. Pension buena y á precios acomodados, Table d' hôte sin igual, mesa para pasageros escojida y separada. Acudan los antiguos favorecedores de la casa.—*P. Lamothe y Ca.* M29v5A

Oficiales sastres que sean inteligentes, se precisan para conchavo ó por prendas, Rivadavia 28. M31v3A

Restaurant central, calle Chacabuco 157, pension de 400 $ arriba, comida a la lista 10 $, almuerzo 10 $. M31v3A

Al comercio El abajo firmado participa al comercio haber comprado á D. Domingo Blanco las existencias de su negocio de almacen de comestibles y bebidas situado en la calle Independencia núm. 104, el que tuviere cuentas contra dicho negocio las presentará en el término de 3 dias de la fecha, pasado dicho término no se admitirá reclamos.—*José Alvarez.* M31v3A

Madrileñas inmenso surtido desde 30 ps. una hasta 500 ps:, gran baratillo San Miguel Suipacha 41, entre Piedad y Cangallo. M31v15A

Muchacha se necesita una para el servicio de una señora, se preferirá estrangera, calle Belgrano 444. M31v3A

Corsees lindísimo surtido desde 20 $ hasta 100 ps hay de vallena ancha á 65 ps. los de 100 ps. son especiales con faja, gran baratillo San Miguel, Suipacha 41, entre Piedad y Cangallo. M31v15A

Matrimonio se precisa uno para todo el servicio de una casa. Dejar en esta imprenta con las iniciales F. F., las señas de donde puede verseló. m31v3a

Lustrinas negras como seda, gran surtido á 6, 7, 8, 10, 12, 14 y 18. Gran baratillo San Miguel, Suipacha 41 entre Piedad y Cangallo. m31v3A

Sirvienta que sepa algo de cocina, se prefiere estrangera Cerrito 28. M31v3

Francés, inglés caligrafia y teneduria de libros, clase de noche ó de dia por ps. 100 cada materia tambien se dan lecciones á domicilio á condiciones convencionales para informes en la tienda «A la ciudad de Milan» esquina Cangallo y Esmeralda. M31v3A

Gran pichincha se vende un magnífico negocio de café, confiteria y billar, sito en calle de Buen Orden n. 270 y 272 esquina á la de Venezuela. Es imposible poder escribir las comodidades y condiciones inmejorables que la casa ofrece es necesario ver. Dicho negocio se vende por no poder ser atendido siendo el dueño de tenido por otros negocios M31v3A

Camisas camisas en ninguna parte las hay tan ricas y tan baratas como en la fabrica «Al non plus ultra» Cangallo 432, entre Artes y Cerrito. Las mas ricas camisas vista de hilo a 50 $ cada una. Las camisas sobre medida al mismo precio que las camisas hechas. Se admiten composturas. M31v3A

Se vende mostrador de 13 varas de largo con chapa de guindo, armazones con 35 puertas vidrieras, un frente con 28 cajones de muestras con vidrieras para fideos, una vidriera de mostrador de guindo, espejos de vidriera á la calle, y artefactos de gas, estivas de madera dura, armazon y mostrador para despacho de bebidas, reja y depósito para vasos, puertas de vidrieras para el mismo despacho, ocurrir á la calle Potosí núm 181 hoy calle Alsina. M31v3A

Barraca se desea alquilar una en la calle Cangallo núm. 61 (altos) pieza núm. 4, de doce á cuatro de la tarde. M31v3A

Se precisa un aprendiz aparador, calle Lima núm 468. M31v3A

Mucama con buenas recomendaciones se precisa en la calle Suipacha 524. M31v3A

Por 110,000 ps. mjc. se venden dos magníficas casas chicas en la calle Tacuari entre Comercio y S Juan con títulos inmejorables, para verlas y tratar ocurran a su dueño calle de Tacuari núm 142. M22v3A

Dependiente con cuantas garantias se necesiten de su conducta desea colocarse en una casa introductora almacen por mayor ó registro bien sea para vendedor y auxiliar de libros, ó para cobrador y uno de las dos, tiene buena letra; ocurrir Rivadavia 250, bajo las iniciales M G. J. A2v4

Quinta se arrienda para sembrar ortaliza, con casa pozo de riego pileta el terreno está en perfecto cultivo y se dará barato, para tratar quinta Polidoro Coulin frente á la penitenciaria y Parque 3 de Febrero. A2v4

Se ofrece una ama de leche fresca española ocurran calle de Piedras número 272 A2v5

Mucama que sepa planchar se necesita. Méjico 512. A2v3

Mujer formal para el servicio de una muy corta familia, se necesita Chacabuco 701, es escusado que se presente si no tiene recomendaciones que garantan su conducta. A2v

Se alquila una casa para negocio y familia la tienda tiene sus mostradores y armazones recien construidos, calle de Tacuari n. 41 entre Victoria y Rivadavia, para tratar en la misma. A2v4

Costureras y oficiales sastres para coser uniformes de tropa, en necesitan con recomendacion. Florida n. 153. A2v4

Muchacha de 10 a 14 años se necesita una para cargar un niño, ocurrir Méjico 591. a2v3

Dependiente de almacen se precisa uno de 12 á 15 años de edad Perú núm 302. A2v3

Cangallo 417 se necesitan 3 dependientes de almacen, 2 id de tienda 2 de café 7 carpinteros, 3 quinteros, 2 carreros 1 cochero, 1 escribiente 4 corredores, 5 peones, 2 panaderos, 3 marmolistas, 2 repartidores, 1 peon de cocina 2 de botica 3 matrimonios 1 jóven de ama de llaves, 1 id para atencion de una casa, 5 costureras, 3 mucamas. Esta casa la 1ra. en toda la república no cobra nada á los patrones y se coloca inmediatamente. A2v3

Gran fábrica de persianas y con una gran rebaja, persianas pintadas en cardenillo verde y cadenita doble á 300 $ una, puertas y ventanas y celosias, todo será en un precio muy acomodado, en la calle de Comercio núm. 400, entre Buen Orden y Lima. A2v4

Se precisan oficiales zapateros de cosido y clavetiado, Rivadavia 978. A2v4

Niños para cuidar un matrimonio sin familia desea encontrar uno ó dos, ofrecen todas las comodidades á ese respecto, dirijirse Piedad 264. A2v4

Se necesita una mujer formal con buenas recomendaciones para cocinera en la calle de Venezuela 430. A2v4

Se alquila la esquina conocida por el Bazar de Camaña, Potosí y Chacabuco próxima a desocuparse, ocurrase al lado calle de Chacabuco. A2v3

Se alquila una casa chica ó piezas al gusto de los interesados. Ocurrir calle Parque n. 142 (bajos) A2v4

Se vende un almacen de menudeo, el cual es uno de los mejores de la ciudad, hace un exsiente diario, tiene contrata y paga poco alquiler. Se garante un buen negocio. Para tratar ocurrir calle Paraná n. 418 que darán razon. A2v4

Pedicuros Manuel Perez y Saenz, y Dario Martinez. Avisamos á nuestra numerosa clientela, el próximo cambio de domicilio Florida 17 (altos). En el mismo local estaremos ambos á disposicion de los clientes, el uno para ir á domicilio hasta las doce del dia, y el otro permanente en el establecimiento, y los dos de las doce en adelante, para comodidad de todos, rogamos tengan la amabilidad de avisar con las señas de la casa, el dia anterior a la operacion formando asi nuestro itenerario y complacer á todos, Florida 17 altos. A2v3

El Maragato

Compra y vende todo clase de ropa, muebles y menages compl eto, se va a domicilio 510 Cuyo 510. M23v23A

Se necesita para un médico una casa dentro de 6 á 8 cuadras de la plaza Victoria al Norte, ocurrase al Sr. Rodriguez Cerrito 437 M24v4A

Almacen en venta Se vende un almacen por menor de comestibles y bebidas, situado en la plazoleta de las tres esquinas de Barracas. La casa es la conocida por de Isaus. Para tratar ocurrase á la misma. M31v7A

El Dr. Ignacio M. Gomez

Avisa á sus amigos y clientes que ha trasladado su estudio á la calle de San Martin núm. 294, entre Corrientes y Parque. M31v0A

Para semana santa Gran surtido en gró negro desde el precio de 25, 28, 35, 40, 50 ps. vara, gran baratillo San Miguel, Suipacha 41, entre Piedad y Cangallo. M31v15A

Oficina de inmigracion

Familias agricultoras de las llegadas en el vapor «Sud América», hay para colocar. Calle 25 de Mayo y Corrientes. M31v3A

Se reciben pensionistas en una casa de familia del pais, á precios módicos calle Bolivar 314. M23v4A

Cocinera se precisa una con buenas recomendaciones, calle de Buen Orden 309. m31v3a

Se ofrece un matrimonio italiano, el marido para mucamo y la mujer para cocinera, sabe hablar 3 idiomas italiano, francés y español, ocurrir al café y restaurant de la Cruz de Malta, calle Artes 117. A

Aviso sin rival hacemos saber al público que en la calle de Méjico n. 616 ó Sarandi n. 369 se hacen alajonas, molinos y manejos para panaderias y otros trabajos pertenecientes al ramo. Tambien avisamos a los quinteros, chacareros y estancieros, que en la calle de Sarandi n. 369, se encuentra un surtido de norias, trabajo firme, garantido y barato. M27v4A

Billares usados Se compran y se venden en la fábrica de billares, calle Cangallo núm. 288 frente al Mercado del Plata. M31v15A

Cárlos M. Nolasco

Ha abierto su estudio de abogado, en la calle San Martin núm 28. M31v2A

Se ofrece una señorita

Para dar lecciones en inglés, francés y español, en casas particulares. Puede dar buenas recomendaciones, ocurrir Juncal 323. M31v3A

No mas tos

Jarabe de apio cimarron, este jarabe cuya base principal es el apio cimarron de la Banda Oriental está preparado segun la fórmula de uno de los principales médicos de esta capital, siendo bastante conocido sus efectos para combatir la tos de resfrios, convulsa y catarros crónicos, no necesita mas recomendacion. Se prepara y se vende unicamente por mayor y menor en la Farmacia Hispano inglesa (antigua farmacia Puiggari) calle de la Victoria esquina de Lima. M31v3A

Al comercio en general y á mis relaciones en particular. Debiendo á ocurrir á Europa, ruego á mis deudores se sirvan pasar hasta el 15 del corriente á chancelar sus cuentas vencidas. Previniendo al mismo tiempo á todo el que tenga reclamos que hacer ó cuentas que cobrar, lo haga en el término indicado. Durante mi ausencia queda encargado de mis negocios el Sr. D. Juan de Amaral. Saludo á todos mis amigos y me repito S. S. S. Luis Jimenez. Buenos Aires, Abril 1° de 1878.—Casa de Rivadavia 345 y Buen Orden 551 al 57. M31v3A

Importante se alquilan piezas amuebladas ó solas, de familia, en casa de familia, punto muy central. Cuyo n. 19 entre 25 de Mayo y Reconquista. M19v4A

Se pide á D. O quien llame, se sirva pasar por su asunto que le interesa por la calle Potosí 85, altos de 12 á 4 de la tarde. M31v3A

Juan Rosendi vecino de las Lomas de Zamora se le busca, ver para comunicarle un asunto de interés en la calle de Salta núm. 594. M31v3A

Para curar la tós catarro

(Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública)

Tos convulsa, todas las enfermedades del pecho y garganta, es un remedio seguro el Jarabe «San Vicente de Paul», por mayor y menor «Botica Alemana» de Otto E. Recke; calle Corrientes 455, esquina Libertad. M31v3A

Todos los diarios de Bs. As.

Se encontrarán en venta desde hoy en el pueblo de Belgrano, confiteria de la estacion del tramway, desde las 6 y media de la mañana hasta la 1 de la tarde. m31v3A

Lauro cloral el Dr. Schwabe. (Aprobado por el H. Consejo de Higiene). El Lauro cloral podria llamarse balsamo milagroso, por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores Neurálgicos (dolores de la cara), dolor de muelas y dientes, dolores agudos de cualquier parte del cuerpo. Depósito por mayor y menor Botica Alemana, calle Corrientes 455, esquina Libertad y en las principal es farmacias. Se vende á 15 $ el frasco. M31v3A

Se necesita una cocinera estrangera con cama, que sepa bien su oficio, es escusado sin recomendacion, Libertad 529. M31v3A

Vinos españoles puros uva; recomendamos á las personas de buen gusto se sirvan visitar el depósito especial de vinos, Perú 181. Se vende desde una cuarta para arriba. M19v3A

Eucaliptus glóbulos Hay 25,000 plantas para vender en fracciones desde 100 para arriba, Perú 94. M2 perm

Máquinas De coser, se compran, se venden se componen y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. m10vmayo10

Carne salada en barriles primera clase se vende en el almacen naval de J. C. Schoncke Paseo de Julio 252. M13v13A

Aviso debiendo procederse á la liquidacion de la testamentaria de Da. Trinidad Cardozo de Acevedo y Da. Eustaquia Garcia se llama á D Francisco Acevedo para que tome la intervencion que le corresponde. Los Herederos. M17v17A

Al comercio participo al comercio que con fecha 21 del corriente he vendido mi casa de negocio que tenia en Rodriguez a los Sres. D. Andrés Muñoz y D. Angel Escribano quedando á cargo de los mismos el activo de dicha casa.—*Benito Muñoz*—Lujan Marzo 25 de 1878. M27v4A

Gro negro desde 28 ps. hasta 50 ps. pequines 20 23 y 26 en Las Filipinas Suipacha 98 y 100. m30v3A

A 500 pesos no hay quien pueda vender mantillas españolas pura chapa, solamente las Filipinas las regalan por ese precio ver y conocer Suipacha y Cangallo. M20v3A

Se ofrece una ama de leche para criar en su casa, calle Victoria 1094. m30v5a

M. Billinghurst é Hijos

86—BOLIVAR—86

Mariano Billinghurst, asociado a su hijo politico Mariano Agrelo y su hijo Enrique Billinghurst, participan al comercio y público en general, que se han establecido en la casa calle de Bolivar n. 86, donde se ofrecen como rematadores y comisionistas en toda clase de transacciones comerciales, teniendo la casa por sus espaciosos patios y grandes depósitos, las mejores condiciones para efectuar ventas de animales de raza fina, muebles, comestibles, géneros, plantas, &. Se encargan de ventas sea en remate público ó en venta particular, en la ciudad ó en la campaña, como corredores y comisionistas en general.

Mariano Billinghurst confía volver á merecer la misma confianza de la clientela que por mas de 35 años le favoreció en este mismo negocio. A3v17

Bálsamo pectoral

Del Dr. Jackson

Para la tós, resfrios, bronquitis, asma, ronquera, ahogos y otras enfermedades del pecho y pulmon. El modo de usarlo acompaña cada frasco.

Depósito por mayor y menor en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA
De Cranwell
145—Victoria—147
Entre Chacabuco y Piedras) M31v3A

Ama de leche fresca se ofrece para criar en su casa con buenas recomendaciones calle de Moreno núm 46. M31v3a

Se alquila una preciosa casa de altos, calle Paraná n. 38, tiene 14 habitaciones elegantemente decoradas, cielos rasos de yeso, pisos de madera, gas en toda la casa, aguas corrientes y todas las comodidades para una familia, para la llave, Parana 32 y para tratar Esmeralda n. 220, en la misma casa se vende un billar de salon en perfecto estado. m31v3a

Para el pelo

«EAU DE CAPILLE»

«Eau de Capille de Leipzics» es el mejor Restaurador y fortificador del cabello, tiñe este de su color natural y da al cútis de la cabeza, la mas acabada blancura, único depósito en la República A gentina, Botica Alemana de Otto E. Recke, Corrientes 455, esquina Libertad (Aprobado por el H Consejo de Higiene Pública.) M31v3A

Valentin Bosch

MAESTRO ALBAÑIL

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañileria, tanto en la ciudad como en la campaña, domicilio calle Salta núm. 109. m7v7a

Al comercio con fecha 14 de febrero próximo pasado ha quedado disuelta por mútuo acuerdo la razon social Cuadra y Morales, que giraba con negocio en el punto denominado «26 de Mayo» partido de Balcarce quedando el activo y pasivo á cargo del socio Don José Morales Buenos Aires 23 Marzo de 1878.—*José Morales Robustiano de la Cuadra* M27v5A

Asuntos judiciales A G Fontenelle, contador público, se encarga de todas tramitaciones ante los Tribunales, como así tambien de particiones testamentarias, concursos, cuentas de averias, liquidaciones de sociedades, arbitrages, abre libros y arregla los atrasados, Cangallo núm 500 Estudio Perú 141 (altos.) m14v14A

Al mont blanc fábrica de zapatos que cose el abajo firmado tiene el honor de participar al público y en particular a las personas que trabajan la tierra que acaba de instalar una fábrica de calzado con suela de madera es muy fuerte y cómoda para andar en la humedad conservando los pies secos, como el articulo es completamente nuevo en el pais es imposible fijar sus precios antes que el comprador lo conozca y pase por casa de Juan Thomé Cangallo 556 M17v12A

Luis Capdebosq

Veterinario avisa al público en general y á su numerosa clientela en particular, que estará á su disposicion todos los dias de 8 á 10 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, en su domicilio calle de Esmeralda 154. Nota—Toda operacion para perros al contado M30v30A

Al comercio y al público en general. Participamos que desde el 12 del corriente la sociedad que giraba bajo la razon social de Benjamin Riviere y Ca. ó sea Riviere y Moyea en la Loma de Rico Moro partido Loberia, queda disuelta por mutuo convenio, quedando á cargo del habilitado y socio Agustin Moyea el activo y pasivo de la misma. Todas las personas que tengan cuentas contra la casa. Se presentarán antes del 15 de Abril para ser reconocidas, despues de cuyo término no se admitirá reclamo.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1878. *B. Riviere, A. Moyea.* M29v15A

Al comercio Participamos que habiendo vendido á D. Ignacio Ferrando la panaderia del Cóndor que teniamos establecida en la calle Corrientes núm 684 todas las cuentas a cobrar y á pagar de dicho negocio hasta el 31 del corriente quedan á nuestro esclusivo cargo. Buenos Aires marzo 27 de 1878 *Almeira Hnos.*

OTRA

Habiendo comprado a los Sres. Almeira Hnos la Panaderia del Cóndor calle Corrientes 684 debiendo hacerme cargo de ella desde el 1° de Abril próximo todos las créditos en pró y en contra del referido establecimiento hasta el 31 del corriente quedan al cargo esclusivo de las Sres Almeida. *Ignacio Ferrando.* calle de Alsina 78. m28v10A

Aceite Higado de Bacalao

DE LA

Farmacia de Londres y Liverpool

Preparado de los hígados frescos espresamente para uso medicinal.

Es el mas puro.
El mas agradable.
El mas fácil dijerido.
Y el mas eficaz de todos los que se venden con el nombre de Aceite Bacalao.

Deposito por mayor y menor:
NUEVA FARMACIA INGLESA
De Cranwell
145—Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras)
M31v3A

Colegio Arevena Antigua quinta de los Olivos calle de Libertad y Bella Vista, especialidad para pupilos. Este establecimiento de educacion fundado hace 8 años por el antiguo director del colegio Europeo. el Sr Aravena presenta á los padres de familia todas las ventajas requeribles para la educacion de sus hijos, tales: como un bien combinado plan de estudios debido al cual pueden adquirir los niños y jóvenes una educacion ó instruccion general, esmerada y sólida, bajo un réjimen severo á la vez que paternal; localidad la mas higiénica y pintoresca de Buenos Aires consistente de quintas y jardines; grandes y ventilados dormitorios y salones espaciosos para clases, vastos patios, y jardin de recreo todo arreglado á las prescripciones higiénicas mas allá de las indispensables para llenar su objeto en primera linea. Por tales condiciones escepcionales para pupilos, nos permitimos llamar la atencion de los Sres. padres de familia y en particular los de nuestra campaña. El Programa de enseñanza está distribuido en: Primera elemental y superior con el grado 1° 2° y 3° Comprendiendo los ramos siguiente: Lectura perfeccionada moral, y religion, idioma nacional caligrafia aritmética completa, comprendiendo el sistema métrico y sus transformaciones á las medidas antiguas nociones de álgebra y geometria, física é historia natural cosmografia y geografia—Nociones de economia politica teneduria de libros francés, inglés, italiano, y aleman, urbanidad dibujo y gimnasia, Accesorios; Piano, flauta, violin y esgrima Preparatoria Universitaria De conformidad con los programas oficiales—Filosofia (latin y griego) idioma nacional (literatura) historia, filosofia matemáticas elementales y superiores, quimica fisica, é historia natural, Hay cursos especiales para ingenieria agrimensor, arquitecto y se preparan jóvenes para ingresar á la Universidad á la escuela de Náutica y para maestros normales—Los exámenes son trimestrales y anuales, a los que pueden asistir los padres ó tutores de los alumnos; contando para el desarroyo de dicho programa con el número y garanua de profesores titulares y de reconocida competencia Las mensualidades son equitativas Se permite visitar el establecimiento de las 10 de la mañana a las 7 de la tarde. *La Direccion.* M31v3A

Licitacion Oficial

Ministerio de Guerra y Marina de la Nacion.—El Ministerio de la Guerra recibe propuestas para la compra de quinientos (500) caballos con sugecion á las siguientes bases:

Los caballos serán gordos, mansos, sanos de pies y lomo y en perfecto estado de servicio.

La entrega se hará en el potrero de Nievas, al gefe designado para ello y el que hará reconocer y probar los caballos, rechazando aquellos que no llenen las condiciones exijidas.

El pago se hará en letras, sin interes á noventa dias de la presentacion del recibo que justifique la entrega.

Las propuestas se harán escritas, presentándose cerradas en Secretaria el 16 de Abril a la una del dia, en que serán abiertas por el Escribano de Gobierno, en presencia de los interesados.

Los proponentes manifestarán el término en que harán la entrega, segun las condiciones fijadas, debiendo hacerse estas en papel sellado del valor de un peso fuerte.

No se admitirá propuesta ninguna de persona, que previamente no haya dado fianza de cumplir el contrato, bajo la multa de 25,000 $ mjc. para el caso de no hacerlo. Secretaria de Guerra, Marzo 27 de 1878.—Firmado—*Octavio Massini.* M30v10A

2ª Licitacion

Con sujesion á las anteriores bases se hará una segunda licitacion y compra de igual número de caballos (quinientos) el dia 18 de Abril presentandose las propuestas en Secretaria á la una de ese dia para ser abiertas con las mismas formalidades que aquellas.—Secretaria de Guerra Marzo 28 de 1878.—*Octavio Massini.*

3ª Licitacion

Con sujesion á las anteriores bases se hará una tercera licitacion y compra de igual número de caballos (quinientos) el dia 19 de Abril presentándose las propuestas en Secretaria á la una de ese dia para ser abiertas con las mismas formalidades que las anteriores. Secretaria de Guerra Marzo 28 de 1878.—*Octavio Massini* M31v14A

INSECTOS

El polvo insecticida de Steiner es infalible para la destruccion de toda clase de insectos nocivos, sin peligro al guno para las personas que lo usen.

Se vende por mayor y menor en
NUEVA FARMACIA INGLESA
De Cranwell
145—Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras)
M31v3A

MENSAGERIAS

CORREOS

"UNION ARGENTINA"

CALLE TACUARI NÚM. 11 Y 13

Para el Salto, Pergamino, San Nicolás, Rosario, Rojas, Junin, Chacabuco, Colonia Teodolina, Lincoln, Fuerte Gral. Lavalle y Trenquelauquen.

Los empresarios que firman avisan al público y al Comercio en particular que desde el 1° de Abril queda establecido todos los dias el servicio diario al Pergamino por la via de Salto directamente por lo que nos apresuramos en avisar á nuestros favorecedores esta mejora.

Con el nuevo arreglo quedan completamente servidos todos los pueblos arriba mencionados y en comunicacion diaria de un pueblo á otro y todos con Buenos Aires, siendo los viajes mas rápidos para la conducion de pasageros, encomiendas y de la Correspondencia.

Las mensagerias correos de San Nicolás de los Sres. Irujo y Godoy y las del Rosario del Sr. D. Rafael Ferreira, estan en combinacion con las de esta empresa poniendo asi en comunicacion diaria las provincias del interior con los importantes pueblos y frontera de Buenos Aires, desde el Rosario directamente al Pergamino, Rojas, Junin, Lincoln, Fuerte Gral. Lavalle y Trenquelauquen; y del Pergamino, Salto, Chacabuco, Chivilcoy, Buenos Aires y vice versa á los mismos puntos.

La mensageria que sale de Rojas á Teodolina, está en combinacion con las que salen de Sta. Fé á Melincué y Teodolina, poniendo así en combinacion por tierra Sta Fé y las nuevas colonias con Buenos Aires.

Administracion central en Buenos Aires: Tacuari 11 y 13 Agentes en los pueblos—En Chivilcoy Hotel de D. Pedro Lamarque.

Chacabuco: Id de D. J. M. Dalberni.
Salto: Agencia «Union Argentina».
Pergamino: Id «Union Argentina».
Rojas: Hotel de D. Elizondo y M Oberto.
Junin: Casa de los Sres. Elorgi y Ca.

Se recibe toda clase de encomiendas que estén bien acondicionadas, correspondencia y periodicos, desde las 7 de la mañana, hasta las 10 de la noche en sus agencias.

Contando con la confianza y la proteccion, no omitiremos sacrificio para mejorar el servicio en favor de nuestros favorecedores, responsabilizándonos de todo lo que se dignen encomendar á nuestros ajentes establecidos en todos los pueblos. Los Empresarios Bosco, Anolles, Descalzo y Souto. M31v30A

CLORALINA

CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS

Destruye el nervio e impide la cárie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demás dientes.

Se vende en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA
De Cranwell
145—Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras
M31v3A

Buena oportunidad para el que quiera hacerse millonario ó quiera hacerse una casa de recreo en la ciudad. Se vende un lindo terreno en la calle Santa Fé con 2 vía de tramway en la puerta, dicho terreno mide 50 vs. de frente por 60 de fondo. Se dará barato porque su dueño necesita venderlo, para verlo y tratar ocurran, Esmeralda n. 202. m29v3A

Se vende

Un hermoso terreno en el partido de San José de Flores, situado en la calle de Gauna como á 6 cds. de la estacion del Caballito. Títulos inmejorables, para verlos y tratar ocurrir á la calle de Perú núm. 106 pieza núm. 4, de 11 á 4 de la tarde todos los dias útiles. M30v7A

BANCO HIPOTECARIO

Debiendo ser pagada del 30 de Marzo al 15 de Abril la renta vencida de las Cédulas Série A y B, con cupon de 31 de Marzo, se previene á los interesados ocurran á la Tesoreria del establecimiento en los dias mencionados, á recibir dicha renta. Buenos Aires Marzo 29 de 1878.—*J. M la Fuente.* Secretario. M30v10A

RICO MUEBLAJE

En venta infaliblemente por tener que irse a la Exposicion de Paris, siendo su detalle: Juego de sala y antesala, magnífico piano, juego de comedor, espejos, galerias cortinados, alfombras, cuadros, &. &. Ocurrir calle de Salta núm. 175. m31v3A

Alambrador

Juan M. Vazquez antiguo y acreditado alambrador de campos, se encarga de todo trabajo de este ramo, en cualquier punto de la Provincia y fuera de ella, asi como de la matanza de viscachas, zanjas, jabueles, &. &, ocurrir calle San José núm 327. M15v30A

Gran Persianeria de Vicente Castro Potosí 560 esq. Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiendose solidez y projilidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, conoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue perm

Instituto mercantil

DEL PROFESOR J. L. JAMMES

Las clases se dan de las 7 á las 10 de la noche Teneduria de libros, cálculo mercantil, Idiomas: Inglés y Francés Calle Potosí 290. M16 v16 A

120,000
VARAS

GENEROS DE ULTIMA MODA

PARA VESTIDOS

A $ 2 1/2 m/c la vara
Esta verdadera ocasion sera puesta en venta el MARTES 26 de Marzo

A LA

Ciudad de Londres

38--PERU--38

A mas 40.000 piezas géneros de gustos enteramente nuevos, seran ofrecidos a nuestras favorecedoras el dia arriba indicado, hay $ 2 vara hasta $ 300. El detalle de los principales articulos puestos en venta el 26 de Marzo y dias siguientes se encuentra en la seccion de avisos.

A LA

Ciudad de Londres

38 PERÚ 38

CORSEES FINOS

ESPECIALES A LA CASA

CORSEES

ELEGANTES Y SOLIDOS

Forma ceintare Jeanne d' Arc, andingicos, higiénicos la sirena, etc. etc.

Se ha recibido un surtido completo desde ps. 50 hasta ps. 250.

Todas las formas y clases de corsées que se pueden ensar en encuentran,

A la Ciudad de Londres

38--PERÚ--38

Entre Rivadavia y Victoria
M24v12A d p 1/2

LICITACION

COMISARIA GENERAL DE INMIGRACION

Se llama á licitacion para la provicion de viveres por 6 meses en las siguientes colonias:

«General Alvear»; Provincia de Entre Rios 900 personas.
«Resistencia»; en el Chaco frente á Corrientes 400 id.
«Caroya»; Provincia de Córdoba 300 id.
«San Javier»; Provincia de Santa Fé 120 id.

La poblacion de estas colonias puede aumentarse considerablemente durante el año.

Las propuestas se harán por carne de vaca, harina de trigo, dicha de maíz, pan galleta, arroz, papas porotos y sal.

El precio de todo por arroba.

Las propuestas se dirijirán cerradas á la Comision General de Inmigracion y se abrirán en presencia de los interesados el dia 30 de Abril á las dos de la tarde.

Será aceptada la que á juicio del Superior Gobierno fuere mas ventajosa y mejor garantida en su desempeño.

Los artículos serán de superior calidad y si el proveedor no verificase la entrega á tiempo ó los artículos fueran de calidad inferior el Administrador de la Colonia estara autorizado para rechazarlos y comprarlos á particulares; debiendo el contratista abonar la diferencia del mayor precio que por esta causa tuviese que abonar el Gobierno.

Las propuestas se harán en papel sellado de un peso fuerte.

No se admitirán propuestas que no vengan firmadas por personas de reconocida responsabilidad.

Antes del dia designado para la abertura de las propuestas los proponentes darán aviso por escrito manifestando el nombre del fiador, su domicilio y profesion.

Las propuestas pueden hacerse por una sola de las colonias.

Comision General de Inmigracion.—Marzo 28 de 1878. *Juan Dillon.* M31v30A

Gran Sastreria Universal

DE BALDOMERO VALLS

Esta nueva sastreria establecida en la calle Victoria esquina a Tacuari ofrece al público su casa en la cual sus favorecedores encontrarán un gran surtido de casimires de las mejores fábricas de Europa, y gustos los mas elegantes, ademas gran economia en los precios y mucha elegancia en el corte, á la gran Sastreria Universal, de Baldomero Valls; calle Victoria esquina de Tacuari. M31v30A

Muebles, pianos

De todas clases, etc., etc.

Compra, vende y cambia

SALTA 275

Nota la casa no es montepio es casa particular se pagaran bien y de toda confianza ocurran calle de Salta núm. 275. M31v3a

POR JUAN C. VIDAL Y Ca.

A PLAZOS

Por cuenta esclusiva de la casa introductora

Del Sr. D. Alejandro Cavalli

En nuestra casa Victoria 237

EL MIERCOLES 3 Y JUEVES 4 DE ABRIL

VENDEREMOS EL MAS LINDO

Y VARIADO SURTIDO

De casimires que recibe dicha casa

Por liquidacion de su factura de invierno

ADEMAS SE VENDERAN

TARTANES, MERINOS

Paños merinos y demas articulos

NOTA—Venta por bultos enteros

M30v4A

Gran negocio

Se vende por la tercera parte de la oferta que se tuvo el año 1874 y que no se quiso aceptar, una quinta a una legua de la ciudad con 11 manzanas de terreno y 2 edificios, uno grande dispuesto como para vivir 2 familias compuesto de 15 piezas de material altas y bajas y á mas cocina, cochera, caballeriza y un gran palomar poblado de palomas, gallinero, 2 pozos de balde uno de ellos con gran pileta, jardines, &; otro edificio compuesto de 3 piezas y cocina todo de material, pozo de balde, etc. El terreno está poblado una parte de árboles frutales y despues un gran alfalfar y un potrero por separado para tener caballos, &, toda la quinta está perfectamente cercada

Todo lo que queda espresado se venderá por la suma de 350 mil pesos que puede venderse por un millon como pudo atestiguarlo el que hizo la oferta advirtiendo que hoy tiene mucho mas edificio que lo que tenia entonces y tiene cerca tramway. Para verla y tratar ocurrir á la calle Belgrano núm. 313, de 8 á 10 de la mañana. M28v4A

Gregorio J. Quirno

Q. E. P. D.

Falleció ayer 2 de Abril de 1878

Su familia invita á sus relaciones para acompañar al cementerio del Norte los restos de dicho finado hoy á las 12 del dia.

Casa mortuoria Florida núm. 417. A3-1p

Emilio J. Olivera

Q. E. P. D.

Falleció el 26 de Marzo de 1878

Trinidad Schulz de Olivera su esposa, padre politico, hermanos, hermanas, hermanos politicos y demás deudos, suplican á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral rezado que por el descanso eterno de su alma se celebrará en el templo de N. S. de Monserrat, el viérnes 5 de Abril á las 11 de la mañana; favor que agradecerán eternamente. Se previene que esta es la única invitacion. A3v5

Estevan D. Riglos

Q. E. P. D.

Falleció el 26 de Marzo de 1878

Sus hermanos, hermanos politicos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado se ha de celebrar en el templo de San Ignacio el Juéves 4 del corriente á las 11 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos. Se invita á los Sres. Sacerdotes quieran aplicar la misa con asistencia al responso. A3v4

Angel Berches

Q. E. P. D.

Falleció el 19 de Marzo de 1878

José Borches padre, hermanos, hermanos politicos y demas deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que por el eterno descanso de dicho finado, se celebrará en el templo de San Francisco el Juéves 4 de Abril á las 11 de la mañana; favor que agradecerán eternamente. Se previene que esta es la única invitacion. M31v4A

Juan Agustin Delfino

(Q. E. P. D.)

Falleció el 23 de Marzo de 1878

Su esposa Emilia Ghigliassa de Delfino, sus hermanos Catalina Antonio, Miguel y Santiago Delfino, sus hermanas y hermanos politicos y demás deudos del finado, invitan á sus amigos y relaciones al funeral rezado que por el eterno descanso de dicho finado se celebrará en la Iglesia de la Merced, al Miércoles 3 de Abril á las 11 de la mañana; á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo. M30v3A

ALHAJAS

VENTA A TODO PRECIO

Por no poder atender su negocio se venden todas las existencias de la joyeria.

109 Victoria 109

Las personas que deseen hacerse de alhajas buenas y baratas, pueden pasar a verlas, seguros de que nos comprarán pues estamos decididos a vender a todo precio y liquidar lo mas pronto posible.

109 Victoria 109

En frente de la gran merceria del Rio de la Plata, entre Perú y Chacabuco

F13v13A 2-p Miércoles y Sábado

Se vende un campo

A 3 leguas del pueblo de las Flores en direccion al Oeste de 6 cuadras de frente por 20 de fondo que forman 120 cuadras cuadradas. El campo es alto de pastos tiernos y sin paja, está arrendado y tiene una poblacion, los linderos son José Ozcabal y Gregorio Gatica. Para tratar calle del Parque núm. 361. M27v10A

Tinta para marcar

"IMPERIAL CARMESI"

De Symes y Co.

«Cambia por el efecto del calor a un color negro permanente». Es la mejor tinta que se conoce.

Porque es indeleble

Porque no perjudica el tejido mas delicado

Y porque es la mas comoda para usarse. Cada frasco viene acompañado de un estirador de genero unido a una pluma electro-plateada. Deposito por mayor y menor;

NUEVA FARMACIA INGLESA
De Cranwell
145—Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras)
M31v3A

Para los enfermos del estómago

(Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública). El elixir tónico Digestivo del Dr. Hufeland, cura la indigestion (empacho), fortalece el estómago y á los debiles, restablece el apetito por sus propiedades tónicas y esta compuesto de quina, pepsina, fierro, &. Se vende por mayor y menor en la Botica de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. M31v3A

La Municipalidad del partido, reunida en sesion y considerando:

Primero: que apesar de estar vencido con exceso el término dado en la ordenanza de diez y seis de Noviembre de 1875, muchos tenedores de terrenos municipales, no los han solicitado en compra ni arrendamiento.

Segundo: que otros muchos, si bien los han solicitado, han abandonado por completo la tramitacion del espediente y no ocurren á tomar la intervencion que les corresponde, prolongando su terminacion de una manera indefinida.

Tercero: que la Municipalidad en vista del estado precario de su caja, ha tenido que nombrar un agente pagado de su peculio, para que active la tramitacion abandonada por los interesados.

Cuarto: que la actividad del Agente se estrella contra el abandono de los solicitantes, que no concurren á notificarse de las diligencias que se practican.

Quinto: que muchos tenedores de terrenos Municipales adeudan arrendamientos con perjuicios de los intereses públicos. Por todas estas razones, la Municipalidad sanciona la siguiente ordenanza:

Art. 1° Cuarenta dias despues de publicada la presente ordenanza, se considerán baldio todo terreno, que no haya sido solicitado en compra ó en arrendamiento.

Art. 2° Los solicitantes, cuyos espedientes estan en tramitacion, que no concurran á tomar la intervencion que les corresponde, dentro del término fijado en el artículo anterior se considerara que desisten de su solicitud y se tendrá por baldio el terreno solicitado sin perjuicio de proceder contra el solicitante, tanto en este caso como en el del art. anterior, por el cobro de arrendamientos, reposicion de sellos, gastos etc.

Art. 3° No están comprendidos en los arts. anteriores, aquellos á quienes se hubiere dado plazo especial, al cual deberán atenerse.

Art. 4° Los terrenos q' se soliciten en arrendamiento ó propiedad, despues de vencidos los cuarenta dias, serán concedidos como valdíos, bajo las condiciones siguientes: 1° Si la solicitud es de terreno en propiedad, el precio, será el máximo fijado en cada seccion por la ordenanza de 16 de Noviembre 1875 y el pago al contado y sin descuento. 2° si el terreno solicitado es en arrendamiento, el precio será el fijado en la ordenanza citada, debiendo acompañar á la solicitud el importe de un año de arrendamiento 3°. El solicitante acompañará el importe de la mensura del terreno que solicita en propiedad o arrendamiento, sin cuyo requisito no se dará curso á la solicitud 4°. La solicitud de compra, será preferida á la de arrendamiento, salvo el caso de que el solicitante de arrendamiento tuviese en el terreno edificio ó plantas, respetandose sin embargo lo proveido primer amente.

Art. 5° Cuando el terreno, que se solicite en compra ó en arrendamiento huviese estado ya solicitado y cedido el derecho del primer solicitante, se agregará la nueva solicitud al espediente iniciado, aprovechando á esta las diligencias practicadas, que no se opongan a la presente ordenanza

Art. 6° Si en el terreno solicitado existiesen edificio ó plantas pertenecientes al antiguo poseedor, el solicitante los abonará al precio de tasacion, depositando su importe en Tesoreria Municipal salvo el derecho de dueño a la remosion ó arreglo entre partes.

Art. 7°—queda autorizado el ejecutivo municipal, para proceder á la tramitacion de toda solicitud presentada, con arreglo a la presente ordenanza.

Art 8°—publiquesé esta ordenanza por diez dias en dos diarios de la capital imprimasé en hoja suelta, fijese en los parajes públicos y agreguesé un ejemplar á todo es pedienes de solicitud—Cañuelas Febrero 28 de 1878 *Emilio Argüelles* Secretario. *Justo P. Fuentes* Presidente. M3v3a

Fábrica y depósito de billares

Privilegiada y premiada

264—PIEDAD—264

En dicha fábrica acabamos de recibir un surtido de billares que hasta hoy se hayan visto en el pais, construidos en Paris espresamente para el establecimiento, pues los hay embutidos de diferentes gustos y maderas de color representando costumbres del pais, barandas de Gaucho macho las cuales producen un bello efecto, tablas de pizarra, de marmol, piedra de tornero a precios muy reducidos y con una rebaja de 50 p$ en la misma se encargan de hacer cualquier trabajo de tornería. M31 v3A

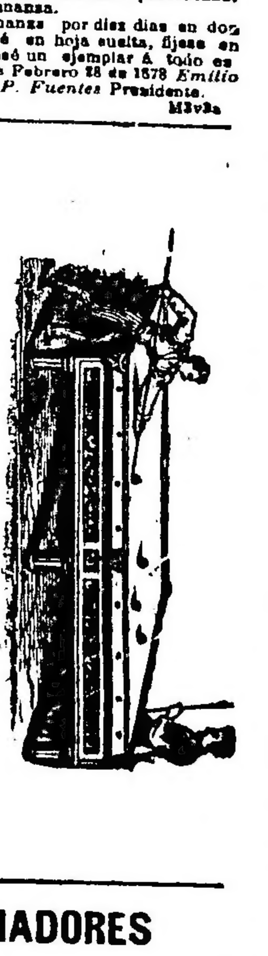

A LOS FUMADORES

VENTAJOSO DESCUBRIMIENTO

TAACO AL EUCALIPTUS

PRIVILEGIADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO

PATENTE DE INVENCION

Concedida á J. Brisson

Cigarreria Francesa—98-Chacabuco-98

Tengo el honor de avisar á mis amigos y á mi clientela que los estudios y las esperiencias que durante varios años he practicado para quitar al tabaco sus principios nocivos sin que pierda al mismo tiempo su aroma propia y su perfume especial, han sido coronados del mas completo éxito, como consta del privilegio que he obtenido del Superior Gobierno.

El tabaco al eucaliptus no tiene ninguno de los defectos dañinos ó nauseabundos que hacen el uso de los demas tabacos peligrosos ó fatiguso. No esta cargado de nicotina, no tiene esa sequedad ni ese acritud que cansan la garganta y el paladar, causan inflamacion de la boca y producen mareos.

No solo el tabaco al eucaliptus es librado de todos esos inconvenientes sino que tiene la ventaja de ser higiénico, agradable, naturalmente perfumado y bueno para la salud. Los fumadores deben todos pedir el tabaco al eucaliptus que se recomienda por sus cualidades benéficas, su buen gusto y que no cansa nunca ni la garganta ni el estómago J. Brisson. M1v4a

Al público

Ponemos en conocimiento del público que hemos establecido ... en este pueblo en la casa 27 al lado de la sucursal de Banco, una casa de remate y comisiones en general bajo la razon social de Leyria Dominguez y Ca.

Recibimos mercaderias de Buenos Ayres y de la campaña para vender particularmente ó rematar a comision y se anticipa dinero sobre ellas.

Nos comisionamos de la compra y venta de hacienda y frutos del pais, de fincas y terrenos, particularmente o en remate.

Nos encargamos del arreglo de testamentarias, de la liquidacion de casas de comercio y de todas clases de asuntos judiciales.

Hacemos venir de Buenos Aires a comision, máquinas é instrumentos de agricultura, fierro, postes, alambre, maderas, tejas, carbon &. &.

Anticipamos dinero sobre lo que se nos comisione para vender ó rematar y sobre sueldos de partidas de Policia.

Proporcionamos carretas y nos encargamos de recibir y entregar cargas por el Ferro-Carril.

Recibimos órdenes en nuestro escritorio y en Buenos Ayres en el escritorio de los Sres. Herrera y Gomes. Florida 22.

Azul, Setiembre 1.° de 1877.
Leyria Dominguez y Ca.

¡Como es posible no admirar tan magníficos productos? Gracias á ellos los dientes se vuelven blancos y anacarados, las encias firmes y rosadas y el aliento perfumado.

Depósito en las principales Casas de Perfumeria.

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 ALSINA 78

(ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

ABRIL

Id 3, á las 3—De la gran casa calle del Temple n. 18 esquina á 25 de Mayo.
Id 3, á las 4—De la casa San Martin 427.
Id 4, á las 12—De muebles en la casa Maipú núm. 341.
Id 5, á las 12—De potrillos y potrancas del Sr. D. Santiago Lawrie. En nuestr casa calle de Alsina 78 antes Potosí.
Id 7, á la 1—De dos casas en el pueblo de Moreno.
Id 10, á las 3—De la casa calle de Independencia n. 361.
Id 14, á la 1—De 8 lotes de terreno sobre la plaza de Lobos, testamentaria de Peña.
Id 27, á las 3—Judicial—De la casa calle de Chile núm. 66.
Id 27, 28, 29 y 30, á las 10 de la mañana—De un establecimiento de campo con haciendas, poblaciones etc., al Norte de la Provincia, partido del Pergamino, Estancia conocida por el "Arroyo Dulce" y "Castillo de San Pedro".

YA LLEGARON

Y pueden verse en nuestra casa calle Alsina núm. 78, los hermosos caballos de cria del Sr. Kemmis, que venderemos en remate el 29 del corriente y cuyo detalle vá en otro lugar.

Advertencia

En todas las ventas de propiedades que efectuemos por nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion. [illegible]

Por el mismo

Judicial

De una casa
Calle Chile núm. 666
Tasacion ps. 98,128 30
2/3 partes ps. 65,420

El sábado 27 de Abril á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Salustiano Zavalia, perteneciente á la testamentaria de D. Bernardo Lavallejo por ejecucion.

La casa arriba mencionada edificada en terreno de 8 vs. 30 cts. de frente al Norte por 34 vs. 15 cts. de fondo al Sud ó sean 283 vs. 49 cts. de superficie. El edificio se compone de 4 piezas, zaguan, cocina, pozo, letrina, y patio piso de baldosa.

Las tasaciones en todos sus ramos importa la suma de ps. 98;120 30 cts., siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 65,420 ps. mjc.

Para informarse del espediente á la escribania del Sr. Munilla y demas informes á nuestra casa, Alsina 78. M31

Por el mismo

Importante remate DE POTRILLOS DE RAZA

CRIADOS EN "LOS SAJONES"
HIJOS DEL GRAN CABALLO MARTINET
Por yeguas del pais
En nuestra casa Alsina 78 (ANTES POTOSI)

El Viérnes 5 de Abril a las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. Santiago Lawrié procedente de su establecimiento "Los Sajones" los siguientes magníficos potrillos y potrancas.

Tubalcain	1/2 sangre puro, colorado, hijo de Martinet por colorado M'Farquhar nació Octubre 1 1876.
Nompareil	1/2 sangre puro saino malacara hijo de Martinet por saina malacara, nacio Octubre 1 1876.
Barbillon	1/2 sangre puro alazan, hijo de Martinet por alazana tostada, nacio Octubre 6 1876.
Ma Belle	1/2 sangre pura alazana malacara, hija de Martinet por baya vieja, nació Diciembre 10 1876.

Como los Sres. aficionados ya conocen el resultado que dan los hijos de "Martinet" cre mos escusado hacer grandes alabanzas sobre la calidad de este lote, estarán en nuestra casa desde el 2 de Abril, donde podrán ser inspeccionados.

No olviden que "Premier", Preciosa" y Rey de la Pampa" hoy "Chiche" son hijos de Martinet.

En seguida
De tres potrillos mestizos
Hijos del "Blucher"

Caballo de carrera que estuvo en nuestra casa hace poco, propiedad de los Sres. Newton, los potrillos son

Infiel	Malacara media sangre, nacido Octubre 20 1875.
Guanaco	Malacara media sangre, nacido Octubre 25 1875.
Turco	Saino media sangre, nacido Noviembre 15 1875.

Los estos animales podrán verse en nuestra casa Alsina 78, (antes Potosí) 3 dias antes del remate. M16

Por el mismo

De una productiva casa
CALLE SAN MARTIN N. 427
Renta ps. 1,600 m|c.
Base para la venta ps. 150,000 m|c.
(AD CORPUS)

El miércoles 3 de Abril á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño y por ausentarse para Europa, la casa arriba mencionada edificada en terreno de 8 1/2 vs. de frente al Oeste, por 75 vs de fondo siendo las paredes medianeras. El edificio se compone de 11 piezas, pasos de baldoza cocina, letrina, resumidero, aguas corrientes &. 2 patios embaldozados, huerta con parral los techos con escepcion de 2 piezas son embaldozados, es en fin un edificio bueno y cómodo, produciendo 1,600 $ al mes, ocupado el propietario una de las mejores habitaciones. La base para la venta son ps. 150,000 m/c. produciendo como se vé mas de uno por 100 la propiedad, que es una verdadera pichincha.

Títulos de primer órden—Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. (antes Potosí.) M24

Por el mismo

De la gran casa
ALTA Y BAJA
ESQUINA CALLE DE TEMPLE N. 18
Y 25 DE MAYO NÚMEROS 378 Á 388
CONSTRUCCION SOLIDA Y MODERNA
BUENA RENTA
Base para la venta $ 650,000

El miércoles 3 de Abril á las 3 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño:

La finca arriba mencionada, construida con los mejores materiales que puede emplearse, maderas duras y alfajias dobles, azoteas de baldosas; circundada toda de balaustrada, formando un gran patio, desde donde se goza una espléndida vista sobre la ciudad y bahia.

La casa se compone de quince habitaciones y a mas pieza para portero ó depósito en el zaguan de entrada.

Todas las piezas inclusa la cocina con cielos rasos de yeso, gas, aguas corrientes y aljibe.

Las piezas á la calle dan sobre un balcon de 45 varas de largo, habiendo ademas otro contiguo, mas corto.

La escalera de entrada es cuadrada, de un marmol especial y conduce a un hermoso vestíbulo con piso de marmol, lo mismo que el zaguan.

La casa baja se compone de 3 almacenes con cocina, algibe, gas y aguas corrientes.

Los cuatro muros en el que cierran la casa, no solo son construidos en terreno propio sino que tambien le pertenece sin reconocer ninguna medianera con los lindantes.

El terreno de edificio se compone de 20 vs. de frente a la calle de Temple por 50 vs. a la calle 25 de Mayo es decir, 50 vs. de frente a ambas calles.

Los que se interesen en su adquisicion, pueden verla a cualquier hora del dia.

Su costo fué de ps. 1.180,000 m/c., siendo la base para la venta $ 650,000 m/c. pasando un solo paso de dicha base se venderá irremisiblemente. Títulos de primer órden.

Por mas pormenores a nuestra casa Alsina 78. (antes Potosí.) M23

Por el mismo

DE UNA BIEN SITUADA
Y PRODUCTIVA
Casa de altos
GALLE INDEPENDENCIA 361
CON FRENTE A LA PLAZA
ALQUILER PESOS 1,800 MONEDA CORTE
Base para la venta pesos 180,000 m|c
AD-CORPUS

El miércoles 10 de Abril a las 3 de la tarde remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario. La casa arriba mencionada, edificada sólidamente de altos y bajos en terreno de 7 3/4 vs. de frente al Sud por 30 1/2 vs. de fondo al Norte.

La casa baja se compone de 5 piezas, letrina, algibe aguas corrientes y gas, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, patios embaldozados la casa alta tiene las mismas comodidades, aguas corrientes, gas, etc, galerias y sus patios embaldozados.

Los techos son de maderas duras y embaldozados, en fin no se han ahorrado gastos en la construccion de la casa y su situacion es céntrica, con frente a una lindisima y preciosa vista se goza desde sus balcones á la plaza de ... con mucha facilidad $ 1800 m/c.

Esta propiedad ... la base de $ 180,000 m/c. al comprador mensuales, en que por ... de 12 p§ anual.—Titulos de primer órden. Por mas informes á nuestra casa 78 Alsina (antes Potosí.) M29

Por el mismo

DE MUEBLES INGLESES
Y todo el menaje
De la casa habitacion
CALLE MAIPU -Nᵐᵒ. 341

POR HABERSE AUSENTADO AL CAMPO

El JUEVES 4 de Abril a las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de la casa arriba mencionada por haberse sus dueños ausentado al campo y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA y ANTE-SALA—Un juego inglés de caoba macizo forro repa verde, 2 sofaes, 2 sillones y 10 sillas, un rico piano casi nuevo de Brandes, 1 espejo grande de chimenea, 10 sillas caoba, 1 rinconera nogal macizo, 8 gravados ingleses 2 cuadros al óleo 2 paisajes, 1 mesa incrustada en nacar, 1 pantalla chinesca de Chimenea cartonera, guarda fuego y útiles, 3 galerias doradas alfombras adornos, flores &.

ESCRITORIO—Un escritorio, 1 biblioteca caoba macizo tocador, 1 escritorio de señora caoba y roble, 1 mapa 1 mesa y prensa de copiar, 3 gravados, 1 alfombrado etc.

1er. DORMITORIO—1 ropero inglés de 3 cuerpos caoba y roble con ferro-carril, 1 lavatorio caoba con espejo, 1 costurero caoba y roble, 1 mesa de noche, 1 biombo chinesco de lo mejor (flamante.)

2º DORMITORIO—1 ropero de nogal con espejo 1 cómoda id con tocador, 1 lavatorio, 1 cama bronce para niño, 1 cama de pino, 1 mesa de arrimo etc. etc.

DORMITORIO—Cama, lavatorio, sillas y demas muebles adecuados.

COMEDOR—1 aparador inglés caoba y roble con piedra marmol, 1 mesa de caoba maciso para 18 personas 12 sillas de roble asiento y respaldo de esterilla ó espejo (chinesca) 1 reloj francés de pared, 1 barómetro, 7 gravados ingleses, 2 paisajes al óleo, guarda fuego y útiles de chimenea y muchos objetos largos a detallar y que estarán á la vista el dia del remate.

JARDIN—1 gran cantidad de plantas muy buenas, bancos etc. M29

Por el mismo

EN MORENO
De las dos mejores fincas
DEL PUEBLO
MUY COMODAS Y PRODUCTIVAS
Renta pesos 1800 mensuales
POR LO QUE DEN

El domingo 7 de Abril a la 1 en punto del dia, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

Las 2 propiedades arriba mencionadas, la primera formando esquina compuesta de 23 vs. de frente por 50 vs. de fondo, ocupada por el negocio del Sr. D. Joaquin Tucho el edificio tiene [illegible] y ... armazon y mostrador, habitaciones y demas ... de 6 años por ... [illegible]

La segunda ... [illegible]

Las 2 fincas ... [illegible]

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78 (antes Potosí.) [illegible]

Por el mismo

Importantísimo remate

Del mas valioso establecimiento
RADICADO
EN EL NORTE DE LA PROVINCIA
PARTIDO DEL
PERGAMINO
Conocido por la estancia DEL
ARROYO DULCE
Y CASTILLO DE SAN PEDRO
4 leguas y una fraccion
DE CAMPO FLOR
Divididas en 15 lotes de 1/4 y 1/2 leguas
CAMPOS ALTOS CON AGUADAS PERMANENTES
Magnificos rebaños de sangre pura
Mestizos
Y majadas comunes
UN DEPOSITO
De padres reproductores de 1ª clase
Un rodeo de ganado vacuno
CABALLOS DE ANDAR Y DE TIRO
BUEYES, YEGUAS Y MULAS DE TIRO
Valiosas
Y magnificas poblaciones
Buenos corrales, grandes montes
Ramal del ferro-carril O.
AL PERGAMINO
El sábado 27, domingo 28, lúnes 29 Y mártes 30 Abril.
A las 10 de la mañana

Remataremos a la mas alta postura y condiciones q' se estipularán en el acto del remate, el espléndido y mas valioso establecimiento de campo al Norte de esta Provincia.

El campo se compone de 4 leguas y una fraccion, dividido en lotes de 1/4 y 1/2 legua cada uno, y cada lote tiene sus poblaciones de material, techos de azotea, y el que compre una fraccion ó lote no tiene nada que gastar en poblaciones, corrales y enseres, porqué encuentra un establecimiento hecho.

Los lotes están mensurados y amojonados y cada uno tiene sus aguadas permanentes.

Aparte de los corrales y ensenadas, palo a pique de ñandubay en los que hay como 20,000 postes y medios postes. Se rematarán 3,000 postes y medios postes de igual madera, gran cantidad de listones para corrales, un sin número de máquinas para distintos ramos agrícola, carros, carretas y demás enseres de un establecimiento de primer órden.

Los hacendados del Norte y Oeste, tienen una brillante oportunidad para surtirse de gran cantidad de objetos útiles pues todo se venderá sin retirar lote.

En cuanto a lo que es el casco del establecimiento nos parece inútil entrar en grandes pormenores, el «Arroyo Dulce» y «Castillo de San Pedro» es bien conocido en toda la Provincia por sus pastos tiernos, campos quebrados al abrigo de toda inundacion. Son campos inmejorables tanto para la cria de ovejas como para hacienda vacuna, pues sus engordes son rápidos y fuertes y están hoy con magníficos y abundantes pastos naturales y como hace años no se han visto. Hay ademas grandes alfalfares y gran cantidad de parvas de pasto seco.

Uno de los puntos mas importantes y que no deben de perder de vista los hacendados es el Ramal al Pergamino que deberá construirse en corto plazo por el Ferro Carril del Oeste, poniendo de esta manera, en pronta y fácil comunicacion uno de los partidos mas importantes con la ciudad.

Los licitadores deben tener presente que todo lo que se ofrezca en venta se realizará sin retirar lote—El remate se efectuará en el mismo establecimiento.

En cuanto a los títulos escusado es decir que son de primer órden.

Por planos y pormenores á nuestra casa Alsina núm. 78 (antes Potosí).

NOTA—El campo esta alambrado por dos de los linderos.

OTRA—El remate se efectuará aunque llueva y previniendo que para los concurrentes habrá todas las comodidades deseables carne con cuero y buenos víveros en abundancia; para hacer la estadía en aquel establecimiento lo mas agradable posible. M28

Por el mismo

Segundo
Importante remate
DE TOROS Y VACAS DURHAM
Shorthorn (aspa corta)

3	*TOROS PUROS*	*DE*	*18*	*MESES*
1	"	7/8	"	18 "
6	*vacas*	7/8	"	3 a 5 años.

Con cria próxima

De la afamada cria del Sr. D. Norberto Quirno y procedentes de "La Estanzuela" de Morón. En nuestra casa calle Alsina 78 (antes Potosí.) ¡Todos estos preciosos animales son hijos de puros Europeos, é incomparablemente mejores que el primer lote que ya vendimos.

Las vacas están todas preñadas del "Principe de Gales" y próximas a parir.

El miércoles 24 del corriente a las 12 del dia, venderemos al contado, estos 10 espléndidos animales q' podran verse en nuestra casa calle Alsina n. 78, desde 6 dias antes del remate y cuyos detalles publicaremos despues. A2

Baltar y Quesada
Judicial
Un terreno con edificio
Calle Sarandí 396
Buena pichincha
Tasacion 25,088 pesos
Base de venta
2/3 partes 16,728 ps.

El domingo 14 de Abril á las 4 en punto de la tarde, procederémos á vender al mejor precio y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes, por órden del Sr. Juez Dr. Casares, este lindo terreno edificado, situado en la calle Sarandí 396, perteneciente a la testamentaria de D. Francisco Quinteros.

El terreno mide 8 mets, 66 de frente al O. por 34 mets. 64 cts de fondo al E.

Títulos superiores, por mas datos a nuestra casa San Martin nú 51. M10

Por el mismo

Importante remate
DEL MAGNIFICO ESTABLECIMIENTO
DE SALADERO
SITUADO EN EL PARTIDO DE ZÁRATE CONOCIDO POR EL NOMBRE LA CRIOLLA
Este importante establecimiento con todos sus útiles necesarios para trabajar, se venderá con la base de las 2/3 partes de las tasaciones practicadas
Tasacion
850.848 $ m|c.
Base de venta 2/3 partes 567,230 $ m|c. En nuestra casa San Martin 51.

El juéves 4 de Abril a las 4 de la tarde, procederémos a vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra su propietario, el espléndido cuanto bien situado Saladero, conocido con el nombre "La Criolla" y cuyo detalle mas ó menos es el siguiente, pero se previene que siendo este sumamente estenso es imposible su publicacion; pero los interesados pueden ocurrir a la Escribania de Sicouret Perú 130 donde se pondrán de manifiesto las tasaciones detalladas.

El terreno es que está ubicado se compone de 1,547 vs. 49 cts de frente al N. E. por 210 vs por el costado N. O. hasta llegar al martillo que hay en su contra, compuesto de 34 vs. 65 cts de ancho por 57 vs. 74 cts de largo, hasta llegar al pié de la barranca y por el costado S. E. tiene 202 vs, 09 cts., tambien hasta el pié de la barranca; á mas tiene el terreno del camino al muelle de embarque compuesto de 784 vs. 45 cts. de longitud, hasta el camino de la Rivera, por 10 vs. de latitud comprendiendo el terreno por el costado S. O. todas las sumosidades de la barranca, todo lo que compone una superficie de 26 manzanas de 10,000 vs. cuadradas cada una, 90 cts. de otra manzana equivalente á 259,000 vs. cuadradas y cuyos linderos, son por su frente al N. E. calle por medio con D. Constancio Silvano, por el costado N. O. con Da. Rafaela C. de Arevalo y por el costado S. E. con D. Adolfo Conde.

Sobre este terreno se encuentra un galpon de madera techo de fierro con 64 varas de longitud y 31 de latitud. Otro de la misma clase con 50 vs. de largo con 30 vs. de ancho; ... al de 30 varas de largo por 12 varas de ancho y mas 2 piezas de material, techo de teja y piso de tabla.

1 Ferro-Carril de 535 vs. de largo, 2 corrales de postes de ñandubay con capacidad para 2,500 novillos, 1 corral para ovejas, 1 idem para caballos, 10 tinas para vapor, tacho y prensa, 2 cilindros con 5 chimeneas y un horno para quemar residuos, ademas las existencias en sal, cascos y demas objetos que se encuentran en este establecimiento reputado unos de los primeros en su género por su brillante posicion.

Los que se interesen en adquirirlo pueden visitarlo cualquier dia ántes del remate debiendo recabar previamente una órden nuestra. M18

Por el mismo

ESPLENDIDOS CAMPOS
EN NECOCHEA
EL MEDANO BLANCO SOBRE EL MAR
MAGNIFICOS PASTOS
GRANDES AGUADAS
Lindas poblaciones libres de indios ó inundaciones, rodeado de importantes establecimientos y cerca del gran Puerto de Quequen, 5 leguas y 5/8 de otra, venta forzosa por liquidacion. Base de venta 250,000 ps. m|c. la legua. En nuestra casa San Martin 51.

El viernes 12 de Abril a las 3 en punto de la tarde, procederemos a vender al contado por órden terminante de sus dueños y por forzosa liquidacion los mejores campos del S. situados en el partido de Necochea, conocido por el "Medano Blanco" cerca del puerto Quequen é inmediato al pueblo de Necochea,

La calidad de pastos de estos campos son son conocidos de todos los hacendados del S. son espléndidos para la cria del ganado vacuno, y hay tambien varias leguas apropósito para cria de ovejas, son campos inmejorables, con dos magníficas lagunas, y de condiciones escepcionales, a pesar de sus 14 años no han llegado desde que está poblado que hace mas de 14 años invasion alguna de indios.

En cuanto a los edificios que tiene el establecimiento son tambien superiores, y uno de ellos está rodeado por una gran quinta.

Los interesados en adquirir campos de porvenir, bien situados no deben perder esta oportunidad pues este es el único campo sobre la costa que se ofrece en venta por este precio, linda por el N. con Don E. Diaz Velez, por el S. con García y Gonzales por el E. La Mar y por el O. con José Ansasaguti.

Títulos de primer órden, por planos ocurrir a nuestro casa San Martin 51. Puede verse en el registro gráfico con el nombre de Fermin Montes de Oca.

En seguida de vender este campo venderemos los siguientes postes de ñandubay que existen en dicho establecimiento.

2000 postes y 1/2 postes, 28 palmas de 7 a 9 vs, Base de venta postes 15 $ m/c. id id id 1/2 id 10 á 14 id, palmas 15 la vara. M18

Por el mismo

3 leguas cuadradas
De buenos campos
SITUADOS EN EL PARTIDO
TRES ARROYOS

Con aguada permanente, base de venta 150,000 ps. m|c. la legua, en nuestra casa, San Martin 51.

El viernes 12 de Abril á las 3 de la tarde procederemos á vender al contado por órden de su dueño y por liquidacion ...

3 leguas de magníficos campos situados en el partido de Tres Arroyos con aguada permanente y pastos superiores.

Escusamos entrar en detalles sobre las condiciones del [illegible]

---

campo, pues él es sumamente conocido, está marcado en el registro Gráfico con el nombre de D. Zoilo B. Pinto, y pueden ademas visitarlo cualquier dia antes del remate.

Los que deseen campos baratos y buenos sobre todo, aquí tienen la oportunidad.—La seguridad de las fronteras es un hecho, ya no hay campos lejos ni espuestos á invasiones. Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. M18

Por el mismo

Importantísimo remate
DE POTRILLOS MESTIZOS
7 SEMENTALES DE 3/4 SANGRE PURA
DE CARRERA
1 potro 3/4, id caballos 1/2 id
Hijos de los afamados sementales introducidos de Inglaterra "Old warden" y "Ace of Diamond"
5 YUNTAS DE TIRO
Trakehnen frisones
Animales sobresalientes por la belleza y formas y parejas mestizos
Perfectamente enseñados que se darán á prueba

Los dias 10 y 11 de Abril a las 12 en punto, tendrá lugar el importante remate de los preciosos animales nacidos á creados en el 1er. establecimiento de Sud América "Santa Rita" de propiedad del Sr. D. Cárlos Casares.

Es escusado ponderar os animales que ofreceremos en venta; todos los hacendados saben perfectamente que el Sr. Casares, ha hecho ud tes desembolsos introduciendo de las mejores crias de Inglaterra y Alemania, animales notables por su sangre y belleza, y es el que ha dado impulsos á la cria y en la República, colocando su establecimiento á caballarde los 1ros, de Europa, y cuyo detalle es el la altura siguiente:

DIA 10

Coronel	Semental, saino malacara. 2 años 4 meses de edad, hijo de "Ace of Diamond" 3/4 sangre.
Lindo	Semental, bayo, 2 años 4 meses de edad, hijo de "Ace of Diamond" 3/4 sangre.
Capitan	Semental tostado, 3 años de edad, hijo de "Ace of Diamond" 3/4 sangre.
Edmond	Semental, saino, 3 años de edad hijo de "Ace of Diamond" 3/4 sangre.
Cacique	Semental, malacara, 2 años 6 meses hijo de "Ace of Diamond," 3/4 sangre.
Emperador	Semental, saino, 3 años 9 meses hijo de "Ace of Diamond" 3/4 sangre.
Ace of Diamond	Semental, colorado 3 años hijo de "Ace of Diamond y hermano de Old Warden, 3/4 sangre.
General	Castrado, saino malacara, 5 años hijo de "Old Warden" 3/4 sangre.
Bürger	Castrado, saino, 5 años hijo de "Old Warden," 1/2 sangre.
Schillar	Castrado, saino, 5 y 4 meses, hijo de Old Warden 1/2 sangre.

Las madres de estos sementales de carrera son hijas del conocido semental HOGBOBLIN, por consiguiente hermanas del Granadero, Talisman, Moro, &, &.; lo cual escusa recomendacion, alguna.

En cuanto a belleza, podemos asegurar a los oficionados, que no se ha ofrecido en venta hasta hoy nada que se le parezca.

DIA 11

Tas magníficas yuntas 1/2 sangre para carruage, 1 semental Trakehnen 3/4 sangre, 2 caballos frisones 3/4 id, 1 id id 1/2 id.

El dia 11 a las 12 del dia procederemos a vender los magníficos animales que á continuacion detallamos encontrandose entre ellos parejas de Tiro perfectamente enseñados, mestizos de sangre de carrera, y frisones, trotadores y mansos garantidos. Las parejas pueden probarse cualquier dia antes del remate.

Advertimos a los oficionados que estos animales son excelentes y bien adiestrados, como nunca se han ofrecido en venta.

Frita	Semental, oscuro, 4 años 6 meses hijo de Belisario 1/2 sangre Frakchnen.
Invencible	Potro, saino lunarejo 3/4 sangre Frison
Industria	Id id id id id id.
Teniente	Id Tostado 1/2 id id.

Parejas de carruages 1/2 sangre de carrera

Una pareja	De magníficos caballos oscuros trotadores y mansos de forma no comunes.
Una pareja	De sainos malacaras, mansos y diestros, 1/2 sangre como la anterior.

Parejas 1/2 sangre Frisones

Una pareja	De sainos, caballos de pujanza buenos para Landó etc.
Una pareja	De picasos que reune las mismas condiciones.
Una pareja	De oscuros idem idem y 1/2 sangre como las anteriores.

Los potros "Invencible" Industria y Teniente los recomendamos muy especialmente á los corredores y a las personas que usan carruages de un solo caballo, pues son fuertes y mansos y de buenas formas sin ser cargados.

NOTA—Los animales pueden verse en nuestra casa 4 dias antes del remate M16

Por el mismo

Una suerte de estancia
EN NECOCHEA
3 1/4 de legua sobre el arroyo Mendoza
Con buenos pastos
BASE DE VENTA 200,000 PESOS m/c
Venta forzosa

En nuestra casa San Martin 51 El viernes 12 de Abril á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender al contado por órden de su dueño la suerte de estancia espresada, situada en el partido de Necochea y cerca de la fraccion anterior y sobre el caudaloso arroyo Mendoza.

La calidad de los pastos de éste campo es igual al anterior, está tambien marcada en el plano gráfico con el nombre de D. Claudio Mejia, los campos linderos a estos que el gobierno vendió últimamente por medio de los señores Balbin y Lagos, fueron vendidos á razon de 320,000 ps. mjc. la legua, razon tenemos entonces de llamar la atencion sobre esta suerte de estancias,

Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin núm. 51 m13

Por el mismo
JUDICIAL
Una magnífica casa
En el pueblo de Moron
CALLE SANTA ADELAIDA
Esquina á la de Progreso
Magnífica posicion
Tasacion 180,000 ps. m|c.
Base de venta 2/3 partes 120,000 pesos
El remate se efectuará en nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 5 de Abril á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender al contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes de la tasacion, la magnífica cuanto valiosa propiedad situada en el pueblo de Moron en la calle de Sta. Adelaida esquina á la de Progreso,

El edificio tiene 11 piezas perfectamente edificadas, techos de azotea de 3 hileras de ladrillos, las mas de estas con cielos rasos de lienzo y pisos de tabla, pintada al fresco, los frentes de las 2 calles con buenos reboques y molduras, patios rebocados, pisos de baldoza en los mismos, puertas y ventanas pintadas; ademas hay una cochera, caballeriza, 1 granero, cocina, letrina, pozo, todo de material y en buen estado, un magnífico aljibe de gran capacidad.

El terreno se compone de 30 vs. de frente al Norte por 49 vs. 33 cts fondo al Sud, vereda de ladrillo, al frente de la calle hay una línea de paraisos en todo su frente

Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin núm. 51. M22

Por el mismo

UNA BUENA CASITA
EN PERFECTO ESTADO
Lista para habitarla
O con la renta de uno por ciento
CALLE DE ZEBALLOS Núm. 98
Base de venta 70,000 ps. m|c.
Renta 700 ps, mensuales

El viernes 5 de Abril a las 4 1/2 de la tarde, procederemos a vender al contado y con la infima base arriba fijada, la propiedad situada calle Zeballos n. 98, edificada en un terreno que mide 8 vs. de frente al Oeste por 35 vs. de fondo.

El edificio se compone de 5 piezas todas ellas empapeladas y con cielos rasos, pisos de tabla en unas y buenas baldozas en otras, techos de 2 hiladas de ladrillo y baldoza sobre tirantes de madera dura, piso de baldoza en el 1er. patio y el 2º de ladrillo, con su hermoso parral ademas de las piezas citadas hay pozo, cocina, letrina &.

La casa produce hoy 700 $ y ha existido oferta reciente de 750 $. pero en atencion a que los inquilinos son antiguos á inmejorables en el pago, no acepto como se ve pues la casa produce 1 p§ mensual sobre la base de venta. Títulos inmejorables. Por mas datos a nuestra casa San Martin 51, M22

Tramway en la puerta en todas direcciones.

Por el mismo

6 espléndidas propiedades
PARA RENTA
Edificio todo en cal—Buena localidad
Calle Potosí esquina á Zeballos
CON FRENTE AL NORTE Y OESTE
Lean!! Lean!! Lean!!
HAY PARA TODOS
CALLE POTOSI Núms. 590, 592, 598, 600, 606, 608 Y 610

El Sábado 13 de Abril á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender al mas alto precio y siempre que la oferta exceda de la base de venta, las magníficas cuanto bien situadas propiedades arriba espresadas y cuya venta será realizada «Ad corpus; cuyo detalle es el siguiente:

Potosí 590	Edificio alto y bajo es decir 2 casas, compuesta cada una de 12 piezas perfectamente concluidas y pintadas al fresco, pisos de tabla en todas las habitaciones, gas, aguas corrientes, algibe, ademas de las piezas citadas es la cocina, letrina y la escalera que conduce á la azotea. El edificio es todo hecho en cal, maderas duras, techos de 3 hiladas de ladrillos y embaldozados lo mismo que los corredores y patios. El terreno mide 8 1/2 vs. de frente al Norte por 54 vs. de fondo. La base de venta de estas hermosas fincas es de 800,000 $ m/c., las 2 propiedades la alta y baja es espantosamente barato, jamas se pudo pensar en semejante cosa pues estas tienen de costo mas de 700,000 $
Potosí 592	Exactamente igual á la anterior y con la misma base.
Potosí 598	Edificio alto y bajo es decir 2 casas compuesta cada una de 7 habitaciones, gas, algibe, aguas corrientes, cocina, &, las piezas son pintadas al fresco, pisos de tabla en las habitaciones, baldozas en los patios y azoteas, maderas duras, &; la construccion es igual al anterior y son 2 buenas fincas para renta. El terreno mide 8 1/2 vs. de frente al Norte por 35 vs. de fondo. La base de venta es. de 300,000 $ m/c. por las 2 propiedades.
Potosí 600	Exactamente igual á la anterior y con la misma base.
Potosí 606	Exactamente igual á la anterior y con la misma base.
Potosí 608 y 610	Exactamente igual, con la ventaja de formar esquina á la calle de Zeballos, lo que le dá por consiguiente mas valor, sin embargo tiene igual base de venta que las anteriores ¡qué ganga para los pichincheros!
Calle Zeballos	Contiguo á este edificio está un magnífico terreno propio para corralon si se quiere, yá tiene las paredes levantadas todas en cal por 3 costados de 10 vs. de alto y por otro de 5 vs. el cual mide 17 vs. de frente á la calle Zeballos por 35 vs. de fondo al el gran corralon Este, base de venta 130,000 $ m/c.

Todas estas propiedades serán vendidas «Ad corpus» es decir lo que se encuentre entre muros. Estas fincas no pueden encontrarse en mejor situacion, son propias par hombres de fortuna que buscan renta ó bien para habitarlas. Tramway en todas direcciones. Títulos de 1er. órden á satisfaccion.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51, M24

Por el mismo

JUDICIAL

Una casa con gran terreno
Calle Piedad 860, 62, 64 y 66
ENTRE CALLAO Y RIO-BAMBA
17 1/2 vs. de frente por 71 de fondo
24 GRANDES PIEZAS

1ra. tasacion ps. 252,126 mts. 2ª tasacion 250,967 ps. m|c. Base de venta 2/3 partes 167,321.

El domingo 5 de Mayo a las 2 en punto de la tarde, procederemos a vender al contado y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes, por órden del Sr. juez Dr. D. José María Rosa y como perteneciente a la testamentaria de Da. Francisca Vilchez, la casa arriba espresada cuyo edificio consta de 24 piezas y está edificada en un terreno que mide 17 1/2 vs. de frente al Norte por 70 vs. 08 cts. de fondo al S. El edificio está bastante regularmente construido y la finca es apropósito para renta.

Los interesados que deseen conocer el detalle minucioso de las tasaciones pueden ocurrir a la escribania del Sr. D. Bartolomé Martin calle Defensa núm. 86 y la casa puede visitarse cualquier dia antes del remate.

Escusamos entrar en ponderaciones en propiedades de esta naturaleza colocadas en el mismo centro de la ciudad en una hermosa calle con tramway a la puerta en un paraje alto y sano.

La tasacion es sumamente baja y sobre esto llamamos la atencion de los pichincheros, la casa está alquilada y produce $ 2,800 m/c mensuales.

Títulos perfectos. Por mas datos a nuestra casa San Martin 51. A3

Julian Martinez y Ca.
¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!
Todos los dias Juéves de la semana
REMATE SEMANAL
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias Juéves de la semana por órden de casa introductoras, fabricantes y particulares, la casa da u remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que efectuemos, las personas que no sean conocidas de la casa, nos daran una garantía á nuestra satisfaccion, ó en su defecto el 5 p§ sobre el valor de la compra.

Por el mismo

JUDICIAL
Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge y por ejecucion del Banco de la Provincia.
DE LA CASA CALLE SAAVEDRA 87
TASACION $ 105,714 M|C.
Base para la venta 2/3 partes $ 70,476 m|c.
El mártes 9 de Abril á las 4 en punto de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge y ejecucion del Banco de la Provincia, la casa arriba mencionada. Su terreno se compone de 40 vs. de frente al Este por 43 vs. 75 cts. de fondo al Oeste, terminando en el fondo con 28 vs. de frente, el terreno está todo cercado de pared y su edificio se compone de varias piezas de material perfectamente bien construidas, cocina, letrina, pozo de balde, &, &, &.

Los interesados pueden verla antes del remate. Los títulos se encuentran en perfecto estado. Por mas detalles á la Escribania de Lijó en el Tribunal de Comercio ó á nuestro escritorio Bolivar 14. M17

Por el mismo
JUDICIAL

De la propiedad
Calle Parque núms. 554 y 556
Perteneciente a la testamentaria de doña Manuela Saens Peña del Arca
TASACION PESOS 333,775 M|C.
Base para la venta 2/3 partes $ 222,516 m/c.

El mártes 9 de Abril a las 4 de la tarde, venderemos al mejor precio que exeda de las 2/3 partes de la tasacion y al contado; por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. Noguera y autorizacion de todos los herederos de la testamentaria; la centralisima finca arriba indicada, compuesta del modo siguiente:

El terreno mide 10 vs. 10 cts. de frente al Norte por 76 vs. 40 cts. de fondo incluso las medianerias.

El edificio consta de 9 piezas de material revocadas en cal y con tirantes & & de maderas duras, 2 patios, pozo de balde, cocina, letrina, etc. etc. los techos de 3 hiladas de ladrillo y una de baldozas y en la calle vereda de piedra inglesa.

Debemos prevenir a los interesados que esta finca tiene un contrato que hay que respetar. al que le faltan dos años y cinco meses para concluir, pagando el inquilino $ 1,800 m/c. mensuales.

Los títulos estan en perfecto estado y pueden verse en la Escribania del Sr Coronado ó en nuestro escritorio Bolivar núm 14.

NOTA—La finca puede verse todos los dias. M22

Por el mismo

GRANDIOSO REMATE
De una
MAGNÍFICA ESTANCIA
En el partido de San Pedro
Costa del rio Arrecifes
DENOMINADA LA MAGDALENA
Compuesta de 2000 vs. de frente al rio Arrecifes, por 9000 vs, de fondo
BASE PARA LA VENTA PS. 570,000 M|C.
EL MIERCOLES 3 DE ABRIL
A las dos de la tarde
En nuestra casa Bolivar 14

Venderemos al mejor precio que excedajde la base establecida y á dinero de contado por órden terminante de su dueño, la magnífica estancia arriba mencionada compuesta como sigue:

Su campo consta de 2000 vs. de frente al rio Arrecifes por 9000 vs. de fondo, siendo sus pastos tiernos y de tra calidad y el campo con grandes quebradas á propósito para el abrigo de las majadas en tiempos frios y lluviosos.

Las poblaciones se componen de una magnífica casa cuyo modelo de, frente se encuentra á la vista en nuestro escritorio, constando de 9 piezas de material con cielos rasos entre las cuales hay un gran salon de 12 vs. de largo, todas ellas construidas en cal y tierra romana, hasta 1/2 vara arriba del nivel del suelo, maderas de urunday escojidas, techos con 2 hiladas de ladrillos y baldozas asentadas en tierra romana, un gran aljibe, zótanos, altacenas, roperos en todas las piezas, una gran quinta con árboles frutales, alfalfares, alamorados con cina cina y ademas la casa para peones compuesta de 4 piezas, una ramada y un galpon, corrales de ñandubay con sunchos de fierro, para hacienda vacuna y de madera y alambre para ovejas. varios puestos en el campo con poblaciones y corrales para ovejas, todas postenadas de ñandubay, habiendo entre la estancia y puestos 2200 ó 2300 postes de ñandubay, al frente de la estancia costa del rio, tiene alamedas de Sauces.

Los linderos del campo son los siguientes: por el Sud herederos de Cané, por el Norte Roque Palacios, por el Oeste Patricio Wheeler y Fallon, despues Amstrong y por el Este el rio Arrecifes.

El establecimiento tiene un contrato que hay que respetar por un año venciendo el 1º de Marzo de 1879, cuyo arrendamiento de $ 27,000 m/c. se pagarán adelantados deduciéndolos de precio de la venta.

El establecimiento puede ser visitado en cualquier momento, ocurriendo los interesados al fuese de su agrado por una carta de recomendacion que la daremos en nuestro escritorio. Debiendo prevenirse que el establecimiento dista de 9 á 10 horas de Buenos Aires, habiendo vapores casi todos los dias.

Los títulos son de 1er. órden y se encuentran á disposicion de los interesados en nuestro escritorio Bolivar núm 14.

Nota—El campo está medido y amojonado y se garante que será desocupado el dia del vencimiento del contrato. M31

Por el mismo

CARRUAJES CARRUAJES
Guarniciones y caballos
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14
El Viérnes 5 de Abril
A las 2 de la tarde

Venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote por órden y cuenta de fabricantes y particulares, varios carruages nuevos y usados, cuyo pormenor en parte es como sigue;

Un magnífico breack nuevo flamante.
Una americana con vidrieras de seis asientos tambien nueva.
Un coupé usado.
Una preciosa victoria con muy poco uso.
Y varios otros carruages que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo—Venderemos varias yuntas de caballos de tiro y algunos de paseo, lo mismo que juegos de guarniciones para uno y dos caballos nuevas y usadas.

NOTA—La persona que desee vender algun carruage en este remate puede avisarlo con anticipacion en nuestra casa Bolivar núm. 14. M31

Por el mismo

JUDICIAL
Por ejecucion del Banco de la Provincia
DE UNA FRACCION DE TERRENO
Ubicada en el partido de Mercedes (F. C. del O.)
Compuesta de 26,131 mts. cds.
Tasacion $ 15,000 m|c., base para la venta 2/3 partes $ 10,000 m|c.
En n'tra. casa Bolivar 14
EL MARTES 16 DEL COR'TE. A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exeda de las 2/3 partes de la tasacion y al contado, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco y por ejecucion del Banco de la Provincia.

Una fraccion de terreno ubicada en el partido de Mercedes (F. C. del O) y compuesto de 26131 mts. y 61 cts. cuadrados, cuyos linderos son los siguientes:

Por el Norte terrenos de la sociedad V. Linch y Aguirre (hoy) por el Este y Sud con D. Francisco Lescano y por el Oeste camino de por medio con Da. Angela Cabrera, D. Bautista Payrú y los herederos de D. Ramon Colmenero.

Los títulos estan en perfecto estado. Por mas informes á la escribania de Cicouret ó á nuestro escritorio Bolivar núm. 14. A1

Por el mismo

2º remate
DE REZAGOS DE ADUANA
POR ORDEN
Del Sr. Administrador de Rentas Nacionales
ARTICULOS DE TIENDA
BAZAR, FERRETERIA, ALMACEN &. &
EN NUESTRA CASA
Bolivar número 14

El viérnes 12 del corriente a las 12 del dia, venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales y por cuenta de quien corresponda, un variado surtido de artículos de tienda, bazar, ferreteria, almacen &, &., cuyo pormenor en parte es como sigue: A3

BALBIN Y LAGOS
DE MERCADERIAS
DE INVIERNO
Por cuenta de varias casas introductoras
Venta por bultos y medios bultos
ESPECIAL SURTIDO
DE PAÑOS Y CASIMIRES
A CINCO MESES DE PLAZO
En n'tra casa calle del Perú n. 97

El Juéves 4 de Abril, a las 12 en punto venderemos al mas alto precio lo siguiente:

Un espléndido surtido de frazadas, medias para Sras y para hombres, colchas, camisas, clase de falla, bombasí liso y labrado, franela doble ancho, lienzo azargado, bramante varias marcas, pañuelos de hilo y de algodon, camisas para señoras, calzado de prunela para id, id de cuero para hombres y niños, percales colores firmes, tejidos de lana, id de algodon, casinete, satins muy buen, pañuelos de seda para el cuello, ... para niñas, id de algodon, camisetas de ..., ... genovesas, alemanescos, merinos, ... de casimir, trajes de id para hombres, ... para niños, coletas, calzoncillos de hilo y una infinidad de artículos. M30

Por el mismo

De comestibles y bebidas
POR CUENTA
De varias casas introductoras
AL CONTADO
En nuestra casa calle del Perú núm. 27
EL VIERES 5 DE ABRIL A LAS 12

Venderemos al mas alto precio lo siguiente:

300 cjs. pasas de málaga, 100 barriles sardinas, 50 cjs. quesos, 100 tercios yerba, 100 cjs. vino argentino, 100 cajas té, 200 cjs. cogñac, 100 frasqueras ginebra, 100 cjs oporto, 100 cjs. jerez, 200 cjs. cerveza, 100 bolsas arroz de la india, 200 cjs. cohetes, tabaco americano, cabo manila piola, 50 cjs. fideos, 100 barrica azúcar, 20 pipas vino tinto, 10000 cigarros, 50 cjs. fósforos, 10 cjs. bacalao, 100 cjs. encurtidos, jamones, papel de estraza. 100 cjs. bitter y varios otros artículos. m31

P. de Elizalde y Ca.

En nuestra casa Bolivar 45.—De tienda y merceria, por cuenta de 3 casas introductoras a plazos de 4, 5 y 6 meses, importante surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos.

El Viérnes 5 del corriente a las 12 en punto procederemos a la venta de un notable surtido de artículos cuyo pormenor es como sigue

Géneros para vestidos de todas clases, lienzos, bramantes, percales, frazadas, colchas, bombasí labrado, id liso, merinos negros id de color, muselina de lana, pañuelos de merino, cortinas bordadas, camisas de hilo para hombre y para señoras, damasco de lana, gross negros y de colores muselina adamascada, tiras bordadas pañuelos de hilo bordados, cachemir lustrinas negras y de colores batas bordadas, enaguas id, corsés medias de todas clases, casimires calzado, franela, cotin de hilo, género de hilo para sábanas, tohallas, manteles servilletas batones sacos para señora, calzoncillos calzones para señora, camisetas uso doméstico ind percalina coleta, crinolina, panau y otros muchos artículos que estarán á la vista en el momento del remate. A3

Ramon Garcia y Ca.
JUDICIAL
De una buena casita
PARA POBRES
Calle Parque núm. 1246
ENTRE LARREA Y PASCO
TASACION PESOS 30.806 45 CTS.
RETASA PS. 23,040 M|C.
Base para la venta $ 15360

El Miércoles 3 de Abril de 1878 á las 3 de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr Juez de 1ra. Instancia Dr. D Salustiano J Zavalia, la casita mencionada cuyo edificio consta de 2 buenas piezas de material y 1 zaguan, con maderas duras y rejas a la calle, cocina, &.

El terreno mide 6 mts. y 93 cts de frente al Norte, teniendo de fondo en su costado Este 14 mts. 87 cts. y en su costado Oeste 16 mts y 1/2

Los títulos son perfectos; por informes á nuestro escritorio, Rivadavia 109. M3

Eastman Gowland y Ca.
Banco Hipotecario

El sábado 6 de Abril á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del directorio del establecimiento, procederá al remate a la mas alta postura y dinero de contado de un terreno ubicado en esta ciudad, parroquia de San Cristóbal, en el bañado del camino de Ochoa, cuya area consta de 27,267 varas cuadradas, dividido por el rama del ferro-carril del Oeste.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 3,200 $ concedido sobre dicha propiedad a D. Claudio Sanchez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de $ 400 $ fts, en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, etc., pudiendo el comprador seguir con la hipoteca que ya tiene amortizado ps fts. 315 que se abonarán por separado

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad puede hacerlo ocurriendo a la secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para efectuar dicho remate sus pendiéndose en caso que para el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 23

Por el mismo
JUDICIAL
EN BELGRANO
DE UNA MAGNIFICA PROPIEDAD
20 vs. de frente por 25 de fondo
El domingo 7 de Abril

A las 3 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Miguel Noguera y como perteneciente a la ejecucion seguida por D. Miguel Fermin Malla contra la sucesion de D. Francisco Marcos esta espléndida finca situada en la calle de San Lorenzo entre Moreno y final de la siguiente tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 81,990, siendo su base para la venta las dos terceras partes que son $ 54,660 m/c. con tres hermosas piezas de azotea, paredes en barro, pisos de tabla, cocina, letrina, cercado de pared &.

Por mas informes á la escribania del Sr Gaillard ó á los martilleros

Nota—El comprador abonará el 5 p§ al tiempo de estenderse el boleto de compra venta. M19

Por el mismo

De comestibles y bebidas
AL CONTADO
En su casa calle Victoria 111 y 113

El miércoles 3 de Abril a las 12 en punto se venderá un gran y variado surtido de dicho ramo cuyo pormenor es como sigue:

25 bolsas arroz de la India superior clase 27 bcas azucar refinada, 40 bcas. azucar Pernambuco, pasas de málaga, id de mendoza, ginebra en fqs. de 15 1/2 cm id Drable id en dmjs. aguardiente 40 grados cubierta, anis de Mayorca en dmjs. id de 2ª fideos del pais de 1ª naipes españoles. semilla de alfalfa, kerosene en cjs aceitunas en bris. café molido, manteca inglesa en bris. chuño en paquetes, cigarros hamburgueses, id corona, cigarrillos de Córdoba superiores, quesos gruyer, id parmezano, tabaco virginia en 1/2 bocoys, ostras en cjs, de 4 cm ver mouth, francés. id torino id zinzano, almidon americano en cjs, caña estrella, caña en cuarterolas vino lagrima dn bris. cerveza alemana blanca, yerba parayuaya id mendes id varias marcas, encurtidos de 1ª en cjs, vino oporto superior en cjs papel estrasilla, vasos varios tamaño, vino de Mendoza, en cjs. id surtidos de 2 vino de Mendoza en barriles, agua florida, fosforos varias clases, nueces en bass, latas dulce membrillo, castañas en cjs, loza y cristales, platos, vasos y otros muchos artículos que estarán á la vista de los interesados en el dia del remate. M29

Por el mismo

Magnífica propiedad
AL NORTE
CALLE CANGALLO Nº 1227
17 varas de frente por 75 de fondo
CATORCE PIEZAS Y DEMAS OFICINAS
CASA DE 2 CUERPOS
Reconoce una hipoteca a favor del Banco Hipotecario de $ 12.000 fts. Base para la venta $ 280,000 m|c.

El mártes 9 de Abril a las 4 en punto de la tarde, remataremos esta valiosa propiedad que costó mas de 600,000 y hoy se remata por menos de la mitad, teniendo el comprador la ventaja de seguir con la hipoteca, lo que le facilita hacerse de una linda propiedad con solo desembolsar 20,000 $ m/c mas ó menos. Títulos de 1er, órden.

Por mas informes a los rematadores, Victoria 111 y 113 m30

Por el mismo
JUDICIAL
Importante remate para estancieros
500 ROLLOS ALAMBRE PARA CERCOS
En los depósitos de Aduana
BELGRANO NUM. 8

El Lunes 8 de Abril a las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr Juez de Seccion Dr D. Isidoro Albarracin y como perteneciente á la ejecucion seguida por los Sres Green y Ca, contra D Leandro Mataldi 500 rollos alambre para cerco núm. 5 y 6 en buena condicion

Por mas pormenores á los martilleros, Victoria núm. 111 y 113. M30

José Colombo y Ca.
En nuestra casa Victoria 45—Al contado

El Viérnes 5 de Abril á las 12 en punto venderemos un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle es como sigue.

Una gran cantidad de ropa hecha para hombres y niños, bramantes varias marcas, lienzos id id, gambronas, percales varias marcas, género de lana para vestido varias clases, lustrina negra y de colores, merino id id, oxford de colores, casimires de color y negro en cortes y piezas, brines lisos y de color, cotin de hilo doble ancho id algodon listados, coleta negra, id piomo, pañuelos de seda, id de hilo y de algodon, camisas blancas varias clases, id de colores, camisetas italianas, id de oxford, etc. etc. sombreros varias clases, vestidos de percal para señoras id de varias clases, calzoncillos variasclases mantas de vicuña, id de varias clases, ponchos de algodon, un variado surtido de medias cortas y largas, id para campo, id catalanas, hilo de sastre, perfumeria, pantalones varias clases de casimir y de gambrona, sacos de casimir varias clases, fajas de lana y de seda, sombreros, carpetas de mesa, botines y zuecos para hombres, zapatillas, calzado y muchos otros artículos.

Al mismo tiempo. Un gran surtido de botines para señoras, id para niños, botas para hombres y zapatillas. M29

Leopoldo Taboada y Ca.
JUDICIAL
En nuestra casa Perú 21
El dia 12 de Abril
A las 2 en punto

Procederemos á la venta en remate por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia, de una bóveda en el cementerio del Norte de esta ciudad, edificada en terreno de 6 sepulturas.

Las sepulturas en que está construida dicha bóveda son de la 1ra. á 6ª de la seccion 7ª del núm. 7 y son estas á perpetuidad. Tasacion para la venta en 70,000 $ m/c., base para la venta 2/3 partes que son 46,666 $ m/c. 66 cts.

Por mas detalles ocurrir á la Escribania del Sr. Honores ó á los martilleros Perú 21. M12

Por el mismo

De comestibles y bebidas—En nuestra casa Perú 21

El Juéves 4 de Abril á las 12 del dia venderemos por órden de su dueño á dinero de contado y sin retirar lote un variado surtido del ramo arriba espresado, cuyo detalle en parte es:

Tabaco negro picado y en rama, bacalao en cajones de quintal, aceitunas sevillanas, yerba paraguaya en bolsas, aceite Garibaldi, velas, estearinas, café en grano arroz Bremen, azúcar de Burdeos, id 2ª, pasas de Málaga, id de Mendoza, ginebra en fqs. de 15 1/4 cju, id Drable, id en dmjs. aguardiente de 40 grados cubiertos, anis de Mayorca en dmjs. id 2º fideos del pais de 1º naipes españoles, semilla de alfalfa. kerosene en cjs, aceitunas en bris, café molido, manteca inglesa en bris. chuño en pqs. cigarros hamburgueses, id corona cigarrillos de Córdoba, superiores, quesos gruller, id palmezano, tabaco virginia en 1/2 bocoya catras en cjs, de 4 cju, vermouth francés, id torino, id Zinzano, almidon americano en cjs, caña estrella, caña en cuarterolas, vino lágrima en bris, cerveza alemana blanca, yerba paraguaya, id Mendes, id varias marcas, encurtidos de 1º en cjs, vino oporto superior en cjs, papel estrasilla, vasos varios tamaños. vino de Mendoza en cjs, id superior de 2, vino de Mendoza, en bris., agua florida, fósforos varias clases, nueces en bls, latas dulce membrillo, castañas en cjs, loza y cristales platos vasos y otros muchos artículos quy estarán á la vista de los interesados en el dia del remate. M27

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El Juéves 4 de Abril á las 12 en punto del dia, al mejor precio, al contado y por cuenta de varios, venderemos un gran surtido de mercaderias cuyo detalle es como sigue

Bramantes varias clases, percales franceses, lienzos, muchas clases, géneros para vestidos, uso doméstico, merinos negros, gross, alpacas, sedas, foulares, coleta piomo y negra, lienzos, percales, uso domésticos de 3 y anchos, alemanescos, Oxford, guarniciones, encajes y confecciones para señoras, percalina, sombrillas, géneros diversas clases para vestidos, géneros de lana, algodon, seda, hilo, lana y seda. hilo y seda, terciopelo, géneros de hilo id para forros, bramantes, lienzos y &, guantes y medias hilo de escocia festones, embutidos, mayas, sea finos y medias de todas clases, calzados id, trajes completos yaquet, levitas, pantalones y sacos de casimires, infinidad de muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. M28

R. y J. Amoretti

Surtido importante de efectos, tienda, merceria, &. Al contado. En nuestra casa Victoria 21

El miércoles 3 de Abril a las 12 en punto daremos principio a la venta de un variado surtido de mercaderias.

Paños varias clases, carpetas de repe, bramantes, lienzos, tartanes, franela, bombasí. bordato, géneros de hilo, percales, poplés, merinos, mayas y valencianas, uso doméstico ancho y angosto, flecos de lana, variedad de efectos de lana, como ser, tricot, medias, boas, chales, rebozos chalones, manteletas, ponchos, frazadas, mantas, cofia, paños lustrina, brin y gambrona, sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, tohallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras botitas y botines de prunela para Sras. y niñas, id id de arciopelo, botines especiales para hombres y niños, y tohallas y pañuelos genovesas, carpetas de mesa, fajas de lana, cepillos, peines, cuadros, corta plumas, sedas floreros, acordiones, perfumeria, alpargatas y otros muchos artículos que estarán á la vista. M31

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El viérnes 5 de Abril a las 12 en punto del dia daremos principio por cuenta de varios a la venta de un notable surtido de mercaderias para tienda, merceria, roperia &. cuyo detalle es como sigue:

Bramantes de diferentes marcas, percalina uso doméstico, géneros para vestidos, zarazas, oxford, lustrinas, cuellos de hilo para hombres, camisas, enaguas y batas para señoras, coleta piomo y negra, porcalina, franela blanca y amarilla, brin de rusia, cotin de varias clases, carpetas de lana, id de seda y lana, ajuares, pañuelos de seda y de hilo, id de algodon, id de yerbas, tul negro y blanco, medias largas y cortas para hombres, señoras y niños, camisetas de punto, id crimea, botitas y botines, bombasí pintado, tripe, alfombritas, paños, crochet, colboas, medias largas, pellones, mandiles, capas de goma, batones, seda, hilo, bordato, listados, camisetas de punto, fajas de lana, carpetas, de mesa, botines y zuecos para hombres, zapatillas, calzado para niños y niñas, cotin lana, manchones de lana, rebozos de tartan, crinolina, y muchos otros artículos. M31

Julio Viale
Del gran corralon y casa
Piedras núm. 607 y 609
Entre San Juan y Cochabamba
Base para la venta 90.000 $ m/c

El juéves 4 de Abril a las 4 en punto procederé al remate de dicho corralon, la casa se compone de 5 piezas de material de azotea, pozo letrina, y demas enceres compuesta de 14 1/2 vs. de frente al Este por 70 de fondo al Oeste Este edificio se vende por tener que chancelar una hipoteca cuyos títulos son inmejorables para verlos en la escribania del Sr D. Victoriano Cabral, y por mas informes a mi casa calle Piedad núms. 196 198 y 200 M16

Mattaldi y Wells

Muebles, bazar y merceria
En nuestra casa Cangallo 65 y 67 (antes 75)

El miércoles 3 del corriente a la 1 del dia y a las 8 de la noche, venderemos al mejor precio y dinero de contado un espléndido y variado surtido de muebles nuevos y usados consistentes en

Juegos de sala tapizados en brocatela de seda punzó compuestos de 5 piezas y de ante sala tapizados en cachemir gustos elegidos id de escritorio, id dormitorio de nogal, baoba y jacarandá, id de comedor de nogal, roperos con espejo, cómodas con piedra marmol, lavatorios doble cuerpo, mesas de luz de jacarandá, caoba y nogal, camas de fierro inglesas, id del pais, mesas de comedor, arañas de cristal de 12, 6 y 3 luces, id de bronce, grabados, espejos marco dorado, adornos, etc, A2

Por el mismo
Muebles y artículos de bazar
En nuestra casa Cangallo 65 y 67 (antes 75)

El viérnes 5 del corriente a la 1 del dia y a las 8 de la noche, venderemos al mejor precio y dinero de contado un surtido de muebles nuevos y usados cuyo detalle es como sigue.

Juegos de sala tapizados en brocatela de seda punzó y celeste id de ante sala tapizados de cachemir, reps y raso de lana, id de dormitorio, de nogal, caoba, y jacarandá, id de comedor de nogal, roperos con espejo, lavatorios de doble cuerpo, mesas de noche, roperos de caoba, y roble por dentro, lavatorios id, comodas con piedra marmol y sin, comodas Secretarie, escritorios, arañas de cristal de doce seis, y tres luces, pianos de Pleyel Gaveau y otros, sofaes, mesas de centro de jacarandá, roperos con espejo luna francesa, camas armeras de jacarandá caoba y nogal, id de fierro (inglesas) mesa de comedor de caoba, nogal, y guindo, sillas por cantidades, y por docenas cuadros, espejos, adornos, y otros artículos que estarán de manifiesto en el acto de la venta.

Al mismo tiempo—Un gran surtido de porcelanas finas por cuenta de una casa introductora venderemos juegos de mesa completos, juegos de thé, id thé y leche, id de lavatorios, platos de diferentes gustos, palmatorios, saleteras y otros que omitimos detalle por su estension. A2

Por el mismo
Muebles, merceria y otros
En nuestra casa Cangallo 65 y 67 (antes 75)

El Lúnes 8 del corriente á la 1 del dia y á las 8 de la noche, venderemos al mejor precio y dinero de contado un espléndido surtido de muebles nuevos y usados, gran surtido de merceria y otros artículos que estarán á la vista, cuyo detalle daremos oportunamente

Nota—La casa adelanta cualquier cantidad de dinero sobre artículos que se le remitan para vender en remate como tambien vende en particular toda clase de muebles nuevos y precios sumamente reducidos para que esté al alcance de todas las fortunas

A las personas de buen gusto, recomendamos a las personas que deseen tener un magnífico juego de dormitorio hoy se encuentra en nuestra casa en venta particular un magnífico juego de nogal y roble con tallados especiales se compone de dos roperos y espejo luna francesa, una riquísima cama camera con magníficos adornos, una elegante cómoda con tocador y piedra marmol un precioso lavatorio de dos cuerpos con su magnífico espejo, dos mesas de noche y su correspondiente cortina. El costo de este juego es de treinta mil pesos m/c, hoy lo venderemos por mucho menos de su valor A2

B. Nazar y Ca.

En nuestra casa Victoria 156, al contado

El Miércoles 3 de Abril a las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue

Un espléndido surtido de casimir en piezas y en cortes, paño negro fino, id presidente, id mezcla, id de poncho, lustrina, géneros de vestidos, merinos, paños merinos, mantas finas, id vicuña, coleta negra y piomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpilleras, brin puro hilo, crea de hilo, percales, zarazas, id de colcha, alemanesco para manteles sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id oxford, id listador id italianas, trajes completos para hombres y niños, género a cuadros, franela blanca y amarilla, bayeta de doce frisos impermeables, pellones, chaquetones, medias largas y cortas, pañuelos varias clases, paño castor, fajas de seda, id oxford, brin de hilo, camisas lisas y bordadas.

Por el mismo
Judicial

De la casa calle del Parque núms 153 y 155 por órden del Sr Juez de Comercio Dr. D Julio Fonrouge, por cuenta de la ejecucion que sigue D Carlos Cordes contra la testamentaria de D Teodoro Brash

El juéves 4 de Abril a las 4 en punto de la tarde venderemos la propiedad mencionada situada en uno de los puntos mas céntricos de la ciudad.

El terreno se compone de 10 1/2 varas de frente al Sud por 17 3/4 varas de fondo. Tiene 4 piezas, letrina, &, y la tasacion en todos sus ramos asciende a la cantidad de 21,825 pesos m/c, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 8,883 pesos.

Por otros datos ocurrase a nuestro escritorio Victoria 156. M29

Por el mismo

De 15 á 16,000 ovejas
MESTIZAS FINAS
De primera calidad
EN EL PARTIDO DE CAÑUELAS
EL LUNES 15 DE ABRIL
A LAS DOS DE LA TARDE

Se rematarán a la mas alta postura y dinero de contado, de 15 a 16 mil ovejas mestizas finas de primera calidad en 10 majadas dotadas de sus correspondientes padres.

Las majadas estan en perfecto estado, gordas, paricion entablada, hacienda de tamaño grande y abundante de lana larga, como es hoy tan solicitado.

En la estacion Zapiola habrá carruages para conducir los licitadores hasta el establecimiento el mismo dia del remate.

Oportunamente se darán pormenores y por otros datos puede ocurrirse a nuestro escritorio calle Victoria núm. 156. M30

Por el mismo

Importante remate judicial
De las haciendas lanares
Vacuno y yeguarizo
Utiles del establecimiento
"LAS CAÑAS"
EN EL PARTIDO DEL BRAGADO
Y arrendamiento del campo

Perteneciente a la testamentaria del Sr. D Saturnino Soriano.—Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Martin Bustos.

El juéves 2 de Mayo a las 12 en punto dara principio el remate en el mismo establecimiento, de todas las haciendas referidas, cuyo detalle es el siguiente:

Hacienda vacuna—375 vacas y novillos, hacienda de buena clase, grande y mansa, tasada a 160 ps. en Junio del año pasado.

Hacienda lanar:

Puesto n. 1 1908 ovejas mestizas finas cruza Rambouillet tasadas a 34 $ cada una.

Puesto	n.	2	1935	id	id	id	tasadas	á 30	pesos
id		3	1708	id	id	id	id	á 28	id
id		4	1430	id	id	id	id	á 28	id
id		5	1315	id	id	id	id	á 30	id
id		6	2090	id	id	id	id	á 30	id
id		7	1773	id	id	id	id	á 30	id
id		8	945	id	id	id	id	á 30	id
id		9	2 77	id	id	id	id	á 30	id
id		10	1975	id	id	id	id	á 30	id
id		11	2356	id	id	id	id	á 28	id
id		12	1981	id	id	id	id	á 33	id
id		13	1754	id	id	majada de padres		á 45	id

En la estancia—1 tropilla fina de 370 ovejas para sacar padres, tasadas a 60 ps. una.

430 carneros padres finos que se venderán en lotes al gusto de los compradores.

Hacienda yeguariza—Un padrillo mestizo tasado en 1,500 $. 38 yeguas de la manada de este, escojidas con crias de él a 130 $. 3 manadas con 101 yeguas tasadas á 70 pesos una, 25 caballos y yeguas de andar, sanos y mansos a 250 pesos.

Utiles del establecimiento—Corrales, bebidas, represas, mangas, herramientas y demas.

Toda la hacienda lanar es de primera calidad, gorda y en perfecto estado, con bastantes capones; majadas parejas, abundantes de lana, de bastante cuerpo y de lo mejor en su clase. con la paricion entablada

La tasacion de estas haciendas fué hecha en el mes de Junio del año pasado, la que es hoy sumamente baja por el valor que han tomado y siguen tomando las haciendas.

La venta se hará en el mismo establecimiento, como queda indicado, irremisiblemente el Juévez 2 de Mayo en el órden anunciado.

Nota importante—Estamos autorizados para arrendar el campo en un solo lote ó fraccionado. La área del campo son 3 leguas y 29.340,000 varas cuadradas campo alto flor, en la forma siguiente; dos leguas sumamente abundante de pastos tiernos, campo flor en todo el sentido de la palabra, (garantido) la otra parte, de pastos mas turados, abunda el capiqué, cardo, gramillas, trebol flor mo radas etc y una magnífica laguna denominada Las Cañas de donde toma el nombre el establecimiento. Este campo ha sido la invernada de las haciendas del General Pacheco.

Dista del ferro-carril y pueblo del Bragado, 3 leguas y está marcado en el Registro Gráfico con el nombre del Sr. D. Guillermo Montiley.

La entrega de las haciendas se hará en el dia de la venta y en los siguientes.

Por mas informes puede ocurrirse á nuestra casa calle Victoria núm. 156. A3

Por el mismo

Banco Hipotecario

El sábado 6 de Abril á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del directorio del establecimiento procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa ubicada en el cuartel 1º, parroquia de San Telmo, partido de Barracas al Norte, calle de la Banderita, cuyo terreno consta de 60 vs. de frente al Norte por 60 vs. de fondo al Sud, linda por el frente con la calle de la Henderita, por el fondo y ambos costados con terreno de D. Emiliano Aguirre. La casa denominada quinta de Casajemas tiene 10 piezas, algibe, etc., etc.

Esta propiedad vendria ya por este Banco, se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4,000 $ que reconoció al comprasla D. Juan J. Justo quien no habiéndose presentado á recibir la escritura ni cumplido las condiciones del contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 24 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 4,050 $, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizado 587 $ que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos 2 dias antes

---

del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que para el dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. A2

Ricardo Gomez

Judicial. Sin tasacion por lo que den, un terreno en la calle real del pueblo de San Martin, á una cuadra de la estacion del ferro-carril a Campana, á dos cuadras de la plaza del mismo pueblo.

El Domingo 7 de Abril á las 4 de la tarde, por órden del Sr. Juez de Comercio y como perteneciente á la liquidacion de la Sociedad Fernandez y Rodriguez

El domingo 7 de Abril á las 4 de la tarde procederé á la venta por órden Judicial, de un terreno formando esquina con frente a dos calles, situado en el pueblo de San Martin señalado con la letra A de la manzana Nº ... del plano fotográfico de dicho pueblo, compuesto de 47 varas de frente a la calle Real por 50 de fondo a la calle de Zárate todo alambrado con una pieza de material, pozo de balde, árboles frutales etc etc. Por este terreno hubo oferta en el año pasado de 50,000 pesos m/c.

Nota—El comprador tendrá que oblar en manos del rematador el 5 p§ del importe de la venta, sin excepcion al firmar el boleto de compra-venta. Los títulos son de primer órden á satisfaccion del comprador. M31

Por el mismo

De comestibles y bebidas En mi casa Bolivar 106

El viérnes 5 del corriente á las 12 del dia empezaré á la venta al contado y sin retirar lote de un brillante surtido de artículos para almaceneros:

Azúcar Marsella, id de Pernambuco de 1a. yerba paraguaya id Paranagua, arroz de la india id Bremen almidon magnolia aceite italiano, kerosene brillante alpiste español, café molido fideos de génova id del pais, tabaco sardinas pasas de Málaga, pimenton, grasa de chancho tae oranger pekor, conserva de tomate, fósforos italianos tabaco negro picado, ginebra en fqs. dobles. ajenjo Sillman Fernet Branco, coñac vermouth frances vermouth torino, oporto, jerez de la frontera, cerveza inglesa id alemana, vinagre en dmjs. vino blanco anis en dmjs. caña en tercerolas copas vasos tasas, platos & &. á las 3 de la tarde Por cuenta de una casa introductora 100 cjs. fideos de Génova. A2

Andrés W. Merea

Judicial
En su casa calle de Defensa núm 72

El Miércoles 3 del corriente á las 12 en punto se rematará a la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr Juez de Paz de San Nicolas y como perteneciente a la ejecucion seguida contra Da. Josefa Morel, cuyo pormenor es como sigue

12 sillas negras de esterilla, 1 sofá de reps, 6 sillas de guindo, 1 aparador de caoba y piedra marmol, 1 mesa del centro con piedra, tallada, 1 lavatorio con piedra marmol muy usado, 1 aparador de pino, 1 cama de bronce, 1 espejo usado, 1 lavatorio de pino, 6 sillas usadas y otros muebles muy usados.

Al mismo tiempo—1 precioso Docart nuevo flamante con un hermoso caballo oscuro bueno fuerte y sano aprovechen la oportunidad de hacerse de una buena pieza a las 12 en punto. M31

Por el mismo

De una casita situada en la calle de Comercio núm 801, títulos garantidos.

El domingo 7 del corriente a las 2 en punto de la tarde, procederé a vender al mas alto precio y dinero de contado, la citada casita cuyo pormenor es como sigue

El terreno mide 8 vs. de frente al Sud por 30 vs. de fondo al Norte con 4 piezas de material, 2 con techo de azotea, con maderas duras y las 2 restantes con techo de zinc, todo en perfecto estado, pozo de rica agua, cocina, y demas oficinas necesarias todo el terreno se halla cercado de pared, parras y algunos árboles frutales. Se recomienda la puntualidad a la hora indicada al quieren comprar barato, pues la órden que tengo es de vender a todo precio, por mas pormenores al martillero Defensa núm 72. A3

Ramon Basavilbaso

Judicial

El domingo 28 de Abril de 1878 a la 1 de la tarde, de un lindo terreno y rancho situado en San Fernando, calle 3 de Febrero n. 119 a una cuadra de la estacion, perteneciente a la testamentaria de Da. Tránsito Tapia de Cordero en la ejecucion seguida por cobro de pesos por Da. Maria E. Escobar. Tasacion 14,000 ps; base para la venta 9,333 ps Terreno 16 2/3 vs. de frente por 50 de fondo, todo cercado de pared.

Por disposicion del Sr. juez Dr. D. Miguel L. Noguera se procederá a la venta del espresado terreno el dia y hora señalado. Títulos superiores. Pormenores Victoria 74, 2º patio, oficina de Fernandez. M22

Por el mismo

JUDICIAL
EL MIERCOLES 17 ABRIL 1878
Al mas alto precio y dinero de contado
A las tres de la tarde
De un lindo terreno
CON UNA PIEZA
Situado calle Larrea núm, 163
ENTRE CUYO Y CORRIENTES

Cuya estension es la siguiente: 10 vs. de frente al Oeste por 14 id de fondo al Este Por disposicion del Juez de Comercio Dr D. Julio Fonrouge y por una ejecucion seguida por cobro de pesos, se procederá á vender el dia y hora mencionada el terreno arriba espresado al mas alto precio y dinero de contado Títulos superiores. Pormenores á la oficina de Lijó en el Tribunal de Comercio. M31

Chapeaurouge y Ca.

144 Victoria 146.—Importante remate de mercaderias para la estacion al contado.

El Juéves 4 a las 12 del dia venderemos los artículos que en parte se detallan en seguida.

Merinos negros, gross, alpacas, uso domestico, lienzos, alemanesco, oxford, guarniciones, encajes y confecciones para señoras, percalina, sombrillas, géneros diversas clases para vestidos, géneros de lana, algodon, seda; hilo lana y seda. hilo y seda, terciopelo, géneros hilo id para forros, bramates, lienzos y &a. guantes y medias de hilo de escocia, festones, embutidos, mayas pañuelos, medias de todas clases, calzado id trajes completos, yaquet levitas, pantalones y sacos de casimires, paños. lustrina brin y gambrona sombreros de paja id de castor, manteles de mesa, tohallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras y niñas, id de terciopelo, botines especiales hombres y niños y diversos artículos. M23

Teófilo Lanús
POR ORDEN DE SU DUEÑA
DE UNA PRECIOSA CASA
Calle Lorea núm. 354
ENTRE CHILE É INDEPENDENCIA
Base para la venta $ 80,000 m|c. Costó 175,000 $

El Domingo 7 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderé por órden de su dueña la preciosa casa arriba mencionada, edificada sobre un terreno de 8 1/2 varas de frente por 40 de fondo, segun los títulos.

El edificio consta de 4 habitaciones, buena construccion tirantes de madera dura, pisos y techos embaldozados, dos patios, cocina, letrina, etc. etc.

Actualmente gana 800 ps. mensuales. Los interesados pueden pasar a verla cualquier dia despues de las 2 de la tarde.

Por los títulos y otros informes á mi Escritorio Piedad 140.

El comprador entregará el 10 p§ al firmar el boleto. A2

Burzaco y Langenhein
EN SU CASA PERU 115
DE MUEBLES ALHAJAS
Y ARTICULOS DE BAZAR
El viérnes 5 del corriente
A las doce del dia

Remataremos una cantidad de muebles nuevos y usados como ser: Un ropero de jacarandá con espejo, dos idem de caoba con espejo, 4 lavatorios de caoba con marmol y espejo, 2 cómodas de caoba con marmol, 3 camas cameras de caoba, 5 sofaes forrados de crin y reps, 1 juego completo para comedor, sillones de nogal, 1 gran pajarera, 2 relojes para comedor uno de Roskell y el otro con música, un surtido de alhajas, ropa hecha con leccion francesa.

Tambien venderemos por cuenta de una casa introductora, 200 cajones vinos Argentinos en lotes al gusto de los compradores y 13 cajones vino blanco de Génova.

Nota—Tenemos para vender particularmente varias casas ubicadas al Oeste y al Norte de la ciudad; una casa quinta situada en la esquina de la plaza del Pueblo Almirante Brown, seis leguas de campo, con aguada permanente, poblacion y corrales en el partido de la Loberia. A1

Waldino C. Ponce
Judicial
OJO á la pichincha

Acudid especuladores que no se verán 2 ventas como esta en e. año 78, 10 vs. 50 cts. de frente al Norte por 60 vs. 80 cts. de fondo al Sud, tasado en 40,000 $ m|c., base para su venta 2/3 partes que son 26,666 $ con 2 rls. m|c.

El terreno se encuentra situado en uno de los parajes mas pintorescos de la ciudad calle de Charcas entre las de Montevideo y Garantias al lado del núm. 656, este terreno se encuentra cercado de pared, calle empedrada y tramway á su frente; pertenece a la testamentaria de Da. Angela Hurtado y mandado vender por el Dr. Noguera,

Nota—Los títulos son inmejorables, el comprador dará una garantía de 5,000 $ m/c; por datos al martillero Perú 141 ó á la oficina del escribano J. Coronado. A2

Erasmo Obligado
Judicial En Merlo

El dia 28 del mes de Abril á las dos de la tarde procederé a vender por órden del Sr. juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos, las propiedades que mas abajo se detallarán, como pertenecientes á la testamentaria de Da. Marta Oisen de Vilela. Primeramente venderé 10 lotes de terreno que se encuentran ubicados cerca de la Estacion compuestos de 18 vs. de frente por 50 vs. de fondo, la base para la venta sum mil $ m/c. por lote.

En segundo lugar procederé a vender una linda casa que produce 650 pesos mensuales de alquiler y actualmente la ocupa el señor Cura del pueblo; que está ubicado al lado de la iglesia. (El terreno se compone de 13 vs. de frente al Sud Este por 60 vs. de fondo al Nord Oeste, el edificio se compone de 5 piezas de material, techos de azotes, pisos de tabla, cielos rasos, & &, cocina, letrina, pozo de balde, zótano, árboles frutales y en fin una finca, que está en condiciones de ser habitada inmediatamente; su tasacion es 76500 $ m/c. la base para la venta serán sus 2/3 partes que asciende a 51,000 $.

En tercer lugar procederé a vender la casa calle de San José n. 50, edificada en un terreno compuesto de 17 y 1/3 vs. de frente por 57 vs. de fondo, formando esquina, la casa se compone de 5 piezas, cocina, letrina, 2 zaguanes &. Esta propiedad se aparente para una casa de comercio, tasada en la cantidad de 68,750, la base para la venta será sus 2/3 partes que son 45,833.

En 4º lugar procederé a vender un terreno contiguo a la casa descrita mas arriba, compuesto de 17 1/2 vs. de frente, por 57 de fondo Este terreno está cercado de pared. Su tasacion es de 8,750 $ m/c. y la base para la venta será sus 2/3 partes que son 5,833 $.

En 5º lugar procederé á vender la casa calle de San José núm. 42, edificada en un terreno de 17 1/2 vs. de frente por 57 de fondo. El edificio se compone de 3 piezas de azotea, esta poblado de árboles, con un gran parral y su correspondiente zarzo de fierro, un gran galpon con techo de zinc y paredes de material; hay ademas todas las oficinas necesarias. Esta propiedad ha sido tasada en 25,250 $. la base para la venta será sus 2/3 partes que son 16,833 $.

Debo prevenir que las ventas de las propiedades indicadas se realizarán hasta sacar la suma de 140,000 $ m/c. como tambien que el comprador en el acto de estenderse el boleto de venta entregará el 10 p§

El pueblo de Merlo está llamado á ser el chiche de la provincia, de modo que es preciso aprovechar la oportunidad para hacerse de una propiedad buena y barata.

Para mayores informes á casa de los martilleros calle Florida núm. 134 altos. M23

Nicandro Dorr
Judicial
Importante de un terreno

El Domingo 14 de Abril á las 3 en punto de la tarde se procederá por órden del Sr. Juez Dr. Noguera al remate de un gran terreno, perteneciente á la testamentaria de D. Ricardo Hasting situado en la calle de Cangallo entre las Estaciones Lacroze y tramway Argentino, compuesto de 70 vs. de frente por 160 de fondo, con 3 piezas en mal estado. Tasacion bajísima 61,125 $, base para la venta 40,750 $ m/c. Por mas pormenores Alsina 81, antes Potosí. M13

Remates á la vuelta

Cárlos P. Rodriguez

Banco Hipotecario

El martes 16 de Abril á las dos en punto de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa en el pueblo de Belgrano calle San Martin núm 9 y 11, con 50 vs. de frente a dichas calles por 57 a la de Tucuman.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 2000 $ concedidos sobre dicha propiedad á Da. Ana B. de Cardenas quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 39 de la Ley Organica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 3,150 $, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizado $ 447 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos 2 dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. M22

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle de Bolivar 83 y Potosí 185—Esquina
FRENTE Á LA IGLESIA DEL COLEGIO
LOS LÚNES
Mercería, tienda y novedades, A las 12 del dia
LOS MÁRTES
Comestibles y bebidas, á las 12
FERRETERIA A LAS 2
LOS JUÉVES A LAS DOCE DEL DIA
Muebles, bazar y novedad
Especialidad, ricas clases á la 1 del dia
LOS VIÉRNES
A la una de plantas
LOS SÁBADOS
Muebles y adornos á la una del dia

Amateur—Dinero, se adelanta cualquier cantidad sobre artículos para ser vendidos
ar perm

Por el mismo
Carruages de todos gustos y talabartería en el Depósito Bolivar 86. F6

Por el mismo
Muebles, adornos y útiles para uso
El Sábado 6 a las 12 del dia Bolivar 83, al contado un variado surtido de muebles nuevos y de uso, vinos, cigarros, porcelanas, cristales y efectos como para uso de familia y muchos otros.
En seguida—21 coches de mimbre y sillas de montar. A3

Ramon Zabala

Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este partido D Victor del Carril, procederé á vender en público remate y dinero de contado, el dia 12 del entrante Abril á las 4 de la tarde en los salones del Juzgado, todos los bienes existentes en este partido propiedad de los conyuges D. Pastor Almeyra y Da. Faustina Gonzales, cuyo detalle es como sigue: 43 yeguas al corte tasadas á 60 $ m/c. cada una, 26 vacas id á 200 $, 22 ovejas á 25, 5 caballos á 300, una suerte chacra con poblacion 6,000 $, una marca de fuego 1,200 $. El dia señalado estarán las haciendas juntas en la chacra, para que los interesados vean su estado. No admitiré oferta que no exceda de las 2,3 partes de su tasacion.—Saladillo, Marzo 24 de 1878. M27

Milani Hnos.

En la casa de negocio de D. Manuel Iñiguez Arroyo de los Padres **Partido de Balcarce** De hacienda lanar yeguariza y caballar. El dia 16 de Abril á las 5 de la tarde remataremos por órden de Sr. juez de 1a. Instancia Dr. Ortiz, los bienes siguientes pertenecientes á la testamentaria de D. Ostalao Figueroa; 1449 animales lanares tasados á 28 $, 110 yeguas al corte id id 70 id, 28 caballos id id 250 id, una carreta en buen uso con llanta id id 1500 id, 4 carretas id id 600 id, una carreta con llanta en 600 id, una id sin llanta 600 id. El remate tendrá lugar en la casa del Sr. Iñiguez donde estará la bandera y las condiciones son al contado y que exceda de las 2|3 partes de la tasacion. Por mas informes á nuestro Escritorio Brasil núm. 8, M24

Por el mismo

De 300 y pico de cuadras
DE CAMPO
EN EL PARTIDO DE CHASCOMUS

A 5 leguas de esta ciudad y 20 leguas de Buenos Aires

Sobre la costa del rio
San Borombon

CAMPO ALTO Y LIBRE DE INUNDACIONES Y DE PASTOS SOBRESALIENTES

El domingo 14 de Abril á las 5 de la tarde remataremos por órden terminante de su dueño, una área de campo de 300 y pico de cuadras que dista cinco leguas de Chascomús y 20 de Buenos Aires que tiene dos lindas poblaciones, la Estancia que son 4 piezas de material forma de azotea y techo zinc con corredores, cocina corrales montes de árboles frutales y un gran bote con sus aparejos necesarios para cruzar el Rio y un puesto con 5 piezas techo de paja, monte corrales etc. etc.

El campo viene a formar un gran potrero por su forma perfecta y por estar cercado por un costado por el alambrado de los Sres. Newtton y por el otro por el rio San Borombon.

La base para su venta son 240,000 $ m/c. debemos de hacer notar que solamente las poblaciones, montes y corrales valen mas de 150,000 $. Respecto á la calidad del campo garantimos que es de 1er. órden, campo donde jamás se han sentido epidemias y donde las gorduras de sus haciendas son reputadas por los graseros y saladeristas como lo mejor de la Provincia. El remate tendrá lugar en Dolores en el Hotel Provenzal, teniendo en nuestro poder los títulos de propiedad que son inmejorables, lo mismo que el plano del campo; los que deseen mas datos pueden ocurrir á nuestro escritorio Brasil núm. 3.

Nota—Este campo tiene otra gran ventaja: que cruza por el camino real que va al pueblo de la Magdalena y ordenado ya por el gobierno la colocacion del puente sobre el rio San Borombon lo que le dá una gran importancia pues se le ha ofrecido al dueño de este campo

Por el arrendamiento de dos cuadras que quedan donde se vá a colocar el puente 20000 ps. anuales de arrendamiento para establecer una casa de negocio, asi es que aseguramos que se puede obtener facilmente 40000 ps. de arrendamiento anuales por el todo de este campo. A3

Manuel Pascualetti

JUDICIAL

El domingo 7 de Abril próximo a las 4 en punto de la tarde procederé a vender en remate público por órden del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Martin Busto, por la ejecucion que sigue el Dr. Laroque por cobro de honorarios de la testamentaria de D. Andres Gento, la finca situada en el pueblo San José de Flores, calle Flores n. 47, su tasacion importa 102,511 $ m/c., lo que no admitiré oferta que baje de las 2|3 partes que son 68,370 $ m/c.

Esta finca está edificada en un terreno que mide 10 vs. de frente al Sud, por 50 de fondo al Norte, hermosa casa toda edificada a la moderna y contiene 7 espaciosas piezas, 6 en el 1er. patio todas de azotea, cielo razo de arpillera y papel pintado, piso de tabla y pintado recuadrado al fresco, al frente 2 hermosas rejas de fierro a la moderna, vereda de piedra, posté de palma torneado, primer patio todo embaldozado, algibe, parral de fierro con hermosa uva moscatel, 2° patio, 3 grandes piezas, cocina, espaciosa, letrina, pozo de balde, patio enladrillado, puerta de fierro, 3° zaguan y 3er. patio con árboles y jardin toda comodidad para una familia no puede ser mejor.

Títulos garantidos. Por mas pormenores al rematador calle Piedad n. 998. m27

Fernando Oyuela y Ca.

JUDICIAL

Por órden del señor Juez Dr. Arceo

Bajísima tasacion

El Domingo 7 de Abril á las 3 de la tarde, venderemos los siguientes terrenos cercados de alambre y con edificio &, &, pertenecientes al concurso de los Sres. J. y E. Spraggon.

1° Una manzana alambrada compuesta de 84 vs. al Sud frente á la calle Temple, 78 vs. al Norte frente á la calle Temple 2°, 124 vs. al Oeste frente á la de Bermejo y 123 vs. al Este frente á la de Ecuador ó sean 10,003 vs. cds. 1ª tasacion 102,035 $, 2ª id 47,683 id, base para la venta las 2|3 partes ó sean 31,788 $.

2° Una manzana alambrada y con edificio compuesto de 93 vs. al Sud calle Tucuman, 48 vs. al Oeste calle Bermejo, 95 vs. al Este calle Ecuador y 84 vs. al Norte frente á Temple; el edificio se compone de 5 habitaciones, cocina, letrina y pozo. 1ª tasacion 83,910 $, 2ª id 55,940 id. base para la venta las 2|3 partes ó sean 37,293 $.

Los títulos pueden examinarse en la Escribania de Blanco, frente al Tribunal de Comercio. M29

Eulogio Cuenca

El domingo 7 de Abril á la 1 de la tarde
Lindísimo terreno Mejor que judicial
85 varas de frente por 93 1|2 de fondo base para la venta 25,000 $ m/c.

Lindo este terreno con la gran fábrica de la cerveceria Argentina, por consiguiente está situado en la calle Coronel, á una cuadra de la de Santa-Fé, y á dos de la Penitenciaria hoy tiene tramway en la esquina calle de Santa-Fé, y dentro de 3 meses lo tendrá en la puerta, pues el ramal del tramway á la Penitenciaria estará concluido en ese tiempo, lo mismo que el empedrado de la calle, así es que este terreno tiene un gran porvenir, pues para cuando esté el tramway y el empedrado vale ps. 80,000 m/c. pues es preciso fijarse que los empleados de la carcel, estan clamando alquilar casas cerca de la Penitenciaria y todas las que hay por esos alrededores no dan abasto para el núm. de empleados asi es que es preciso comprar terrenos y edificar que ganarán plata.

El terreno es irregular al fondo está compuesto así: 85 vs. de frente á la calle Coronel por 93 1|2 al costado Norte 93 al costado Sud, y 44 al fondo, costado Oeste. Escrituras superiores.—Todo comprador entregará al firmar el boleto 2,000 ps. que se descontarán al estenderse la escritura Por mas datos y ver los títulos al rematador Victoria 150 (altos). M30

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

En su nueva casa calle Defensa núms. 75 y 77

El jueves 4 de Abril a las 12, se rematará a la mejor postura y dinero de contado, un variado surtido de artículos de almacen, compuesto de lo siguiente:

30 cjs. bacalao superior, 25 cajas té fino, 40 bolsas arroz 20 barricas azucar refinada, 50 latas dulce de membrillo, 10 bolsas garbanzos, 30 cjs. pasas de San Juan, 40 id id Málaga, 25 id aceite italiano y español, 10 bolsas café en grano, [illegible] 40 bolsas papel, 10 bolsas fideos, 30 damajuanas aguardiente, 40 id anis, 50 id vino blanco, 80 id anis, 4 cascos caña, 5 id anis, 5 latas fósforos italianos, 30 cjs. coñac, 50 id vermouth, 30 id oporto, 10 id vino de uva, 10 bolsas tabaco, 35 bolsas anceos, 40 cjs. azul, 35 frasqueras ginebra, 30 bolsas sal, 10 tercios yerba paraguaya, 30 tambores sardinas aceitunas, 10 cjs. de jerez y otros artículos. m30

Mariano Billinghurst

JUDICIAL

[illegible]

Mariano Billinghurst é hijos

DE LA IMPORTANTE PROPIEDAD

Calle de Rivadavia núms. 477 y 479, ocupada con contrato por los Sres. Larre y Logegaray

Renta mensual 6,000 $ m/c.) base para la venta 800,000 $ m/c.) interés de 9 por ciento al año

Situacion inmejorable, Rivadavia entre Libertad y Talcahuano

El Miércoles 10 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se ha de rematar sin falta alguna bajo la base de 800,000 $ m/c, la espresada propiedad cuyo detalle es el siguiente:

Terreno—14 vs. de frente al Sud por 70 de fondo al Norte.

Edificio—2 grandes almacenes con los escritorios al fondo y demas oficinas, galpon, &, &, todo edificado espresamente para negocio de comestibles por mayor, con cuyo objeto lo tienen los Sres. Larre y Logegaray arrendado desde Setiembre de 1874 por 5 años por la cantidad de 6,000 $ m/c. al mes.

Propiedades de esta clase no necesitan comentarios, baste saber que se rehusó por ella antes de concluir el edificio, 1,200,000 $ m/c.

Suplicamos puntualidad á la hora fijada.

Nota—La propiedad tiene un gravamen en el Banco Hipotecario que el comprador puede continuar con él si le conviene, cotizando las cédulas al precio del dia.

Por otros informes á nuestra casa Bolivar 86. A1

Damian Cabrera

JUDICIAL

De una casa en la calle Larrea núm 130 y 132 por órden del Sr. juez de 1a. Instancia Dr. D. José M. Rosa y por ejecucion seguida por D. Bartolo Casella contra D. Bernardo Facio.

El domingo 7 de Abril á las 4 de la tarde procederé á la venta en remate público y dinero de contado de la espresada propiedad compuesto su terreno de 9 3|4 vs. de frente por 25 1|4 de fondo con 5 piezas de material cocina y demás oficinas necesarias, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 89,827 $ m/c siendo la base para la venta sus 2|3 partes que son $ 59,885, no admitiéndose oferta que no exeda de esa cantidad, títulos superiores, por mas datos al martillero Rivadavia núm. 10 altos.

Nota—el comprador no conocido oblará el 5 p$ en el momento de firmar el boleto. M27

Por el mismo
JUDICIAL

De una casa situada en la calle San Juan núm. 411 perteneciente a la testamentaria de Da. Petrona Loaiza.

El domingo 5 de Mayo, a las 4 de la tarde procederé á vender en remate público y dinero de contado por órden del Sr. juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa la mencionada propiedad.

Compuesto su terreno de 17 1|2 vs. de frente por 70 de fondo, con 3 piezas de material y demás oficinas necesarias tasada en todos sus ramos en la cantidad de 96657 $ m/c. siendo la base para la venta sus 2|3 partes que son 64438 ps. no admitiéndose oferta que no exeda de esa cantidad para imponerse de la tasacion y demás antecedentes a la oficina del secretario Sr. Lacasa Defensa 86 tercer patio ó al martillero Rivadavia 10 (altos)

Nota—El comprador no conocido oblara el 5 p$ en el momento de firmar el boleto. N31

Rodolfo Martin

JUDICIAL—EN BANFIELD
De una magnífica chacra
Perteneciente á D. Bruno Galindez
SITUADA A 10 CDS. DE LA ESTACION
Gran edificio, esplendido terreno, soberbia arboleda

El Domingo 7 de Abril á las 2 de la tarde, venderé en remate público por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge y como ejecucion seguida por D José Ubiño en representacion de D José y Vicente Caride contra el espresado Galindez, esta linda chacra situada en un paraje encantador y cuya composicion es de la manera siguiente: Terreno: 259 vs y 90 cts de frente al Sud, 530 vs y 55 cts. al costado Este, 582 vs 94 cts. al frente Norte y 572 vs. por el costado Oeste, en cuyo terreno se encuentra un martillo á su favor de 149 vs 25 cts. de largo de E. á O. por 250 vs. de ancho de S á N ó sean 13 cds. 988 mts partes de otra cuadra cuadrada de 140 vs. lineales por costado. Edificio: 5 piezas de azotea con 2 hileras de ladrillos y una de baldoza, piso de tabla y cielo razo de yeso, una pieza de madera con techo de teja francésa y piso de baldoza, cocina, letrina y gallinero todo con techo de teja francesa y piso de baldoza, 2 pozos de balde, una magnífica pileta, una galeria al frente con cielo razo de yeso, el edificio tiene vereda de baldoza al frente S. y O. y de ladrillo al frente N y E, una magnífica arboleda que contiene centenares de todas clases de arboles, tasadas en todos sus ramos en la suma de 290,788 $ 61 cts., siendo la base para la venta sus 2|3 partes que son 193,859 $

Previniendo al comprador que la finca reconoce un crédito al Banco Hipotecario por 3,000 $ que el comprador podrá seguir con él si le conviene. A la una del dia indicado saldrán los carruages de la estacion llevando los interesados. Títulos inmejorables, para verlos á la Secretaría del Banco Hipotecario, por mas informes a martillero, calle Alsina 265. M13

Augusto Bullrich

31-SAN MARTIN-31
De los muebles flamantes
QUE CONSTITUYE EL MENAJE DE LA CASA
CALLE PIEDRAS Núm. 201
POR AUSENTARSE
Para Europa
NOTABLE

El viernes 5 de Abril a las 12 en punto del dia venderé al contado y a la mas alta postura todo el menage de la casa habitacion arriba indicada y cuyo pormenor es el siguiente.

SALA—Un juego de jacarandá macizo forro de reps de fantasía compuesto de un sofá, 2 sillones, 6 sillas, un piano de excelentes voces, 1 mesa de centro jacarandá y piedra mármol, alfombrado de tripe, 1 araña de bronce dorada para gas de 4 luces, cuadros y demás adornos.

ESTUDIO—Un escritorio ministro jacarandá, 1 sillon de escritorio forro de marroquin, 2 bibliotecas de id, 6 sillas de jacarandá y esterilla, 1 pico de gas, cuadros, alfombras de y demás útiles.

1er. DORMITORIO—Una cama de jacarandá tallada para matrimonio con baldoquin, cenefas y cortinados, 1 ropero de jacarandá con espejo, 1 lavatorio de 2 cuerpos jacarandá y piedra mármol con espejo, 1 toilet de creton celeste muy elegante, 1 mesa de noche jacarandá, 2 taburetes de cretona, sillas, etc. etc.

COMEDOR—Un gran aparador de nogal de 2 cuerpos ricamente tallado y con espejo hecho en el pais, 1 mesa de trinchar de nogal tallada, 1 gran mesa de comedor para 18 personas, 6 sillas de nogal, cristaleria, porcelana, cubiertos, araña para gas, alfombra tripe y demás útiles de comedor.

2° DORMITORIO—Una cama de fierro y bronce para una persona, 1 cómoda de jacarandá, 1 lavatorio, sillas, cuadros, alfombrados etc.

COCINA—Utiles de cocina, mesa, sillas y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

Escritorio del rematador San Martin 31. m27

Por el mismo

EN MORON
Magnífico terreno para edificar
POR LO QUE DEN
Calle 25 de Mayo esquina á Uruguayana

El Domingo 7 de Abril á las 3 en punto de la tarde, procederé á vender por órden terminante de sus dueños al mas alto precio y dinero de contado, este magnífico y central lote de terreno formando esquina y rodeados de buenos edificios, cuya estension y situacion es la siguiente: El terreno se compone 29 1|4 vs. de frente á la calle 25 de Mayo por 50 de fondo á la calle Uruguayana, lindando calle en medio con D. Santiago Amaral, al Oeste con Da. Carolina A. de Torrado, por esta calle Uruguayana y por el Norte con la testamentaria de Bacari.

Esta magnífica esquina es la única sin edificar en aquel barrio que solo dista 3 cds. de la Iglesia por lo que creemos escusado entrar en mas detalles.

Los títulos son garantidos, para verlos y otros datos al martillero, 31 San Martin. M27

Ricardo A. Luzariaga

JUDICIAL

De una gran área de terreno
Todo alto
Y perfectamente situado

Segunda retasa: Tasacion 105.088 $ 4 rls. base para la venta sus 2|3 partes que son 70,059 ps. m/c.

En Palermo grande frente mismo a la Polvora de Cueli á dos cuadras del gran paseo Sarmiento á la puerta principal donde estarán las banderas.

Por órden del Sr. juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y conformidad de partes y del tutor del menor Dr. D. José V. Fernandez, perteneciente á la testamentaria de D. Mauricio Moreria—El domingo 28 de Abril á las 3 en punto de la tarde, procederé a la venta á la mas alta postura y dinero de contado en remate público de este lindo terreno situado en la prolongacion de la calle de Charcas al llegar á la calle de Sarmiento compuesta su área del modo siguiente: frente al Nord Este á la calle de Charcas 46 mts. y 82 cts. fondo al costado Nord-Oeste 759 mts. y 29 cts. frente al Sud Oeste 48 mts. y 80 cts. fondo al costado Sud Este 757 mts. y 49 cts. ó sea una superficie del 5° de 35,029 mts. cuadradas y 61 cts. tasado 3 $ m/c. el metro cuadrado. Este es el 5° que voy á rematar. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de sus 2|3 partes. Para ver el espediente y tasacion á la escribania del escribano Secretario Faustino Miñones Defensa 86 3er. patio títulos y plano mas datos Bolivar 63. M23

Leyra, Dominguez y Ca.

De 3 leguas de magnífico campo situado en el partido de Juarez, á 15 leguas del importante pueblo del Azul y á 2 de las chacras del floreciente pueblo de Olavarria

Base para la venta $ 130,000 légua. Mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo. En nuestra casa en el Azul, calle 27 al lado de la Sucursal del Banco de la Provincia. El miércoles 17 del entrante Abril á las 4 de la tarde venderemos bajo las bases y condiciones arriba espresadas, estas dos leguas de campo de los mejores que tiene la provincia por la inmejorable calidad de sus pastos, altura y hermosas lagunas.

Linda con el conocido establecimiento denominado "La Tigra" del Sr. Puortalé, D. Alejo Arocena, Belisario Zapata, Alberto Porter, Nazar y Felipe Fontan.

Escusamos entrar en mas detalles sobre las condiciones del campo, pues es sumamente conocido por los hacendados del Sud. Los que se interesen en comprar campos de porvenir y baratos, no deben perder la oportunidad que les ofrecemos. En los carteles se incluirá el plano del campo.

Los títulos estan en perfecta forma. Por mas informes ocurrir al escritorio de los rematadores. M28

Felipe Otaño

JUDICIAL

EN DOLORES

El domingo 28 del próximo mes de Abril á las 3 en punto de la tarde. Por órden del Sr. juez de 1a. Instancia del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz procederé á vender todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Ildefonso Piares situado en el partido de Pila, paraje denominado «Los Canrachos».

Segun inventario los bienes son los siguientes: 1,600 ovejas sin esquilar tasadas á 33 $ cada una, 80 caballos á 300 $ cada uno, 35 yeguas al corte á 75 $ una, 20 vacas al corte á 150 $ una, 1 corral con 200 palos ñandubay y 2 palmas tasado en 2,500 $ 118 lienzos para corral de ovejas á 30 $ cada uno, 195 palos de ñandubay á seis pesos cada uno un lote de tablas en 300 $ un carro de varas en 2,000 $, una volanta en regular estado en 3,000 $. Base para la venta, el precio fijo de tasacion condiciones al contado. El remate se efectuará en el lugar donde existen los bienes.—Mas detalles Cramer 44. M30

M. Marlin y Omar

Al contado

El miércoles 3 de Abril á las 12 en punto del dia venderé un espléndido surtido de artículos de la estacion para tienda, mercería, ropería zapatería cuyo detalle es como sigue:

Gran surtido géneros para vestidos, groes negros y de colores, franelas, tartanas, rebozos de lana, chalones, merino, terciopelos, merinos, paños merinos, casimires fantasía muy finos, id mezcla; id negros finos y regulares, paños diferentes clases, calzado para Sra, niñas y hombres sombreros castor, percales, bramantes, lienzos, bombasí liso y labrado, gambronas, género hilo para sábanas, uso doméstico doble ancho, toallas genovesas, manteles y servilletas, entretela, razo de lana, percalinas, mantas, ponchos, chiripaes, bombachas de paño, frazadas lana finas y regulares, lustrinas, cotin de hilo, camisas para hombre y señora, calzoncillos, camisetas, botas, pañuelos de mano é infinidad de artículos que estarán á la vista. M30

H. Balzan

El Domingo 7 de Abril
A LAS 4 DE LA TARDE
DE UNA MANZANA DE TERRENO PERFECTAMENTE SITUADA

En las calles de Centro America, Arenales, Juncal y Laprida dividida en 36 lotes, el mas precioso terreno que tiene todo el barrio del Norte, a una cuadra de la estacion Centro America y otra del gran hospital [illegible]

obre como le parezca mejor. Los planos que se repartirán en oportunidad darán una esplicacion exacta de la medida y ubicacion de los mencionados terrenos.

Atencion que las pichinchas se acaban y si no se apuran se quedarán con las ganas. Se previene que el terreno que se va á sacrificar ha tenido muchos envidiosos por su altura y posecion la merece. Los que interesen puedan dar un paseo antes del remate para que acrediten la verdad de lo que se dice mas pormenores Bolivar núm 47. M28

Martin de Monasterio

REMATE JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente a la testamentaria de D. José Ramayo, venderé en remate público el domingo 21 de Abril a las 3 en punto de la tarde, la propiedad situada en la calle de Moreno núm 791, compuesta de tres piezas de material, cocina, letrina, pozo de balde, etc. etc. edificada en un terreno de nueve varas veinte centesimos al Sud, por sesenta y seis varas de fondo al Norte, siendo su tasacion setenta y siete mil quinientos treinta y seis pesos, setecientos cuarenta y cinco milesimos (77,536-74511060) y la base para la venta las 2|3 partes que hacen cincuenta y un mil seiscientos noventa ps. (51690.)

Por mas pormenores a la escribania de D' Pedro Deagustini, bajo los arcos del Cabildo, que es por donde corre el espediente.

Se previene que los títulos de esta propiedad existen archivados en la escribania de D. Laureano Carballeda esquina Piedad y San Martin fecha, 14 de Febrero de 1837. M16

Francisco Bulnes

JUDICIAL

De una casa de altos
Calle de Garay núm. 117
Entre Perú y Chacabuco

El domingo 21 de Abril a las 2 de la tarde por órden del Sr. juez de 1ra. Instancia Dr Zavalia Procederé a la venta de la casa arriba indicada como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Caneppa y su esposa Da. Luisa Caneva. El terreno mide de frente 18 vs. 40 centimos al Sud, por 18 vs. 75 céntimos de fondo al Norte. Las habitaciones son 2 piezas bajas y 5 altas con un hermoso sala, amas tiene el terreno en el fondo un martillo por el costado Oeste de 8 vs. de frente al Sud por 6 vs. 20 centimos de fondo al Norte. Su tasacion es de $ 213,568 m/c. y sus 2|3 partes $ 142,378 m/c.

Los títulos son de primer órden pueden verlos los interesados en la escribania de Honores calle de Bolivar núm. 68 y por mas informes al martillero Tacuari núm. 426. M17

Por el mismo
Judicial

En la Magdalena de un terreno el 10 de Abril á las dos de la tarde. Por órden del Sr. juez de Comercio Dr. Fonrouge procederé a la venta en público remate y al contado del terreno arriba mencionado perteneciente á la ejecucion seguida por la casa de D. Tomás Drysdale y Ca. contra D Pedro Cárlos, El terreno consta de frente 50 vs. por 50 de fondo, teniendo por linderos por el Este un terreno vadio por el Oeste con D. Pablo Ferro. por el Norte D. Cipriano Cerantes y por el Sud con un terreno valdio tasado en la suma de $ 3,000 m/c base para la venta sus 2/3 partes.

Al mismo tiempo—Se venderá el dia 9 de Abril á las 12 del dia por órden del mismo Sr. juez y por la misma ejecucion, las existencias de una fonda que se encuentran embargadas y depositada en poder de D. Vicente Alzaldegui M30

Avisos

INSTITUTO
DE GYMNASTICA Y ORTHOPEDIA

Para señoras y niñas

262-Piedad-262

BAJO LA DIRECCION DEL Dr. LAUSEN

Gymnastica higiénica: Todas las tardes hay lecciones para niñas de 4 á 14 años. El precio mensual por 3 lecciones en la semana es 150 $ m/c. Hermanas, precios moderados.

Gymnastica curativa: Todas las mañanas se aplica este tratamiento. El precio es 1000 $ m/c por un trimestre. Enfermedades que se tratan con mucho provecho son las siguientes: Anemia, clorosis, dolor de cabeza, enfermedades nerviosas, mala digestion, sequedad del vientre, pies frios y todas las enfermedades que necesitan un tratamiento orthopedico.

Massage: Se da massage para reumatismos crónicos, enfermedades de las articulaciones (Hydarthesus distorcion etc.) Ischias etc. m28v28A

Banco Nacional

Desde el 1° de Enero de 1878, este Banco reabrirá sus operaciones de descuentos y depósitos en Buenos Aires en oro, plata y moneda de curso legal indistintamente.

La tasa de interes será como sigue.

ABONARA

Sobre depósitos en oro á la vista	1 1|2 p$
" " " con 15 dias de aviso	2
" " " á 90 dias fijos	2 1|2
" " " plata despues de los primeros 30 dias	[illegible]
" " " moneda de curso legal á la vista	3
" " " con 15 d's de aviso	4
" " " con 90 dias fijos	4 1|2
" " " c|ja de ahorros d'espues de 30 d's	6
Previene tambien que recibirá en depósito, billetes del Banco Nacional á la vista y abonará	2

COBRARA

Por descuentos de pagarés de comercio, sea en oro ó moneda de curso legal	7
Por adelantos en cuenta corriente	9
Por renovacion de letras que forman la cartera actual, en oro ó billetes del Banco Nacional	9

Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1877
El perm *El Directorio.*

PARTERA

CANGALLO 500

La profesora que suscribe partera patentada por la facultad de Ciencias Medicas apercibiéndose de la gran necesidad de fundar una casa decente que responda dignamente a un Instituto de esta naturaleza, no ha omitido ningun sacrificio para formar un establecimiento digno, para recibir a las señoras que en sus casas no tengan todas aquellas comodidades requeridas en tales casos En esta virtud, se hace un honor en ofrecer sus servicios profesionales a las personas que quieran honrarla con su confianza, en la seguridad que recibirán una esmerada asistencia como asi mismo un fino y exelente trato que cien podria llamarse maternal. Dirijirse calle Cangallo 500 entre Cerrito y Libertad. M14v14A

Maxwelina

EL REMEDIO SIN RIVAL PARA CURAR

LA SARNA

Libre de mercurio ó veneno

Se puede usar para curar el mal de vaso

Y GUSANOS

Puntos de venta:
E. Casey, D. Rosetti, calle Victoria 162. V. Casares é hijos, Boca del Riachuelo, V. L. E. Casares, Corrales 11 de Setiembre, Rivadavia y Rioja. En el mismo establecimiento hay en venta, ñandubay, alambre, pino, fierro, carbon de cocina, sal de roca etc. M21v21A

Gran Polvorera Argentina

Se participa al comercio y al público en general que se elabora la pólvora para la casa con toda perfeccion y reconocida de mas fuerza que la estrangera. Prueben los aficionados a la casa la pólvora argentina que la hallarán en todas las ferreterias en frascos de **libra y media libra**. Para ordenes dirigirse a los Sres. S. Ginocchio é hijos ca le Garay 373 que serán atendidos.

Nota—Pólvora superior de cañon y de mina en cualquier cantidad a precios convenientes. M20v20A

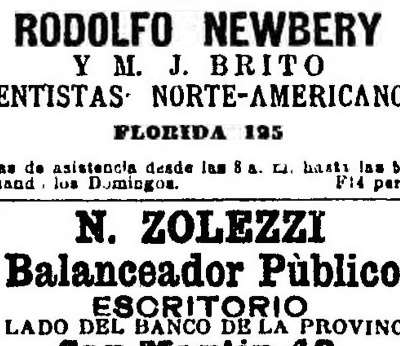

RODOLFO NEWBERY
Y M. J. BRITO
DENTISTAS NORTE-AMERICANOS
FLORIDA 125

Horas de asistencia desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m esceptuando los Domingos. F14 perm.

N. ZOLEZZI
Balanceador Pùblico
ESCRITORIO
AL LADO DEL BANCO DE LA PROVINCIA
San Martin 49
Nota—Hora fija, de 2 á 3 de la tarde
perm

Academia Britanica

Establecida el 11 de Marzo de 1867

249-Bolivar-249

Suaviter in modo sed fortiter en lego

En esta Academia se dá enseñanza elemental y comercial y se prepara a los jóvenes para ingresar en la Universidad en lo 1er año de estudios preparatorios, y para ingresar en 4° año en el Colegio Nacional. Hay tambien una escuela puramente inglesa en la cual toda la enseñanza se desempeña en este idioma. De esta academia se han presentado todos los años á los examenes Universitarios un buen número de discípulos. En Diciembre pasado 15 alumnos entre los cuales algunos de 1° 2° 3° 4° preparatorios han obtenido honrosas clasificaciones, N. B.—Curso especial para los alumnos de Ingeniería. Actualmente unos 80 alumnos siguen los cursos preparatorios con arreglo al programa Universitario.
Director, *Armando Mialock.*
M2v10A

Liceo Anglo-Francés
431-POTOSI-431
Entre Lima y Buen Orden

Enseñanza elemental, primaria, superior, comercial é industrial, idiomas francés, inglés y castellano, cursos universitarios: clases de noche cada dia de 7 hasta las 10. Se admiten pupilos, medio pupilos y externos. Vasto local. El programa será remitido a cada padre de familia ó tutor que honre el establecimiento de su vis a.
431 POTOSI 431

CONTRIBUCION DIRECTA
DE LA CIUDAD Y CAMPAÑA

Se recuerda nuevamente á los contribuyentes de la ciudad y campaña, que el plazo para la primera vence el 31 del corriente y para la segunda el 30 de Abril próximo

Los que no verifiquen el pago en las fechas indicadas, incurrirán en la multa establecida por la ley.

Direccion de Rentas, Marzo 13 de 1878.—El Sub-Director. M15v30A

MUEBLES

Se compra y se vende toda clase de muebles, se encarga de tapicería y colchonería. Se vá á domicilio. 30 Buen Orden 30. M31v7A

Dinero sobre hipoteca

Se dá al 5 p$. anual pequeñas cantidades. San Martin 35. M31v12A

ANTISARNICO
B. y M.
MARCA DE FABRICA

Remedio el mas eficaz para curar
LA SARNA
Su base—El Thimol y la Naphtalina
LIBRES DE VENENOS
Económico cual ninguo
PUES SOLO CUESTA
2 Rls. POR CABEZA
EN BAÑO FRIO

Tenemos en nuestro poder certificados de los Sres. Martin de Gainza, Hortencio Mendez, N. Martinez de Hoz, Diego Gibbings, Pedro J. Vela, Manuel Arrotea, Francisco E. Lynch, Francisco Piñeiro y otros

MODO DE USARLO
A cada parte de remedio se le añaden 60 partes de agua fria.

PUNTOS DE VENTA

BALBIN Y LAGOS—*Perú 27*
Gigliasa—Carvilecy
Torroba hermanos—Mercedes
Denningohff—Azul y Tandil
J. Okelly—Dolores
Oalaj é hijo—En Lobos
J. de Olaso—Navarro
Eduardo Kenny—Sulpacha
Inventor Emilio Meyer, químico

INDICE DE TITULOS

Testamentos testamentarios, títulos de propiedad en esta ciudad y campaña, id en la Banda Oriental, Entre Rios.

Las personas que posean propiedades, tanto en la ciudad como en la campaña y cuyos títulos de propiedad, tubiesen algun defecto, por falta de algun documento público y deseen que sus propiedades, queden libres de todo defecto como para poder vender ó hipotecar ocurran á la calle de Santa-Fé, núm. 685, ámas poseo el Indice del Cabildo de Lujan desde su fundacion con esprecion de todos los documentos públicos, que se otorgaron por ante dicho Cabildo, á mas tambien poseo el Indice de testamentarias iniciadas por ese Cabildo.

Toda busca que se me encargue por los interesados tendrán resultado en el término de 48 horas ó antes

Tambien se compran propiedades en la ciudad, aun que sus títulos sean defectuosos, por las buscas precios módicos, el indice es de mi esclusiva propiedad. *Cárlos Ca tt.* E17 perm.

Gran taller de Escultura
Y
Yeseria de la Libertad

408 Paraguay 404
Frente á la Plaza Libertad

Estatuas alegoricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes, monumentos y jardines.

Estuques é imitaciones de mármoles.

Se hacen cielos razos y frentes de cualquier estilo

Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.

Baratura y prontitud sin igual
F 6 perm

Francisco Bulnes
Rematador Pùblico

Se le encuentra en su casa de 7 a 10 de la mañana y p á 5 de la tarde 426 Tacuari 426. n6 pm

Deposito máquinas de coser

En este deposito se encuentra el surtido mas grande variado de maquinas de coser que hay en la República Argentina de todos los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos para el uso de familia, costureras sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros, á como ser: Howe, Grover y Baker, Ætna, (Planer) Wester y Wilson, Elliptic, (Sceatt) Singer, Home, de brazo para cambiar elasticos, de mano y otras muchas clases modernas.

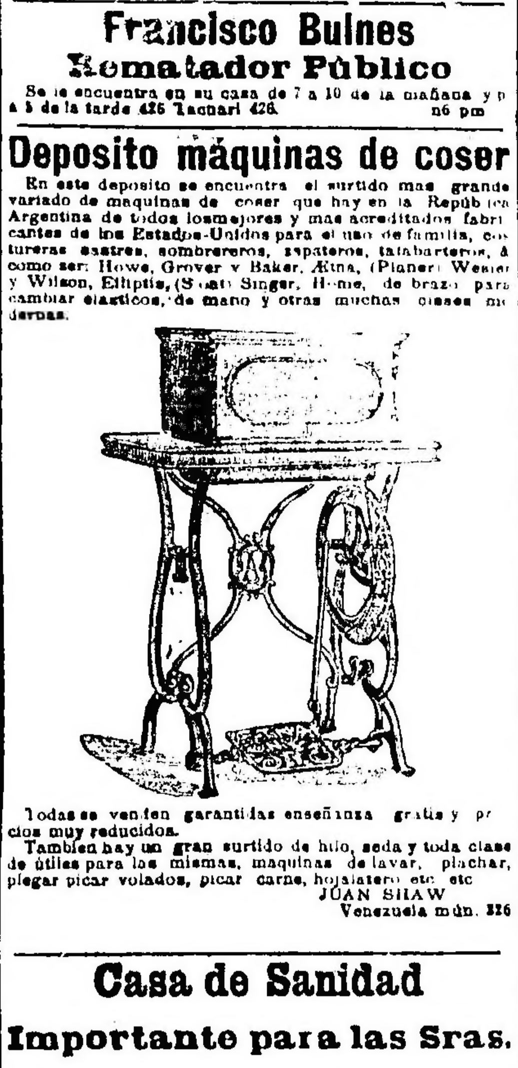

Todas se venden garantidas enseñanza gratis y precios muy reducidos.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda y toda clase de útiles para las mismas, maquinas de lavar, plachar, plegar picar volados, picar carne, hojalatero etc etc

JUAN SHAW
Venezuela núm. 326

Casa de Sanidad
Importante para las Sras.

La que suscribe, tiene el honor de dirijirse á su clientela en particular y al público en general, avisándoles que habiendo contratado y preparado á propósito, una casa decente, extensa y cómoda, ofrece en ella una esmerada asistencia en donde ademas de las comodidades, buen trato y afabilidad, se garante una discreta reserva á las Sras. que quisieran ser atendidas en el delicado trance del parto. Ademas se ofrece tambien para asistir en otra casa, á las que quisieran ser asistidas en cualquier clase de dolencias de las que acostumbran á adolecer las Sras. Las comodidades de mi nueva casa, mi práctica de mas de 20 años y otros conocimientos teóricos y prácticos adquiridos por el estudio y mis viajes á Europa, me habilitan para poder ser útil á las personas que se dignen ocuparme.—*Filomena Cima*, Partera aprobada.—Parque 738. M23v23A

LA SILENCIOSA

Depósito de máquinas de coser
(Perfeccionada)
Unico agente de Poliach y Schmid y Ca.
DE HAMBURGO

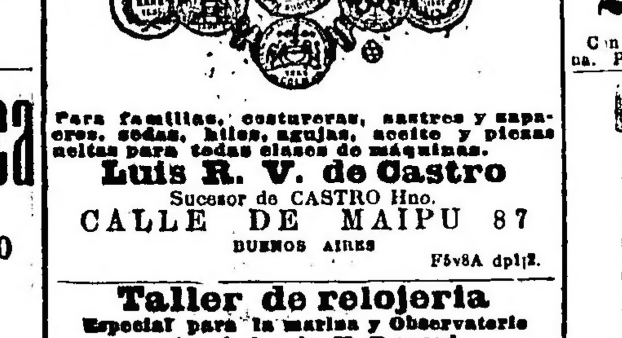

Para familias, costureras, sastres y zapateros, sedas, hilos, agujas, aceite y piezas sueltas para todas clases de máquinas.

Luis R. V. de Castro
Sucesor de CASTRO Hno.
CALLE DE MAIPU 87
BUENOS AIRES
F5v8A dp1|2.

Taller de relojeria

Especial para la marina y Observatorio astronómico de H. Bernard
Calle 25 de Mayo número 191

Se componen los relojes de bolsillo con esmero y con garantia. Se componen y se arreglan los relojes de longitud y los cronómetros de buque, los sextantes y los teodolitos. Se componen los anteojos de larga vista y se hace perfectamente claro el champ de vision. Se componen y se rectifican generalmente todos los instrumentos al uso de las ciencias matemáticas.

Para los relojeros se construye cualquier pieza en acero del sistema remontoir y se hace cualquier trabajo dificultoso en el arte.

Fijarse bien; ese taller es el único en Buenos Aires.

NOTA—Los calculos de hora están siempre á la disposicion de los que han hecho estudios suficientes y se da la hora á la aproximacion de una media de segundo á los amatores de la precision, sin pagar nada. M7 v7A

La Municipalidad en sesion del dia de ayer ha resuelto sacar á licitacion por el término de un mes á contar desde la fecha la construccion del establecimiento de corrales de abasto en el municipio, bajo las bases siguientes:

1° Los corrales serán construidos por cuenta y riesgo del proponente y con arreglo á las instrucciones que se darán por secretaria y no podrán distar menos de diez cuadras de la plaza de este pueblo, ni mas de veinte.

2° El proponente pondrá el terreno bastante á contener los corrales y el que se necesite para el pastoreo.

3° La Municipalidad durante que sean al servicio los corrales se reservará el derecho de inspeccionarlos siempre que lo crea conveniente.

4° El concesionario tendrá la mitad de las utilidades que produzca el impuesto siendo de su cuenta la conservacion del establecimiento San Martin Marzo 1° de 1778—MANUEL F, SCIURANO Presidente—*Odulio Marquez* Secretario. M3v3A

Aviso oficial

OFICINA DE TIERRAS PÚBLICAS

Venta en Remate Público

De 2 lotes de terrenos de propiedad pública ubicados en el partido de Chacabuco compuestos de la superficie de 1648315 mts. cds. equivalentes á 0'866937 cuyo precio es de 12187 $ cada uno. De acuerdo con la ley 15 de Noviembre de 1877 y el decreto reglamentario del mismo año se previene al público que el dia 8 de Julio del corriente año se rematará en la casa de los martilleros R. Bayá y Ca. calle de Piedad núm. 144 2 lotes de terreno compuestos cada uno de la superficie arriba indicada. El precio se pagará en la forma siguiente: 6ª parte al contado y el resto á 1, 2, 3, 4 y 5 años de plazo. Por mas datos puede ocurrirse á casa de los Martilleros.—*Ignacio Freire.*

BAZAR POPULAR
39-PERU-39

EN FRENTE A LA CIUDAD DE LONDRES

Un mes de liquidacion

Venta por mayor y menor con rebaja de 50 0|0

APROVECHEN TODOS
PARTICULARES Y COMERCIANTES
INMENSO SURTIDO
DE ARTICULOS DE TODAS CLASES
100,000 JUQUETES

El mas variado surtido de artículos de escritorio y papelería, artículos para fumadores, mercería, perfumeria, artículos para tocador, esponjas, gran surtido de cepillos, baúles, de viaje, carteras cuero de Rusia, carteras de todas clases, libros de misa, bastones y paraguas, artículos de mesa, etc. etc. etc. Tambien se oirian ofertas para la venta del negocio con armazon, llave, etc. m14v14A

EL
DEPOSITO DE SEMILLAS
DE
VICENTE PELUFFO Y Cº
ANTES MERCADO DEL CENTRO N. 268)

Se trasladó
A la calle de Potosi n. 201
Entre Perú y Chacabuco

Invitan á los aficionados y al público en general, á visitar la nueva casa en la que todas las semanas se variará la exposicion en su vidriera, de las semillas, plantas, flores, bultos y legumbres, tanto de procedencias estrangeras como de las cultivadas en el pais.

Tomás Coquet, Small y Ca.

Dentistas
AMERICANOS É INGLESES
162--MAIPU--162
perm

Enrolamiento de la G. N.
DE LA CAPITAL

Se avisa á los ciudadanos á quienes la ley impone el deber de enrolarse, que el enrolamiento decretado por el Exmo Gobierno de la República en 1° de Diciembre del año anterior, empezará a verificarse en esta Capital y su campaña el 1° de Abril próximo, debiendo quedar definitivamente cerrado el 30 de Mayo siguiente:

Con arreglo al decreto de enrolamiento espedido por el Gobierno de la Provincia, los ciudadanos que componen los distintos Regimientos de G N de esta ciudad, deberan cumplir aquella prescripcion en el órden siguiente

Los que forman parte del 1er Regimiento en la calle de Maipú núm 478.

Los del 2° en la Comisaria de Policia de la Parroquia Catedral al Sud.

Los del 3° Moreno 576.

Los del 4° en la Comisaria de Policia de la Parroquia de la Piedad

Los de 5° en la Comisaria de Policia de la Parroquia de San Telmo.

Los del 6° en la Comisaria de Policia de la Parroquia de la Concepcion.

Los del 7° en la Comisaria de Policia de la Parroquia de Balvanera.

Los del Regimiento de Artilleria en la Comisaria de Policia de la Parroquia del Socorro.

Los del Regimiento de Guarnicion en Victoria 1316.

Los del cuerpo de Marina, en la Capitania del Puerto.

Buenos Aires Marzo 31 de 1878.—*B. Moreno*
M13v30Mayo

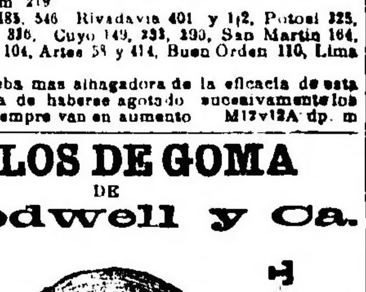

Callos—La mejor preparacion que exista para destruir los callos en los pies y en las manos infaliblemente, se hallará en venta en los depósitos siguientes: calle Victoria núm 336, Rivadavia 263, Cangallo 185, Corrientes 156, Florida 230, Corrientes 238 y 240 esquina Esmeralda y calle Artes núm 219

Victoria 142, 485, 546 Rivadavia 401 y 1|2, Potosí 325, 200, Piedad 493, 316, Cuyo 149, 231, 290, San Martin 164, Esmeralda 102 y 104, Artes 58 y 414, Buen Orden 110, Lima 76.

Nota—La prueba mas sihagadora de la eficacia de esta preparacion es la de haberse agotado sucesivamente los depósitos que siempre van en aumento M12v12A dp. m

SELLOS DE GOMA
DE
Woodwell y Ca.

Planchas para marcar

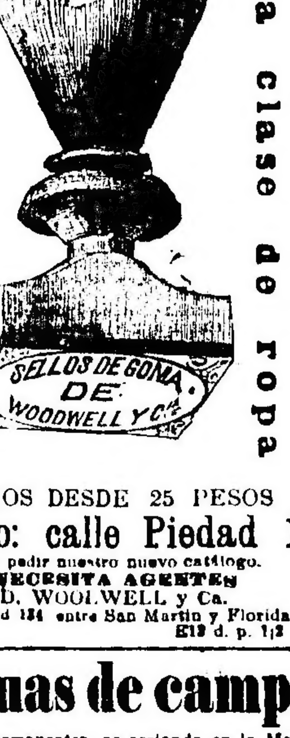

Toda clase de ropa

PRECIOS DESDE 25 PESOS

Escritorio: calle Piedad 134

Sirvase mandar pedir nuestro nuevo catálogo.
SE NECESITA AGENTES
H. D. WOODWELL y Ca.
Calle Piedad 134 entre San Martin y Florida
E19 d. p. 1|2

2 leguas de campo

Con aguadas permanentes, se arrienda en la Magdalena. Para tratar Piedad 570. M29v3A

SEDA QUIMICA
de HÉBERT

Favorable dictámen de la Academia de Medicina de Paris del 31 de Octubre de 1865.

Tiene sobre el papel químico la incomparable ventaja de no fruncir, ni desgarrarse, de ser mucho mas flexible y de poder despegarlo sin que se rompa. Empléase como derivativa y calmante en las Irritaciones de Pecho, los Catarros, los Dolores reumáticos, la Gota, el Lumbago. Es de mucha eficacia para las cortaduras, heridas, llagas y contra los juanetes y callos.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

El profesor Pedro Damaestri Premiado en la primera Exposicion Industrial Nacional en Bs. Aires ha sido contratado como director y cortador de la gran sastreria Lorea. En esta gran casa comercial se vende por mayor y menor de modo que uno no solamente puede vestirse mucho mas barato que en cualquier otra casa sinó que el corte y hechura es verdaderamente comprobado y reconocido artístico y especial que como tal vino premiado.

Especialidad para injo clase extra para traje negro Siempre se recibe la última novedad y fantasía para los trajes de yaquet. En la acreditada sastreria Lorea calle Rivadavia 641 frente á la plaza.

Casa-quinta se vende una casa de recreo con hermoso jardin, la casa sobre todo es elegante y propia para familia decente. La fiebre amarilla amenaza y es previsor de lo que pue, de sobrevenir haria muy bien quien la compre, principalmente porque la finca está en las Lomas de Zamora paraje nunca visitado por epidemias, tambien haria bien quien la compre porque la obtendra muy barata. Lo bueno, lo barato y el evitar la peste, son requisitos que no se deben menospreciar, ojo a la pichincha, no se admite corredor informes Buen Orden núm 60. m31v7A

PAPELES DE IMPRENTA

Para diario y para obras, surtido muy variado y permanente. Precios muy bajos, calidades excelentes.

Los interesados pueden enviar por muestras de los últimos pedidos recibidos.

Depósito de máquinas, tipos y útiles de Imprenta, Moreno 225 y 229. M27 perm.

TELEFONO DE GRAHAN BELL
CONSTRUCTORES
CAYOL Y NEWMANN CUYO 211

Los abajo firmados, despues de largas esperiencias, lograron construir el aparato de Grahan Bell denominado **Teléfono** y clasificado por el físico ing és Guillermo Thompson como la "maravilla de la ciencia", sin tener á la vista otros aparatos pues no los habia en el pais y guiándose por indicaciones científicas.

Las pruebas diferentes que hemos hecho nos han permitido corregir el aparato y obtener todos los resultados satisfactorios posible.

Se han hecho ensayos públicos en Buenos Aires á cortas distancias y los miembros de los juris han aplaudido los resultados.

Los ensayos se han estendido aquí hasta 42 leguas (del Salto a la Capital) a 28 entre Villa Maria y Villa Mercedes y a 40 en Chile entre Valparaiso y San Felipe.

El éxito ha sido completo. La voz, el canto, la música ejecutada con diferentes instrumentos fueron perfectamente trasmitidos.

Comparamos nuestros telefonos con los que hemos recibido de Alemania y estos dan resultados menos satisfactorios, á punto de no trasmitir la música.

Los empleados del telégrafo trasandino los compararon con otros hechos en New York, y los nuestros dieron mejor resultado.

Seguros pues, de haber aplicado con fidelidad la teoria de Bell y construido con todo éxito su aparato, venimos á ofrecerlo al público, recomendando la utilidad de su aplicacion á las casas de familias, fábricas, comercio, oficinas públicas etc.

Las fabricas del Sr. Bagley se comunican ya regularmente por una linea de telefono y en varias reparticiones públicas ha sido colocado con baratura y éxito.

Los aparatos se construyen desde el ínfimo precio de **dos cientos** el juego.

Los alambres se harán desde el precio de **dos reales la vara** para arriba. Los timbres para **llamadas** y otros accesorios se dan á precios modicos, encargándose la casa de la colocacion donde ha de instalarse de firme

Cuyo 211 - Cayol y Newmann—Cuyo 211
M30v10A

PASTILLAS PECTORALES
DE JUGO DE LECHUGA Y LAUREL REAL
de GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos en Paris.

Bajo la forma de un dulce [illegible]

Depósito en las principales farmacias.

DOCTOR D'HACOURT

MEDICO Y PROFESOR HOMEOPATA
Presidente de la Sociedad Homeopatica de Buenos Aires
CON DIPLOMAS DE PARIS, MÉJICO, ESTADOS-UNIDOS Y PORTUGAL
150-MAIPU-150

Ejerciendo el derecho que le concede el art 32 de la Constitucion, abre un curso de homeopatia teórico-práctico en su casa.

Para mostrar la diferencia que existe entre una escuela alopatica y una homeopatica.

Probará que la alopatia emplea, por ejemplo, el mercurio en el tratamiento de las enfermedades venéreas, que dan siempre terribles é irreparables resultados, asi como el uso de arsénico, la estricnina, la nuxvómicos y otros venenos, en la forma alopatica.

Demostrará y probará la eficacia con que los medicamentos homeopáticos, sin rivales, curan radicalmente, las enfermedades venéreas como gonorrea, y todas aquellas que provienen de la impureza de la sangre, y las afecciones cutaneas.

Enseñará que para la curacion de las enfermedades reumatismales, las virtudes incontestables de los medicamentos de la ciencia homeopática, no tienen rivales tampoco.

Enseñará que tratandosé de las afecciones peculiares al bello sexo, solo la homeópatia puede garantir su curacion radical y pronta.

Las afecciones asmaticas, como las que se relacionan con las de la cabeza, las bronquitis, el corazon &, la ciencia homeópatica posee verdaderos tesoros, tan seguros en sus efectos como los que se refieren a las enfermedades precedentes y que lijeramente dejamos enunciadas.

Todas aquellas personas, que deseen tener un conocimiento éxacto de la verdad de los medicamentos homeopáticos, y quieran hallarse en aptitud para curarse sin intervencion de médico, pueden ocurrir a mi estudio donde recibirán mayores y mas detallados informes.

Horas de enseñanza, de las 9 á las 12 por la mañana y de tarde, de 3 á 6. Maipú 150—Profesor, d' Haucourt.
d19-perm

Ferro-Carril de Buenos Aires

Y PUERTO DE LA ENSENADA

MUELLE DE PUNTA DE LARA

Maiz, trigo, carga general, caballos ganado, &. pueden embarcarse con gran ventaja por el muelle de Punta de Lara y despachadas directamente de cualquiera de los ferro carriles en esta Provincia a ese muelle, sin necesidad de trasbordar la carga de los wagones Estacion Central, Marzo 22 de 1878 —*Henry Crabtree* Administrador General. M23v30A

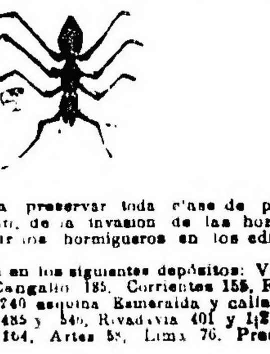

Hormiguicida—Para preservar toda clase de plantas por delicadas que sean, de la invasion de las hormigas negras, y para destruir los hormigueros en los edificios, quintas y jardines.

Se hallara en venta en los siguientes depósitos: Victoria 336, Rivadavia 263, Cangallo 185, Corrientes 156, Florida 230, Corrientes 238 y 240 esquina Esmeralda y calle Artes núm. 219. Victoria 485 y 546, Rivadavia 401 y 1|2, Piedad 493, San Martin 164, Artes 58, Lima 76. Precio 20 pesos m|c. el tarro.

M11 v12 Abril d p 1|2

EDICTOS

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia Dr. D Miguel L. Noguera, se llama y emplaza por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento a D Lorenzo Sacone ya sean como herederos ó acreedores para que en el citado término deduzcan sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Marzo 19 de 1878.—*Sebastian Martinez* M31v30A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo comercial Dr D. Julio Fonrouge, se hace saber por medio del presente a todos los acreedores del concurso de Don Francisco Sivori, que el Juzgado va á resolver el incidente sobre colocacion del crédito de Da. Juana Dallepiane de Sivori, á fin de que si creen conveniente tomen la intervencion que le corresponde de acuerdo con el art. 1659 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1878.—*Juan Gonzalez.* M31v3A

El Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de seis dias a Da. Candida Murga y D. Domingo Muñagurro y a los herederos de D. Adolfo Miranda, á fin de que durante dicho término comparezcan a su juzgado por conducto del Secretario que firma, a constituir domicilio legal y contestar el traslado que se les ha conferido en el espediente seguido por D. Nicolás Zoani sobre mensura de un terreno en S. José de Flores.—B. As. Marzo 30 1878.—*Felix Sagasta.* Escribano Secretario oficina Defensa 86. M31v6A

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de Cañuelas Dr. Justo P. Fuentes, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Da. Narcisa Puentes de Barges, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado a deducir sus acciones bajo apercibimiento. Cañuelas Marzo 13 de 1878.—*Manuel Ramella.* Secretario. M15v15A

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita llama y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Antonio Garcia, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del secretario D. Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires marzo 9 de 1878. *Justiniano Reynoso.* M10v10A

Por disposicion del Sr. juez de Comercio Dr. D. Juan Antonio Areco se hace saber á todos los acreedores del concurso formado a D. Miguel Fejera que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico Provisorio D. Juan Copello los títulos justificativos de sus créditos con arreglo a lo que dispone el art 1549 del código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el art. 1567 del mismo código, no se pueda hacer pagos, ni entregas al fallido bajo la pena á los que lo hicieran de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene a todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas, por escrito al Sr. Juez Comisario D. Isaac Mellian Belgrano en la inteligencia de ser tenidos, contraventores por ocultadores de bienes y complices en la quiebra.—Buenos Aires Marzo 14 de 1878.—*B. Folkenand* Perú 130. M20v5A

Por disposicion de este juzgado se han de rematar sin falta alguna el dia diez de Abril seiscientas ovejas al corte y dinero de contado pertenecientes a D. Rafael Diaz por la ejecucion que contra el le ha seguido D. Juan José de Pinedo por cobro de arrendamientos. Pilar Marzo 21 de 1878. *Domingo Nasarre.* Juez de Paz. A3v10

Por disposicion del Sr. Juez de 1a instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Alejandro Araujo ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al juzgado de S. S. y oficina del que suscribe Defensa 86, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Abril 1° de 1878.—*Manuel Perez Gomar*, Secretario. A3v3M

Por disposicion del Sr. Dr. Emilio J. Perez juez Comisario del concurso formado á los Sres. Mauricio Pennano y Ca. se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso para el dia 6 del próximo Abril á la 1 p. m. á fin de tomarse en consideracion las bases de un concordato que propondrán en ese acto los fallidos.—Buenos Aires Marzo 26 de 1878.—*Ramon Peralta.* Escribano Secretario Perú núm. 130. A3v6

Por el presente se cita llama y emplaza a los herederos y acreedores de V. Siriaco Alaya para que en el término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan ante este juzgado a deducir sus acciones y derechos a los bienes quedados por fallecimiento del causante pues de no hacerlo así les parará el perjuicio a que haya lugar por derecho.—Las Flores 30 Marzo de 1878—*Miguel Floro Montero.* A3v3M

Por disposicion del Sr. Juez de lo Civil Dr. D. José M Rosa se ha de vender en almoneda pública por el Juez de Paz del 9 de Julio en los dias 22, 23 y 24 del entrante mes de Abril, una finca perteneciente á la testamentaria de D. Mariano Benitez situada en dicho partido y edificada en terreno compuesto de 21 mts. 75 cts. de frente por 43 mts. 10 cts. de fondo, tasado en la cantidad de 71,246 $ m/c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas datos á la oficina de Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. 86 adonde se halla adscripto el que suscribe y se les pondrá de manifiesto los autos de su referencia; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1878.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Público. M23v23A

Por mandato del Sr. juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Juana Espinosa de Rodriguez ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten ante su señoría por conducto de la Secretaría de D. Gregorio V. Carballo donde se halla adscripto el que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Marzo 22 de 1878.—*C. Wright* Defensa n. 86. M23v23A

Por disposicion de los Sres. Jueces de 1ra. Instancia en lo Civil del Departamento de la capital Dres. D. Salustiano J. Zavalia y D. Martin Bustos, se señalan los dias Mártes 2, Miércoles 3 y Juéves 4 del entrante mes de Abril para celebrar almonedas y público remate en la casa de los Tribunales (Defensa núm. 86), de una casa quinta situada en el partido de San José de Flores, sobre la línea del Ferro-Carril del Oeste entre las estaciones Almagro y Caballito, perteneciente á Da. Ana Maria Black de Bold y por ejecucion seguida contra esta por D. Guillermo Dalquiet, cuyo terreno se compone de 293 vs. de frente al Sud, 325 vs. de frente al Norte, 247 vs. al Oeste y 172 vs. 60 cts. al Este; tasado todo en 905,241 $ 20 cts. m/c., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion que son 603,747 y que el alguacil del Juzgado y el actuario están facultados para exijir al comprador en el acto del remate, el 5 p.$ del total como seña ó en caso contrario una fianza á satisfaccion de dichos funcionarios. Por mas informes ocúrrase á la Secretaría á cargo del que firma, Defensa 86.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1878.—*Eduardo Munilla* M22v4A

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber á todas las personas que se consideren sócios de la razon «Macalister Parlane y Ca.» que si dentro del término de 30 dias no se presentan por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría a cargo del Escribano D. Angel Julio Blanco, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones; se aprobará la informacion producida por D. Guillermo Wilson en representacion de D. Roberto Macalister, de la que resultan como únicos sócios D. Roberto Macalister, D. Guillermo Parlane y D. Duncan Wright.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1878.—*F. A. Gonzales.* M21v21A

Por disposicion del Sr. Juez de lo Civil Dr. D. José M Rosa se ha de vender en almoneda pública por el Juez de Paz de la Villa de Lujan, en los dias 22, 23 y 24 del entrante mes de Abril una finca perteneciente á la testamentaria de D. Indalecio Aparicio situada en el pueblo mencionado calle de Libertad y Sta. Clara, edificada en terreno compuesto de 31 vs. de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, tasada en la cantidad de 21,312 $ m/c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas datos á la oficina de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. 86, á donde se halla adscripto el que suscribe y se les pondrá de manifiesto los autos de su referencia; previniéndose q' no se admitirá oferta q' no exceda de las 2|3 partes de la tasacion.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1878.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Público. M19v19A

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza por treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Damboriano ya sea como herederos ó acreedores á fin de que dentro de aquel término se presenten por el Juzgado de S S. y secretaria del que firma a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. Dolores, Marzo 9 de 1878.—*Severo F. Crespo.* Secretario M16v16A

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, ha dispuesto que se cite por medio del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Da. Teresa Cruz de Gonsalez, á fin de que sea como herederos ó como acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias a deducir sus acciones en forma por medio de la Secretaría del Escribano Coronado a la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Febrero 4 de 1878.—*Roque Repetto.* M15v15A

Por disposicion del Sr. Provisor y Vicario General, Canónigo D. Juan A. Boneo, se citan, llaman y emplazan por el término de 15 dias contados desde la publicacion del presente, a Da. Maria Arios y Da. Estanislada Arballo, para que dentro de dicho término, comparezcan a esta Curia Eclesiástica a ratificarse en la declaracion prestada en la demanda de divorcio que sigue Da. Clara Garcia de Zuñiga contra su esposo D. José Maria Zubiria ante la curia eclesiástica de la ciudad de Montevideo; Buenos Aires Marzo 23 de 1878.—*José Domingo Urien* Notario Mayor Eclesiástico. M24v9A

Los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de D. Tomás Bianchi, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio del Escribano infrascripto calle de la Defensa núm 84 a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Marzo 23 de 1878.—*Natalio A. Ponde.* Escribano Secretario. M24v24A

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Martin Antonio Mariscurrena y de los hijos de este D. Santiago y Da. Juana Antonia Mariscurrena, ya sea en caracter de herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados de esta publicacion, comparezcan ante S. S. por intermedio del Secretario que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Buenos Aires Marzo 13 de 1878—*Manuel A. Victorica* Escribano Secretario oficina Defensa 86 3er. patio. M15v15A

Por órden del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por 30 dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de D. Juan de Dios Gonzales ó Hernandez, ya sea como herederos ó acreedores, a fin de que dentro de dicho término se presenten por el juzgado de S. S. y secretaría del que firma a deducir lo que hubiere lugar. apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Febrero 12 de 1878.—*Severo F. Crespo*, Secretario m28v28A

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Francisca Susnabal ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante S. S. é intermedio del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1878.—*Manuel A. Victorica*, Escribano Secretario.—Oficina Defensa 86, 3er. patio. M23v23A

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de la Sra. Da. Juana Saguí de Esteves para que dentro del término de 30 dias contados desde esta fecha comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del secretario Don Miguel Repetto, Defensa 86 á la que se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Marzo 12 de 1878.—*Justiniano Reinoso.* M13v13A

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Gioto; ya sea como herederos ó acreedores; á fin de que se presenten ante este juzgado en el término de treinta dias a contar desde la fecha, á deducir sus acciones en forma, previniendo que pasado dicho término no se atenderá reclamacion alguna.—Tuyú, San Martin, Marzo 10 de 1878.—*Cárlos G. Guerrero.* Juez de Paz. M22v22A

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza á todos los que consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Antonio Silva, ya sean como herederos ó acreedores para que en término de 30 dias contados desde la fecha se presenten a ejercitar sus derechos ante el juzgado de S. Sr. y oficina del que suscribe Defensa 86, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Marzo 8 de 1878—*Manuel Perez Gomar*, Secretario M10v10A

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de Cañuelas D. Justo P. Fuentes se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Cornelio Alfaro, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Cañuelas, Marzo 13 de 1878. *Manuel Ramella*, Secretario M15v15A

Por disposicion del Sr. Juez de este partido se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Don Romualdo Melo y Da. Vicenta Maidana, ya sean como herederos ó acreedores se presenten ante este juzgado de paz en el término de 30 dias a contar desde la fecha a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Pilar Marzo 13 de 1878.—[illegible]

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de los conyugues Don Juan Manuel Montes de Oca y Dña. Petrona Pereyra ya sean en el caracter de herederos ó acreedores a fin de que durante dicho termino comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del infrascripto a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 13 1878.—*Felix Sagasta*, Oficina Defensa 86. M14v14A

Por el presente se cita llama y emplaza a los herederos y acreedores de D. Pedro Narbair para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan en este juzgado a deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento.—Las Flores 1° de marzo de 1878 *José Maria Rosas*, juez de Paz. M13v13A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia civil y comercial del departamento del Sud, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por muerte de Da. Jacinta Girado de Gomez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten por el juzgado de S. S. y secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores marzo 1° de 1878 *Alejandro Villabrille.* M5v8A

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber á los acreedores del concurso de Peluffo y Trombetta que este último ha presentado un escrito al juzgado pidiendo su rehabilitacion, en virtud de haber satisfecho los dividendos con arreglo al concordato celebrado. Lo que se hace saber por el presente como lo previene el artículo 1732 del Código de Comercio á los efectos del artículo 1733 del mismo Código.—Buenos Aires Febrero 12 de 1878.—*Joaquin Lijó* Secretario Perú 130. F13v13A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Lubina Virasoro, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al juzgado de S. S. y oficina del que suscribe (Defensa 86) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho Buenos Aires Marzo 19 de 1878.—*Manuel Perez Gomar* Secretario. M21v21A

Juzgado de Paz de Junin—Por el presente se cita, llama y emplaza a Don Salustiano Aleman, para que dentro del término de treinta dias de la fecha comparezcan ante este Juzgado de Paz, por si ó por apoderado a contestar la demanda, que por cobro ejecutivo de pesos, le ha promovido Don Joaquin Caballer, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho. Junin, Febrero 27 de 1878. *Javier R. Lima*, Juez de Paz. M7v7A

Por órden del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se han de celebrar almonedas y remate en el 3er. patio de la casa de justicia Defensa n. 86, en las tardes de los dias 10, 11 y 12 del entrante mes de Abril, de una finca situada en la esquina Sud Este de las calles Comercio y Pozos perteneciente a D. Pablo Solaró edificado en terreno de 9 vs. de frente al Sud sobre la calle de Comercio por treinta vs. de fondo al Norte, tasada en la suma de 24,650 $ m/c. 40 cts., previniendose que no se admitirá oferta que baje de dicha suma. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del secretario D. Clodomiro Gallardo á la que me hallo adscripto, que se les impondrá de su tasacion y demás pormenores. Buenos Aires Marzo 27 de 1878.—*Manuel Gallardo.* M29v8A

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. José Bacarit, para que en el término de treinta dias a contar de la fecha se presente ante este juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos le ha entablado D. Francisco Cotini; previniéndosele que de no verificarlo asi, se procederá conforme á derecho. Baradero, Febrero 23 de 1878. *German Frers.* M17v17A

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Maria Lopez y Lopez se presentarán ante el señor Juez de lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera por intermedio del Escribano infrascripto calle de la Defensa 84, dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que ha lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1878. Por enfermedad del escribano, Con autorizacion de la Suprema corte.—*Juan E. Coronado*, M13v13

Por el presente se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho a cuarenta animales vacunos de cria, que fueron embargados el dia 4 de Febrero último al prófugo Pedro Salazar; para que en el perentorio término de quince dias contados desde la fecha, se presenten ante este juzgado á justificar su propiedad para serles entregados. Pasado dicho término, se procederá a su venta en remate público, para abonar los gastos de depósito. San Justo Marzo 23 de 1878.—*Pedro P. Galup* Juez de Paz. M21v1 A

Por órden Sr. juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se han de celebrar almonedas y remate en el 3er patio de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 11, 12 y 13 del entrante mes de Abril de [illegible] edificio situado en el pueblo de [illegible] Fernando, calle [illegible] de Febrero, formando esquina [illegible] sin nombre, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bautista Badaracco, á saber el edificio consta de 3 piezas cocina, dos pozos y dos letrinas todo construido en ladrillo, y su terreno de 21 vs. 20 cts. de frente por 50 varas de fondo al Sud, previniéndose que á las quince vs. tiene un martillo a su favor de una vara 60 centímetros de ancho por 35 vs. de largo, tasada en todos sus ramos en la suma de 22,896 $ m/c, no admitiéndose oferta que no exceda de las 2|3 partes de dicha tasacion. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina del Secretario D. Clodomiro Gallardo á la que me hallo adscripto—Buenos Aires Marzo 27 de 1878.—*Manuel Gallardo.* M29v13A